

CIUDAD-REAL 1968

Ferias y Fiestas



Boletín
de
INFORMACIÓN
municipal

MARTÍN
CASADO.

del 14 al 22
AGOSTO



Distíngase al pedir, le servirán:

Cerveza Calatrava

A buen paladar, mejor bebida

De La Mancha y para La Mancha

Boletín
de
INFORMACION
municipal



Boletín de INFORMACIÓN municipal



Año VIII :-: Ciudad Real, agosto 1968 :-: Núm. 27

SUMARIO

Ritmo acelerado en las realizaciones municipales
Primera sangre en la Guerra de la Independencia
Casas Consistoriales
Esto poco, apenas esto
La Ocupación
Un cuadro de Carlos Vázquez poco conocido
Un curso más 1967-68 en la Escuela-Hogar
Hombres de mi tierra
Elogio poético
Libros
José Gutiérrez Ortega, hijo adoptivo de Ciudad Real
Francisco Martín Casado y su pintura
Historia de Ciudad Real
Información gráfica
Sesiones del Pleno y de la Permanente municipal

José Gutiérrez Ortega
José Antonio García Noblejas
Ramón González Díaz
Juan Torres Grueso
Antonio Ballester Fernández
Cecilio López Pastor

Francisco Pérez Fernández
Julián Ruiz Peco
Julián Márquez Rodríguez

Julián Márquez Rodríguez

Confección

- Edita:** Excmo. Ayuntamiento
- Imprime:** Imprenta Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva
- Portada:** Martín Casado
- Fotografía:** Herrera Piña, Morales, Antonio y Archivo «Lanza»
- Fotograbado:** Angama
- Dibujo:** Martín Casado
- Depósito legal:** C.R. 7 - 1961
- Núm. registro:** C.R. 97 - 1961
- Dirige:** Ramón González Díaz



Ritmo acelerado en las realizaciones municipales

Por José GUTIERREZ ORTEGA

Es buena esta época del año —la mitad aproximadamente de él— para hacer una sucinta síntesis de las realizaciones municipales en estos seis o siete meses. Como es natural, al establecer como límite este período de tiempo, más bien corto que largo, hablaremos necesariamente de obras que fueron empezadas antes de primero de enero de 1968 y que ahora se terminan, así como tendremos necesidad de citar

otras que han sido comenzadas en este período pero ahora están en plena realización. En suma, lo que queremos es dar una visión de conjunto de la actividad municipal en este orden de cosas, ver si el ritmo de realizaciones se mantiene o ha disminuído y en definitiva, si Ciudad Real ha roto su tradicional inmovilismo y está decidida a convertirse en la verdadera capital de una provincia que aún tiene mucho que decir

Plaza de Toros de CIUDAD REAL

Sábado día 17 - GRAN CORRIDA DE TOROS

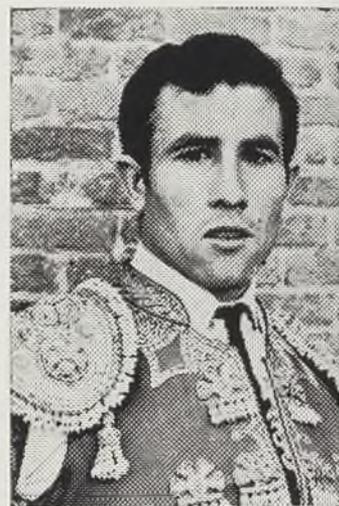
6 bravos ejemplares de la famosa ganadería de D. Samuel Flores, de Albacete, con divisa azul, encarnada y oro, para las primeras figuras

DIEGO PUERTA

EL VITI

CALATRAVEÑO

El novillero manchego que tomará la alternativa



CALATRAVEÑO

Domingo día 18 - ENORME NOVILLADA PICADA

6 escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería andaluza de D. José María Arauz de Robles, con divisa encarnada y blanca, para las figuras de la novillería

PEPE LUIS ROMAN

de Málaga

ANTONIO BAREA

de Sevilla

JUAN JOSE

el triunfador de la temporada

Lunes día 19, a las 8 de la tarde - GRAN CHARLOTADA

Presentación del fenomenal espectáculo

Renovación del Bombero Torero y sus 8 enanitos



Aspecto parcial de la plaza del Pilar, ya reformada

y que sin duda lo dirá cuando todas sus potenciales fuentes de riqueza sean aprovechadas.

Hemos hecho una selección de la actividad municipal a lo largo de estos últimos meses, reseñando sólo aquello que tiene entidad suficiente y prescindiendo de muchos aspectos de importancia secundaria. Al hacer este recuento hemos visto y así lo decimos por anticipado, que el ritmo de realizaciones no ha disminuído sino que se ha incrementado y además que estas tienen una gran variedad. Lo mismo afectan al alumbrado, que a una pavimentación; a la apertura de un nuevo acceso a la capital que a la reforma de una plaza; a la subasta de la primera fase de las obras del gran complejo deportivo de la Granja que un detalle jardinero, pleno de acierto y buen gusto.

Los ciudarrealeños pueden estar satisfechos de la transformación que está experimentando la capital. Cuando viajen fuera, ya no se sentirán acomplejados y podrán establecer comparaciones con lo que sean, en la seguridad de que en algunos aspectos, en el de la iluminación por ejemplo, estas resultarán a favor de Ciudad Real. Incluso en el orden urbanístico, labor no exclusivamente municipal, como es la construcción de grandes bloques de viviendas, nuestra capital ha dado últimamente un salto de gigante que la coloca en un buen lugar dentro del concierto nacional. Parece que cuando

una Corporación municipal siente impaciencia por ganar el tiempo perdido y se lanza por el ancho camino de las realizaciones de todo orden, los particulares se sienten atraídos por una fuerza oculta y se deciden igualmente a dedicar sus capitales y su espíritu de empresa en pro de un Ciudad Real mejor.

Hemos hablado antes de iluminación y vamos a ocuparnos primeramente de ella. Como saben nuestros lectores, dicha iluminación se está llevando a cabo por fases. Primero fué la de dar luz clara y diáfana a muchas calles —más de setenta—, por las que hasta ese momento apenas se podía transitar de noche. Otra fase fué la iluminación de las Rondas y juntamente con ella la de los accesos a Ciudad Real. Entrar de noche a la capital por la carretera de Carrión y especialmente por la de Puertollano, es una verdadera delicia para automovilistas y peatones. Su potencia lumínica es tal, que las luces de los vehículos sobran. No sabe uno si lleva los faros encendidos o no, pues los potentes focos de las farolas son muy superiores a los de aquellos. No es corriente encontrar en capitales de categoría como la nuestra una iluminación que convierte la noche en día. Alguien ha bautizado a nuestra capital como la «ciudad de la luz» y no cabe duda que la calificación ha sido muy acertada.

La transformación de la plaza del Pilar ha si-

Almacenes de muebles

Por construcción del nuevo edificio
comercial, las ventas se realizan en:

GENERAL AGUILERA, 4

"LAS ONCE PUERTAS"

Teléfono 21 11 48

Oficinas id. 21 11 29

Vda. de Marino Fernández Bravo

Almacén de hierros y ferretería

Mayor y detall - Tuberías hierro y plomo

Concesionario: Saneamiento ROCA

Calatrava, 2 - Teléfono 21 13 10

CIUDAD REAL

do otra obra municipal plena de aciertos. Se ha dejado de ella todo lo que merecía dejarse, pues no olvidemos que fué reformada hace escasos años y además con muy buen sentido. Por ello prácticamente, con un sentido del ahorro y de la buena administración, no se ha tocado a lo ya realizado, sino en pequeños detalles para dar uniformidad al conjunto. En cambio la transformación ha sido total en lo que se refiere a las calzadas. El complemento a la reforma, por lo que se refiere a la circulación de vehículos, será la apertura de la nueva calle, verdadera avenida de dieciocho metros de anchura, que cogerá todo el amplio jardín del

Hasta los niños pueden alegremente jugar en el interior de la plaza sin peligro alguno por el intenso tráfico.

Siguiendo en este orden de embellecimiento de plazas y jardines, tenemos que hacer especial mención de la plaza y jardín, pues de ambos aspectos participa, de Juan XXIII, en el barrio de Pío XII, frente a la Residencia de la Seguridad Social. Como el tráfico es menos intenso, constituye esta zona un oasis de paz y tranquilidad. Su perfecta iluminación y sus cuidados jardines, hace que muchos vecinos del citado barrio pasen muchas horas de la tarde y de la noche del verano, sentados en los



Plaza-jardín Juan XXIII, en el barrio Pío XII

Instituto Nacional de Previsión, cedido por éste al Ayuntamiento y que unirá la Avenida del Rey Santo con la calle de Alarcos, aproximadamente a la altura del teatro Cervantes.

La plaza del Pilar, centro comercial de Ciudad Real, ha quedado con la transformación realizada, a la altura de las más bellas de España. Cuando esté terminado el edificio que se está levantando junto a la residencia de los PP. Jesuítas, constituirá un conjunto urbanístico y ornamental —lo constituye ya— de una belleza extraordinaria. En estos días de verano sobre todo, es digno de verse el espectáculo de cientos y cientos de ciudarrealenses paseando por amplísimas aceras, o sentados en las terrazas de los cafés o en sus acogedores bancos.

bancos o paseando tranquilamente por los paseos acotados para ello. No son ajenos a este esparcimiento los niños, que en verdaderas bandadas juegan y saltan, poniendo una nota alegre en el apacible lugar. De esta plaza puede decirse que se ha sacado a los elementos con que se contaba todo el partido posible y que constituye una de las zonas más bonitas de nuestra capital.

Lugar preferente tiene que ocupar también en este comentario, la pavimentación de tres accesos a Ciudad Real, dos de ellos ya prácticamente terminados y otro en trámite de ejecución. Son estos los de la calle Morería, Capitán Cortés y último tramo de la de Calatrava. Su necesidad era tal, que basta decir que estaban

Su tierra necesita



MECANIZACION



SOFIVAC

SOCIEDAD DE
FINANCIACION
DE VENTAS A
CREDITO, S. A.

Financia hasta el 80% del valor a invertir.

Acogida al D. L. 27-12-62 con un capital de 300.000.000 de pesetas constituido por promoción de los BANCOS DE VIZCAYA y CENTRAL.

Personal especializado escuchará sus problemas y asesorará y resolverá sus dificultades, tramitando rápidamente toda clase de créditos para la adquisición de **Tractores, Cosechadoras, riego por aspersión, instalaciones Agrícolas y Ganaderas, Granjas, etc...**, y toda clase de **Maquinaria y Aperos en general.**

También concede créditos a **TRANSPORTISTAS, INDUSTRIALES y AGRICULTORES.**

**EL TRABAJO PRODUCE DINERO □ EL BUEN SENTIDO LO CONSERVA
□ NUESTRA AYUDA SE LO MULTIPLICA □**

CON **SOFIVAC** CADA HOMBRE DE TRABAJO ES UN FUTURO EMPRESARIO Y TODA PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA PUEDE AMPLIAR SUS POSIBILIDADES.

SOFIVAC

**PASEO DE LA CASTE-
LLANA, 106 · MADRID-6 ·
TEL. 262 21 90 - 262 25 95
(FRENTE A LOS NVOS MINISTERIOS)**

DELEGACIÓN PARA CIUDAD REAL Y PROVINCIA:

PLAZA DE CERVANTES, 1 - TELÉFONO 21 21 33

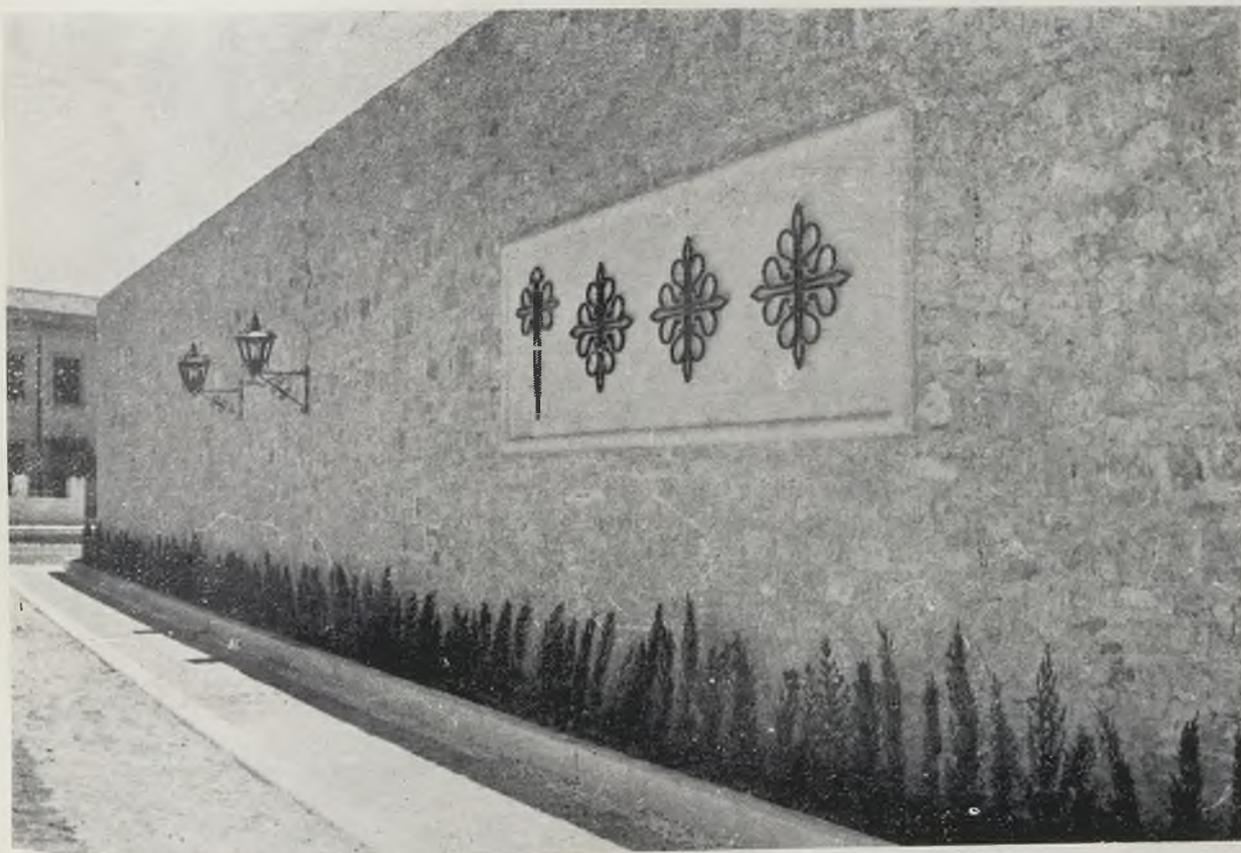
intransitables. Ahora, la entrada a Ciudad Real cuenta con esas nuevas vías de penetración, lo que hace el tráfico más fluido y cómodo. La calle del Capitán Cortés parte de la puerta de Toledo, otro lugar que ha sido objeto de una completa transformación. La Jefatura de Obras Públicas en coordinación con el Ayuntamiento ha realizado una espléndida obra, con diversas zonas viarias, perfectamente asfaltadas. La puerta de Toledo es el centro de toda esa red y lo cuidado de los jardines y los proyectores que la iluminan, la convierten de noche en un haz de luz, resaltando su perfecta arquitectura. Para que nada falte, los muros semiderruidos existentes entre las calles de Capitán Cortés y Toledo, se han forrado de piedra vista y se han colocado varios escudos, que completan el embellecimiento del lugar.

Otro problema resuelto, también de gran importancia porque afecta a miles de familias de casa y en definitiva a la sanidad de los alimentos que todos hacemos, es la ampliación del Mercado de Abastos y el adecentamiento de la parte antigua. Las nuevas naves, cuyo costo ha sobrepasado los dos millones de pesetas, resolverán el problema de escasez de espacio que se dejaba sentir. Esto por otra parte es natural que ocurra. Proyectado hace más de veinticinco años para determinado número de habitan-

tes, el estirón dado por nuestra capital ha sobrepasado esos cálculos. Por otra parte, las instalaciones interiores realizadas hace tantos años, habían quedado desfasadas por el tiempo y no respondían a las necesidades de la hora presente. Pero todo ello ha quedado solucionado con la ampliación realizada, así como la reforma de la parte antigua.

Tenemos que terminar por apremios de espacio, con esta enumeración de obras municipales, pero no queremos hacerlo sin hacer mención de la subasta de la primera fase del complejo polideportivo de la Granja, por un importe de más de siete millones de pesetas. Cuando esté terminado, se habrá conseguido una de las mayores aspiraciones de los ciudarrealeños, el disponer de las instalaciones precisas para la formación física de su juventud. La frase «contamos contigo» tendrá aquí su máximo exponente, pues efectivamente, España podrá contar con Ciudad Real en la gran empresa que ello representa.

Finalmente diremos que otros dos proyectos estarán pronto en vías de realización, nos referimos concretamente a la urbanización de la zona de la Atalaya, que será uno de los pulmones de nuestra capital y al Pebellón de fiestas en el Parque Gasset.



Motivos decorativos en el muro existente entre las calles Capitán Cortés y Toledo

ELECTROVIC

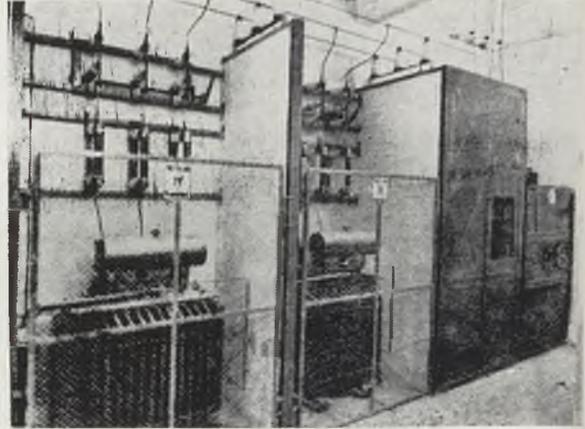
INSTALACIONES EN ALTA Y BAJA TENSION

●
INSTALACIONES ELECTRICAS
INDUSTRIALES

●
INSTALACIONES COMPLETAS DE
ALUMBRADO Y FUERZAS EN EDIFICIOS

●
INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO

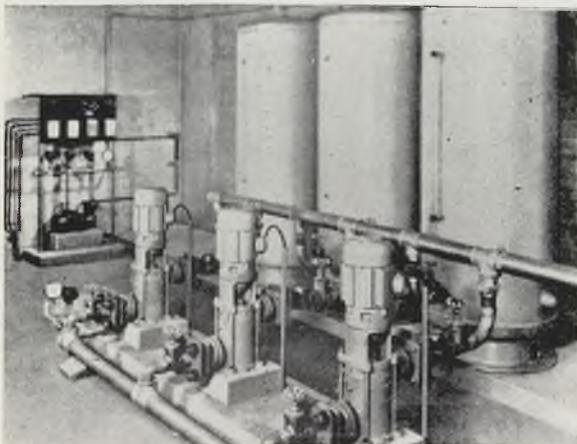
●
LUMINOTECNIA



OFICINA TECNICA DE PROYECTOS

ELECTRODOMESTICOS

-ASPES-



OFICINAS:

AVDA. REY SANTO, 3. TEL. 213908

TALLERES Y ALMACEN:

RONDA DE SANTA MARIA, 10. TEL. 213626

CIUDAD REAL

Programa oficial de las Ferias y Fiestas del año 1968

Del 14 al 22 de agosto

DIA 14, MIERCOLES

CABALGATA

A las 7 de la tarde.—Desfile de la Cabalgata de Gigantes y Cabezudos, que acompañada por diversas Bandas de Música y de Cornetas y Tambores y partiendo del edificio del excelentísimo Ayuntamiento, recorrerán distintas calles de la ciudad.

INAUGURACIONES

A las 8 de la tarde.—Inauguración de diversas obras y monumentos, por las Autoridades Provinciales y Locales.

PREGON DE FERIAS

A las 9 de la noche.—Pregón de Ferias en la Casa Consistorial, y acto seguido, desfile de Autoridades, Dulcineas y Damas de Honor, ataviadas con el traje regional manchego, que partiendo del Excmo. Ayuntamiento y pasando por las calles General Aguilera, Plaza del Pilar y Avenida de los Mártires se dirigirá al Parque de Gasset para inaugurar las Ferias.

DIA 15, JUEVES

DIANAS

A las 7 de la mañana.—Dianas por las Bandas de Música municipal y de cornetas y tambores del Regimiento de Artillería y de la Guardia Civil, que recorrerán distintas calles de la ciudad.

FUNCION RELIGIOSA

A las 10,30 de la mañana.—Solemne Misa Pontifical, oficiada por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, con asistencia de la Corporación, en honor de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Prado, en la Santa Iglesia Prioral Basílica.

EXPOSICIONES

A las 12 de la mañana.—Inauguración del V Salón de Fotografías, organizado por este Ayuntamiento en colaboración con la Agrupación Fotográfica manchega de la Obra «Educación y Descanso», en la Casa de Cultura.

A las 12 de la mañana.—Inauguración de la Exposición del pintor manchego Sr. Pardilla, en este Centro Cultural.

A la 1 de la tarde.—Inauguración de la Exposición de Trabajos realizados en el Concurso de Pintura al Aire Libre, en los Salones del Gran Casino de Ciudad Real.

COMIDA A LOS POBRES

A la 1,30 de la tarde.—Comida en honor de los pobres de la ciudad en el Grupo Escolar «Pérez Molina», servida por la Dulcinea y Damas de Honor y con asistencia de las Autoridades, amenizada por la Banda Municipal.

ACTOS RELIGIOSOS

A las 8 de la tarde.—Solemne Procesión de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Prado, que acompañada por el Excmo. Cabildo, Clero y Autoridades civiles y militares, recorrerá el itinerario tradicional.

BAILES

A las 11 de la noche. Baile de sociedad en la pista municipal.

ACTO CIVICO PROVINCIAL

A las 12 de la noche.—Proclamación de la Reina de la Provincia, en el recinto de la Fuente Talaverana, con la actuación de los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Ciudad Real y Acto Literario.

DIA 16, VIERNES

FESTEJOS POPULARES

A las 11 de la mañana.—Concierto por la Banda Municipal y festejos populares en el barrio del Pilar.

BATALLA DE FLORES

A las 6 de la tarde.—Desfile de Carrozas y Batalla de Flores, en el Circuito comprendido desde la Plaza de Cervantes, Avenida de los Mártires, Avenida del Rey Santo y Plaza del Pilar.

BAILES

A las 8 de la tarde.—Baile popular en la pista municipal.

CENA DE GALA

A las 11 de la noche.—Cena de gala en honor de la Reina y Damas de la Provincia y representaciones oficiales, ofrecida por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, en el recinto de la Fuente Talaverana.

BAILES

A las 11,30 de la noche.—Baile de sociedad en el recinto de la pista municipal.

DIA 17, SABADO

TIRO AL PLATO

A las 10 de la mañana.—II Tirada al Plato en el Campo de Educación y Descanso, con carácter provincial, en colaboración con la Obra Sindical de Educación y Descanso.

FESTEJOS POPULARES

A las 12 de la mañana.—Concierto musical y festejos populares en la barriada del Padre Ayala.

TOROS

A las 6 de la tarde.—Corrida de toros, en la que se lidiarán toros de la acreditada ganadería de don Samuel Flores, para los afamados diestros **Diego Puerta**, **Santiago Martín «El Viti»** y **José Ruiz «Calatraveño»**, que tomará la alternativa.

BAILES

A las 8 de la tarde.—Baile popular en la pista municipal.

A las 11 de la noche.—Bailes de sociedad en el recinto de la Fuente Talaverana y pista municipal.

DIA 18, DOMINGO

TIRO AL PLATO

A las 10 de la mañana.—II Tirada al Plato de carácter nacional, en el Campo de Educación y Descanso en colaboración con la Obra Sindical de Educación y Descanso.

FESTEJOS POPULARES

A las 11 de la mañana.—Concierto musical y festejos populares en la barriada de Pío XII.

NOVILLADA

A las 6 de la tarde.—Novillada picada, en la que se lidiarán seis novillos de don José María Arauz de Robles, por los novilleros **Pepe Luís Román**, de Málaga; **Antonio Barea**, de Sevilla, y **Juan José**, de Salamanca.

BAILES

A las 8 de la tarde.— Baile popular en la pista municipal.

A las 11 de la noche.—Cena de gala y baile de sociedad en la Fuente Talaverana en honor de la Juventud de la Provincia, con la actuación de «**Los Riveros**».

A las 11 de la noche.—Baile en el recinto de la pista municipal.

DIA 19, LUNES

FESTEJOS POPULARES

A las 11 de la mañana.—Concierto musical y festejos populares en la barriada de Oriente.

HIPICA

A las 5 de la tarde.—VII Concurso Hípico Nacional, disputándose la prueba «Kelvinator» (distribuidor Pacheco) y la del Excmo. Sr. Gobernador militar, en el Campo de la Puerta de Santa María.

CHARLOTADA

A las 6 de la tarde.—Festival taurino en la Plaza de Toros con la presentación de «**Renovación del Bombero Torero y sus simpáticos enanitos**».

FIESTA INFANTIL

A las 8,30 de la tarde.—Fiesta infantil en el recinto de la Fuente Talaverana, en la que se ofrecerá a los niños de Ciudad Real, valiosos premios y la actuación de un Guiñol y de los payasos del Circo «Crone».

BAILES

A las 8 de la tarde.— Baile popular en la pista municipal.

A las 11 de la noche.—Bailes de Sociedad en el recinto de la Fuente Talavera y pista municipal.

DIA 20, MARTES

FESTEJOS POPULARES

A las 11 de la mañana.—Concierto musical y festejos populares en el barrio de Santiago «Bloque de Viviendas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid».

HIPICA

A las 5 de la tarde.—VII Concurso Hípico Nacional en el Campo de la Puerta de Santa María, disputándose la prueba «Gispert, S. A.», y la de la Excma. Diputación provincial.

BAILES

A las 8 de la tarde.— Baile popular en la pista municipal.

A las 11 de la noche.—Baile de sociedad en el recinto de la Fuente Talaverana, con la actuación de «**Bambino**».

A las 11 de la noche.—Baile de sociedad en la pista municipal.

DIA 21, MIERCOLES

HIPICA

A las 5 de la tarde.—VII Concurso Hípico Nacional en el Campo de la Puerta de Santa María, disputándose las pruebas «Philis» (distribuidor Morales) y del Excmo Sr. Gobernador civil.

BAILES

A las 8 de la tarde.—Baile popular en la pista municipal.

A las 11 de la noche.—Bailes de sociedad en la pista municipal y en el recinto de la Fuente Talaverana, con la actuación de «**Bambino**».

DIA 22, JUEVES

PESCA

A las 8 de la mañana.—Concurso de Pesca, organizado por la Sociedad de Fomento y Pesca, en el sitio denominado «El Piélago».

ACTOS RELIGIOSOS

A las 11 de la mañana.—Solemne función religiosa en la Santa Iglesia Prioral Basílica, ofrecida a la Santísima Virgen del Prado por su ilustre Hermandad.

EXPOSICIONES

A las 12 de la mañana.—Clausura de las Exposiciones que se han celebrado durante las Ferias.

HÍPICA

A las 5 de la tarde.—VII Concurso Hípico Nacional en el Campo de la Puerta de Santa

María, disputándose las Pruebas «Caja Rural Provincial» y «Gran Premio Ciudad Real».

PROCESION

A las 8 de la tarde.—Solemne Procesión de la Octava, recorriendo la imagen de la Patrona diversas calles de la ciudad, disparándose a la entrada de la Virgen una colección de fuegos de artificio, patrocinados por este Excmo. Ayuntamiento y servidos por la Casa Hermanos Ubeda, de Valencia.

BAILES

A las 8 de la tarde.—Baile Popular en la pista municipal.

A las 11 de la noche.—Baile de sociedad con aminado cotillón en la pista municipal.

CENA DE GALA

A las 11 de la noche.—Cena de gala en el recinto de la Fuente Talaverana, en honor de los jinetes participantes en el Concurso Hípico y animado baile con la actuación de «**Las Hermanas Benítez**».

FUEGOS ARTIFICIALES

A las 12 de la noche.—Disparo de un gran castillo Aéreo de Fuegos Artificiales, en las proximidades del Parque de Gasset, como fin de fiestas.

Ciudad Real, agosto 1968

El Presidente de la Comisión de Festejos,

ANTONIO GASCON CACERES

V.º B.º:

El Alcalde,

LUIS MARTINEZ GUTIERREZ

El Secretario, accidental,

ALFONSO RUIZ DE CASTAÑEDA

JOYERIA

BENJAMIN

Feria, 5

Ciudad Real

Tlf. 211009

SERRANO GONZALEZ S. L.



|*| R A D I O |*|

|*| T E L E V I S I O N |*|

|*| E L E C T R O D O M E S T I C O S |*|

|*| T A L L E R D E R E P A R A C I O N E S |*|



Calle de la Feria, 4

Teléfono 21-18-74

C I U D A D R E A L

Primera sangre en la Guerra de la Independencia

Por José Antonio GARCIA-NOBLEJAS

Entre los fondos antiguos del Archivo del Ministerio de Hacienda, ricos y varios de contenido, conservados hoy en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, hemos hallado un documento que nos da noticia de la que fué sin duda primera muerte violenta en la capital de la provincia durante la Guerra de la Independencia.

El documento lleva fecha 24 de junio de 1808 y corresponde a hechos acaecidos el día 17, fechas comprendidas en el breve paréntesis en que por entonces se vió libre de invasores la provincia, tras la sangrienta acción de Valdepeñas (6 de junio de 1808) hasta su retorno hacia Despeñaperros y Bailén en los últimos días del mismo mes.

Se trata del parte que la autoridad judicial de Ciudad Real envía al Consejo de Estado y literalmente dice:

«Excmo. Señor: El día 17 del corriente se condujo a esta Ciudad por disposición de la Junta de la Ciudad de Almagro la persona de D. Esteban Motí, segundo teniente de Cazadores de Guardias Españolas, detenido en la villa de

Manzanares por juzgarle persona sospechosa. Entraron en esta Ciudad a la hora de las 8 de su mañana y presentándolo en la plaza pública el oficial que venía encargado en su custodia y entrega, fué asesinado repentinamente y en el mismo sitio por varios desertores del Ejército que transitaban por esta, de forma que en lugar de evitar la muerte fué abandonado el coche en que se conducía por el dcho. oficial y soldados que le acompañaban. La sumaria se está executando con la mayor celeridad y por no haberse concluido ni se remite el testimonio de ella y reconocimiento de los papeles que le encontraron en Manzanares y Almagro, todo lo cual se verificará en el correo próximo, teniendo en el entretanto esta Junta la satisfacción de asegurar a V. E. que ningún paisano tuvo parte la mas mínima en tan enorme atentado.— Dios guarde a V. E. muchos años, Ciudad Real y Junio 24 de 1808, Excmo. Sr.— Firmado: Diego Muñoz y Pereyro.»

Gaseosa La Casera...



Por su sabor...

Por su calidad...

¡ Es única !

Indispensable en el hogar

Ahora también con sus nuevos sabores

Naranja, Limón y Cola

Exmo. Sr. D. Juan de los Rios

El día 17 del Corriente de Ciudad Real
Cuid. por el Sr. D. Juan de los Rios, Comandante
de Almagro la persona de D. Sebastian de los Rios,
Comandante de Cazadores de Ciudad Real, y
teniente de la U. de Manzanares, por fuerza
de persona superior: Entraron en esta Ciudad
esta tarde a las 8 de la mañana, y presentándose
le en la plaza pp. el oficial que venia en un
gado con la carreta y averga, fue asesinado
repetidamente y en el mismo sitio por varios
desertores del ejército que concurrían por
esta: refreza que en lugar de llevar la
muerte fue advertida el coche en que
se conducía por el Sr. oficial y el Sr.
q. le acompañaban. Su sumaria se está

ejecutando con la mayor acuidad, y para
no haberse tardado en la terminación
de ella y consiguiente de los papeles q. le en
conocimiento en Alamanar y Almagro: to-
do lo cual se verificará en el breve pe-
rmino, terminado en el momento en que
se la satisficieren de asegurar al E. que
ningun yairano tuvo parte la mañana
misma en tan inhumano asesinato.

Dirigido al E. en la Ciudad
R. y Ten. de los Rios.

Com. Rios

Dirigido al E.
y Ten. de los Rios

Exmo. Sr. D. Juan de los Rios

Nos relata, en definitiva, un pequeño motín o tumulto en que el populacho o la soldadesca, patriota, exaltado y vengativo, que tanto abundó por aquellos días en España, da muerte a un oficial considerado traidor, ante la pasividad o más bien complacencia, de la propia escolta que lo conduce.

El hecho resulta por otra parte bien expresivo de la situación de nuestra provincia en aquellos días en que comienza la gran epopeya española de la Independencia: el pueblo levantado contra franceses y afrancesados, las Juntas y autoridades locales (en este caso las de Manzanares y Almagro) actuando con el pueblo y las de la capital complacientes con ello pero sin perder relación oficial con el Gobierno de Madrid, absolutamente afrancesado, al que se envía el parte que dejamos transcrito, no sin cierto retraso y bastante ambigüedad.

Los que se dicen «desertores» son sin duda soldados españoles que abandonaban unidades incorporadas al ejército francés y fuera de toda disciplina pasaban a los nacionales, ni más ni menos que harían el oficial y la escolta del coche del teniente asesinado.

Es interesante la concordancia de este suceso con los que nos informan ciertos documentos militares franceses que me fué dado encontrar en los

Archivos de Guerra de la nación vecina. Así un parte del General Liger-Belair (el incendiario de Valdepeñas) fechado en Madridejos a 16 del mismo mes de junio, dirigido al Gran Duque de Berg, entre otras noticias, acusa al Intendente de Ciudad Real, don Juan Módenes, de instigador de la revuelta popular y en una postdata se añade:

«J'ai rencontré hier près de Villaharta un officier des gardes Espagnoles qui m'a dit etre expédié pour Votre Altesse... J'ignore si ces messieurs ont pu passer les defilés qui sont gardés pour une troupe d'insurgés...»

Es más que probable que este Oficial de Guardias Españolas enviado por Murat hacia Andalucía, que está cerca de Villarta el día 15, sea el mismo detenido en Manzanares por sospechoso y muerto en la plaza de Ciudad Real dos días después.

Lástima no haber hallado también la sumaria y los documentos que se dice en el texto del primer parte haberse encontrado al desdichado teniente Moti. La Historia parece complacerse siempre en proporcionarnos así el suspense de sus lagunas.

J. A. G. N.



Instalación de alumbrado realizado con material PHILIPS en la céntrica plaza de Cervantes de nuestra capital

VILUMI

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

PHILIPS



DIVISION - ALUMBRADO

VILUMI

SUS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO REALIZADAS EN LOS MAS IMPORTANTES PUEBLOS DE LA PROVINCIA GARANTIZAN UNA GRAN CALIDAD Y BELLEZA EN SUS INSTALACIONES

LANZA, 1 y 3

CIUDAD REAL

TELEFONOS: 21-15-35 y 21-29-



Las Casas Consistoriales

Por Ramón GONZALEZ DIAZ

Decía en mi artículo anterior, cuando hablaba de «Los Terreros», que don Agustín Salido, autor de la gran obra de la desecación de aquellas lagunas, había puesto la primera piedra para la construcción de las actuales Casas Consistoriales de Ciudad Real.

En el archivo Municipal, en el libro de actas correspondiente, figura la de la sesión celebrada en 22 de enero de 1868, hace cien años, bajo la presidencia de don Agustín Salido, en la que se acordó se pusiera la primera piedra a un edificio de nueva

planta para Casas Consistoriales. El acto debía celebrarse al día siguiente, «día de S.A.R. el Serenísimo Sr. Príncipe don Alfonso», acordándose al mismo tiempo: «que se impriman papeletas de invitación, para que las autoridades, corporaciones y demás personas notables de la ciudad, concurran a estas Casas Consistoriales, para que acompañadas de este municipio se dirijan a la Parroquial de San Pedro Apóstol, a la función cívica que en ella se ha de celebrar con tal motivo, imprimiéndose también el programa que acompañará a cada invitación para que se haga mas solemne».

Banco Central

ALCALÁ, 49 Y BARQUILLO, 2 Y 4 - MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO 1.500.000.000 DE PTAS.

FONDOS DE RESERVA 3.500.000.000 DE PTAS.

450 DEPENDENCIAS EN CAPITALS DE PROVINCIAS Y OTRAS IMPORTANTES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS y AFRICA

Con esta extensa organización y su importante red de corresponsales, en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional

LOS CHEQUES DE VIAJERO DEL **BANCO CENTRAL** ESTAN CREADOS PARA FACILITAR LOS DESPLAZAMIENTOS A QUIENES REALIZAN VIAJES DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA

(APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUMERO 6.945)

Una copia literal de esta parte del acta, se colocó en una caja de plomo y se depositó bajo la piedra.

En la misma acta dice: «Que los gastos que se originen en dicha función, los comprenda el señor alcalde en el presupuesto adicional al ordinario que rige en el corriente año económico y ha de someterse a la aprobación de la autoridad superior civil».

Y por último: «se acordó nombrar a don Juan Bautista Borja, vocal de la junta de Socorro para los **desgraciados** de Filipinas y Puerto Rico, en lugar de don José Sotero que ha dejado de ser concejal».

Formó el proyecto del nuevo edificio el arquitecto don Cirilo Vara y Soria, emplazándolo sobre el antiguo Pósito municipal y sobre los arcos que cerraban la Plaza al Mediodía. La construcción se adjudicó en pública subasta a don Joaquín Casado en 44.153 escudos con 495 milésimas.

La primera Casa Consistorial que se conoce estaba situada frente al actual Ayuntamiento en la llamada Alcaná de San Antonio, edificio que ardió en 1396. La manzana de casas, de la que formaba parte el edificio incendiado, constituía en sus pisos

los ediles se reunían para celebrar sus sesiones en el trascoro de la iglesia de San Pedro. El acta de la sesión en la que se acordó la donación por el Ayuntamiento del Compás a la Orden de Santo Domingo, dice: «Nos el Concejo, Corregidor e Alcaldes e Alguacil e Regidores, Caballeros e Escuderos e Jurados e Omes Buenos de la Villa de Villa Real, estando todos juntos a una Concordia e una boluntad a Campana Repicada en el Cimiterio de la Iglesia de San Pedro... Lunes trece días de junio de mill e quatrocientos e siete años.»

En las Cortes de Toledo de 1480 se mandó expresamente, que se construyan «casas grandes y bien fechas» en todas las ciudades y villas principales para tratar de los asuntos del común. Aprovechando este Concejo la estancia de doña Isabel la Católica en esta ciudad, en el mes de octubre de 1484, pidió y obtuvo la casa y tienda confiscada al judaizante Alvar Díaz, situada en la Plaza y calle de la Correhería, (hoy María Cristina), para edificar Casa Consistorial. Los Reyes Católicos decían: «nos fué fecha relación que vosotros non tenyades casa señalada de Ayuntamt.º... según soys obligados a la tener e que por ser esa Cibdad pobre de propios e rentas fasta agora non avedes podido cumplir ni facer la dha cassa de ayuntamt.º...». Hizo el plano y dirigió la obra el maestro don Manuel Pérez de Valenzuela. No creo que consiguiera verla terminada, porque cuarenta y dos años después, en 1526, concedía el Emperador y su madre doña Juana, autorización para hacer un reparto de 120.000 maravedís con los que completar su construcción. Cuando se inauguró el nuevo edificio, tenía su capilla dedicada a la Purísima Concepción de Nuestra Señora, la que se bendijo y abrió al culto en 1528. Por toda la fachada tenía un corredor de madera, el que se derribó en 1741 sustituyendo los postes que le sostenían, por arcos de mampostería; tendiendo un balcón de hierro.

El señor Díaz Jurado dice, que mientras no existió casa Ayuntamiento, los privilegios y papeles de la ciudad se conservaron en un hueco del altar mayor de la iglesia de San Pedro, al lado de la Epístola, en un cajón, que aún existía en su tiempo.

El terremoto de 1755, causó aquí, como en los demás edificios de nuestra ciudad, entre ellos el Alcázar, graves desperfectos. Diez años después se incendió, quedando ileso el archivo. Otras cosas de valor desaparecieron, ya que en 1767, abonaba el Ayuntamiento 20.434 reales, por las mazas de plata, dalmáticas y banco de terciopelo, todo construido en Toledo. Los maceros cobraban cada uno sesenta y seis reales anuales de gratificación.

En 1864 fué declarado el edificio en estado de ruina, trasladándose la corporación al número seis de la calle de la Mata, al edificio que después fué Audiencia Provincial y ahora están situadas las viviendas de empleados municipales. Allí permaneció el Ayuntamiento hasta su definitivo traslado al actual edificio.



bajos las tiendas del comercio en su mayoría propiedad de los judíos, y se caracterizaba porque, sobre las puertas de entrada y debajo de los balcones, había tejadillos de medio metro de largo.

Al quedarse Villa Real sin casa Ayuntamiento,

FESTIVALES DE ESPAÑA

AGOSTO 1968

PROGRAMACION

CICLO DE TEATRO

Compañía Titular del Teatro Español, de Madrid

VIERNES DIA 9

LAS MUJERES SABIAS

de Moliere



SABADO DIA 10

El Rey Lear

de Shakespeare

CICLO DE BALLE

DOMINGO 11 Y LUNES 12

Presentación del

BALLET DE LA OPERA NACIONAL

DE BUCAREST

CICLO DE ZARZUELA

Compañía Titular del Teatro de la
Zarzuela de Madrid

MARTES DIA 13

La Rosa del Azafrán

MIERCOLES DIA 14

Molinos de Viento y Gigantes y Cabezudos



Esto poco, apenas esto.

DÉCIMA



Hay sueños que vienen
y hay vientos que van
unos siegan vino
y otros siembran pan
en los ojos que piden
y en los dedos que dan.
Son manos de Cristo.
Es Cristo que está
en la gran verdad
de nuestra humildad.



Juan TORRES GRUESO

SEAT

Servicio oficial

Taller autorizado, 03150

Viuda de Alejandro García Gómez

Ronda de Santa María, 4

CIUDAD REAL

Teléfonos 212726 y 212307



Hijos de Alejandro García Gómez

Servicio oficial SEAT

Taller autorizado 03152

Carretera Madrid-Cádiz Km. 199

VALDEPEÑAS

Teléfono 311961



Taller de reparaciones mecánicas, chapistería y pintura. Electricidad del AUTOMOVIL. Estación de engrase y lavado. Recambios originales SEAT. Tramitación de peticiones y entrega de coches SEAT. Servicio de grúa-automóvil.

LA OCUPACION (y III)

Por Antonio BALLESTER FERNANDEZ

Nuestra Ciudad vivió marginalmente la guerra de la Independencia: no fué escenario de grandes batallas ni punto de partida de acciones decisivas o importantes. Durante todo el tiempo que duró aquella, presenció el paso de tropas, unas veces enemigas, otras nacionales, que causaban breves estancias, a veces de solo horas. Eran fuerzas de Infantería o de Caballería, pertenecientes, las francesas, a unidades de Dragones o Húsares o Cazadores, dependientes de los Ejércitos o Cuerpos de Ejército mandados por los generales Víctor, Beaumont o Darmagnac. Algunas de estas fuerzas traían «excelente música» y se recuerda el minué que fué interpretado en la aurora del 29 de octubre de 1809.

También se registra el paso de gentes «españolas» al servicio de los franceses. Así, la tropa armada al mando de D. Francisco Osorno, quien fortificó el Hospicio o Casa de Misericordia (actual Cuartel); así el Intendente intruso D. Florentino Saráchaga y sus dependientes (diciembre de 1809) que entre otros cometidos trajo y cumplió el de dar efectividad a los decretos sobre supresión de Conventos que afectaron a los de San Francisco, Santo Domingo y Carmen.

Este tránsito no se hizo, como es de suponer, sin roces e incidentes. Cada vez que se anunciaba la proximidad de franceses, el vecindario se alarmaba y desasoguesaba, procediendo unos a la huída, otros a ocultar sus dineros, alhajas y muebles. Se temía el pillaje y los alojamientos. Para estos se utilizaron los conventos confiscados o las calles de Toledo, Calatrava y Caballeros.

Y luego es de relatar la acción guerrillera, las partidas, los nuestros, como se les llamaba, que hostigaban a los invasores. Por aquí pasaron don Ventura Giménez, el Capuchino, don Juan Gómez, sucesor del primero, Giraldo, don Isidoro Mir, don Alejandro Fernández, don Manuel Adame, el Ocho o el Locho: a todos ellos se les da en los escritos de la época el don.

Don Ventura Giménez puso en grave aprieto al Intendente Saráchaga, que hubo de ser protegido

por soldados de Darmagnac. Apresó al Contador don Miguel de Campos y se lo llevó atado y herido. Fué quien dió lugar a los sucesos que culminaron el 25 de mayo de 1810 y que expusimos en LANZA (25-V-67). En una de estas entradas causó la muerte de un sargento de Dragones y un polaco.

Giraldo fué quien se llevó, con consentimiento del Vicario, las lámparas de la Parroquia de Santa María (hoy Basílica) y fusilaron, por orden de Castaños, cuando huía a Portugal.

Una mención especial merece el Presbítero Llacer. Este se encontraba en una casa y allí mataron a un Dragón. Las autoridades francesas inculparon al sacerdote y exigieron su entrega en plazo de veinticuatro horas; en otro caso, fusilarían dos eclesiásticos y dos regulares. La intercesión del Vicario y Párrocos evitó la represalia anunciada: los franceses se apaciguaron un tanto, pero ejecutaron a Ventura Campos, como cómplice y exhibieron con argollas en la Plaza a dos mujeres relacionadas con el hecho (8-9 de enero de 1910).

Llacer se hizo jefe de una partida; en un intento de forzar la Puerta de Alarcos fué herido y a consecuencia de estas heridas falleció días después en un pueblo de los Montes.

Otra acción guerrillera que causó zozobra al vecindario fué la de Manuel Pastrana, el Chambergó. El comandante Osorno, afrancesado, pidió medidas especiales al mando invasor. Este dispuso se hicieran rehenes. Correspondió esta carga al abogado don Juan Cabello, al regidor don José Torres, al latinista don Francisco Carrillo y al propietario don Jerónimo Alcázar. Bajo palabra de honor se les permitió ir unas horas a sus casas a recoger lo necesario y se les condujo a Manzanares (29-IV-1810).

Para el 6 de mayo de aquel mismo año, dispuso el mismo Osorno una solemne función religiosa, con manifiesto, asistencia de autoridades y tropa para celebrar la boda de Napoleón con María Luisa.

Por fin, cesaron los temores y daños con la derrota de los franceses y retorno de Fernando VII: Para empezar otros.

¡AGRICULTOR! DESDE HOY SU TRACTOR SE LLAMARÁ

SAME



TRACTORES DE RUEDAS EN SIMPLE Y DOBLE TRACCION

MODELOS

ATLANTA	de 45 H. P.
CENTAURO	de 55 H. P.
LEONE	de 67 H. P.
ARIETE	de 92 H. P.

ENFRIAMIENTO POR AIRE

CONTROL AUTOMATICO DE PROFUNDIDAD

SOLICITE UNA DEMOSTRACION AL

DISTRIBUIDOR PROVINCIAL

José del Amo Villar

EXPOSICION Y OFICINAS

RAMIREZ DE ARELLANO 2. TELEFONO 21-25-46

CIUDAD REAL

Se necesitan representantes en varios pueblos de la provincia



Un cuadro de Carlos Vázquez poco conocido

Facilitada por don José Antonio García Noblejas ha llegado hasta mi la fotografía de un cuadro del ilustre pintor ciudarrealeño Carlos Vázquez, que he de confesar me era poco conocido, aunque si tenía referencias de él. Se trata de la imagen y altar —este aún se conserva en nuestra catedral— de la Santísima Virgen de los Dolores, que como se sabe cerraba la solemne procesión del Santo Entierro, en la tarde del Viernes Santo. El cuadro lo conserva la hija del artista desaparecido. Creemos es una buena ocasión para adquirirlo y que figure en el Museo Diocesano o en el Ayuntamiento, Casa de Cultura o cualquier otro lugar adecuado. Sin duda que los técnicos darán una opinión favorable en orden a incrementar nuestro tesoro artístico con esta obra poco conocida del gran pintor Carlos Vázquez.

C. L. P.

A. I. S. A.

Servicios regulares de viajeros por carretera



Calle Inmaculada Concepción, 2 y 4 - CIUDAD REAL - Teléfono 21 13 42

Servicio de Ciudad Real a	Salidas de Ciudad Real	Llegadas a Ciudad Real
MADRID	10,00 16,30	13,00 21,30
TOLEDO	8,00	18,30
VALDEPEÑAS	7,00 13,00 19,00	10,00 17,00 20,30
ALCAZAR DE SAN JUAN	9,30 14,00	9,15 20,00
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	19,10	9,00
FUENTE EL FRESNO	19,10 14,00	9,00 16,20
DAIMIEL	14,00 19,45	9,15 17,00
VILLARTA DE SAN JUAN	14,00	9,15
PUERTOLLANO	7,30 (lunes) 13,30 19,30	9,30 16,30 22,00 (sábado)
PIEDRABUENA	13,50 19,45	9,00 16,20
PORZUNA	13,50 19,15	9,00 16,20
ALMADEN	19,00	9,30
TORRENUOVA	14,15	9,30
MANZANARES	14,15	9,30
ABENOJAR	13,45	9,10
ALMODOVAR DEL CAMPO	13,40	9,10
FUENCALIENTE	17,00	9,30



P. Timoteo Fernández

Un curso más, 1967-68 en la Escuela-Hogar

Todos hemos dado un paso más en nuestra vida cuando determinamos y realizamos aquello que hemos concebido en la mente.

En nuestra Escuela, al finalizar un curso más, todos hemos dado un paso importante en la vida, ayudados por la Excm. Diputación Provincial y dirigidos por los Padres Salesianos, nuestros educadores.

Muchos han sido los acontecimientos dignos de nota que pueden ser también los índices de nuestra formación. Los podemos encuadrar dentro del marco: Recibimiento del nuevo Sr. Director, Padre Timoteo Fernández y despedida de curso, 27 de junio, con una magnífica exposición escolar-profesional, digno testimonio del esfuerzo realizado por los profesores y alumnos a lo largo del año escolar.

La brevedad obliga y por consiguiente hemos de dejar reseña de los días extraordinarios, fruto del trabajo ordinario que, en sus diversos aspectos, nos va modelando como hombres de provecho y auténticos cristianos.

En nuestra formación humana, y en su matiz instructivo, destacan las clases culturales y las teórico-prácticas de taller; desarrollamos las cualidades personales en el arte teatral, musical y deportivo. Y las cultivamos para valorizarnos demostrándolo en las ocasiones dignas de nota, como son las fiestas de San Juan Bosco, Sr. Director, María Auxiliadora, homenaje a nuestros padres y otras ocasionales.

No queda sólo en esto la formación humana, ya que nuestra alma es objeto de los mejores mimos de los superiores. La Capilla es testigo callado de muchos prodigios internos, que sólo el Señor sabe y nosotros notamos en el vivir constantemente unidos. En las fiestas tiene trascendental importancia el contacto con Dios, nuestro Padre, en el Sacrificio de la Misa, que preparamos con todo el entusiasmo. Destacamos, entre todos los actos, la primera Misa solemne de dos de nuestros profesores: ellos y nosotros derramamos lágrimas de alegría al verles coronar su esfuerzo con el Sacerdocio de Cristo; la Pri-



H. DIONISIO GRANDE

SERVICIO

RENAULT

*Carretera de Córdoba, 36
y carretera de Badajoz, 9
Teléfono, 21 27 57
CIUDAD REAL*

Transportes

TRAMER

CUIDE EL TRANSPORTE
DE SUS MERCANCIAS



Juan de Urbieto, 27 Tlf. 25138226
MADRID



Antonio Blázquez, 5 Tlf. 211526
CIUDAD REAL

ESPECIALIDAD EN MARISCOS
Y TAPAS DE COCINA



Bar Los Molinos

José María Ruiz Begara



Bernardo Mulleras, 3
CIUDAD REAL



Los «SUS»



Arte en la clausura de curso



Olympia en el Cervantes



Diversos aspectos de formación cultural-profesional

mera Comunión de tres compañeros, el triduo y procesión de María Auxiliadora y la imposición de insignias de los muchachos del Círculo Misionero. Son compañeros entusiastas del ideal misionero y mediante el mutuo aliciente intentar hacer un mayor bien dentro de su ambiente colegial.

Nuestros Superiores no nos abandonan al terminar el aprendizaje que nos ayuda a ser hombres útiles, sino que nos siguen de cerca, siempre atentos a lo que podamos necesitar en el choque con la vida. Por este motivo en el año en curso han llamado varias veces a los que fueron alumnos para que no se desliguen de su familia salesiana. La última de estas llamadas fue el 16 de junio para que asis-

tieran a la imposición de insignias a los nuevos antiguos alumnos y para dejar constituida como organismo vivo la Asociación Local. Su junta directiva ha quedado integrada por José María Ruiz Lorente, presidente; Manuel Rubio Caraballo, vicepresidente, y José María Camacho, secretario.

Cierro este reportaje, pequeña memoria, con



D. Francisco y D. Lorenzo, noveles sacerdotes



Imposición de distintivos



Primera asamblea de Antiguos Alumnos Salesianos

unas ilustraciones de nuestra magnífica exposición y derroche de arte en el último día de curso, no sin antes agradecer, en nombre de todos mis compañeros y la provincia de Ciudad Real, todo cuanto hacen por nosotros la Excm. Diputación Provincial y los Padres Salesianos quienes, en íntima unión, estudian y realizan nuestra mejor formación integral.

Conjunto musical «Los Peques»



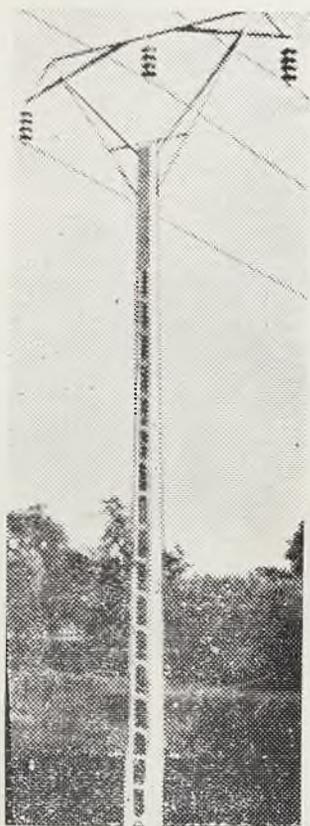
Detalles de la Exposición Profesional 1968



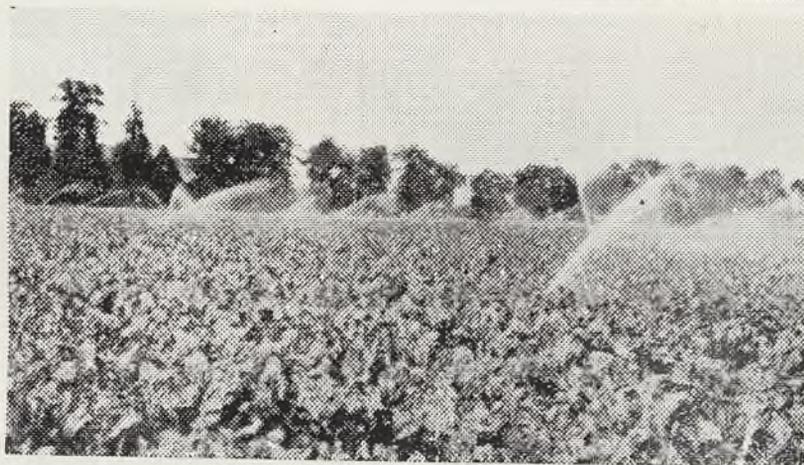
A. SEGURA NAJERA



OFICINA TECNICA



ELECTRIFICACIONES
RIEGOS POR ASPERSION



RAMON Y CAJAL, 14
TLFS. 211764 - 211791

CIUDAD REAL



SUCURSAL EN PUERTOLLANO

SUMINISTROS SENÁ

ALEJANDRO PRIETO, 1 - TLF. 411910

SEMBLANZAS

HOMBRES DE MI TIERRA

Por FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

LUIS BARREDA, EL POETA

Nosotros, los manchegos, los ciudarrealeños, no podemos apropiarnos al poeta Luis Barreda como cantor de nuestra tierra. Esta es la verdad. Vaya por delante la sincera afirmación: Luis Barreda será siempre fiel a su nacimiento en Santander (el 24 de noviembre de 1874) y su musa poética le hará figurar en las antologías como uno de los mejores



El poeta Luis Barreda, óleo del pintor montañés Gerardo de Alvear

Matías Cantos Buendía

GESTOR ADMINISTRATIVO

Autos Buendía

ALQUILER SIN CHOFER

ESCUELA DE CONDUCTORES



Plaza del Generalísimo, 8 Tlf. 21 15 93

(Entrada por Mercado Viejo, 2)

CIUDAD REAL

Hispano Olivetti

MAQUINAS DE ESCRIBIR

CALCULADORAS

MULTICOPISTAS

FOTOCOPIADORAS

SUMADORAS MANUALES Y ELECTRICAS



Taller de reparaciones: Plaza del
Generalísimo, 23. Telf. 21-24-37.

Abonos de limpieza.

CIUDAD REAL

Viguetas Iberia

FABRICADAS POR:

Construcciones García del Castillo

S. A.



Camino Viejo de Alarcos, 4 CIUDAD REAL Tlfs. 212646 y 211254

representantes de la lírica montañesa. Toda su obra destila exquisiteces frente al paisaje natal: nieves de altas cumbres, verdor de pinos, sobresalto de olas, belleza nostálgica y bravía de montañas, árboles y mares. Y luego, la intimidad de la casona familiar, «La Penilla», finca de los Barreda, con recuerdos y melancolías, «pedazos de su alma», reflejados en la detallada enumeración de los heptasílabos:

...«Portal, solana, estanque,
umbrátiles veredas,
campo de las boscosas
márgenes del Pisueña...».

Del Pisueña, el riachuelo afluente del Saja, a cuya orilla se alza la casa solariega donde se refugiara el poeta en los años de su juventud y en los veranos de su madurez.

Desde su primer libro de versos, «Cancionero montañés», aparecido precisamente en 1898, año crucial de nuestra historia, hasta «El báculo», última obra que vio la luz en 1923, transcurrió un cuarto de siglo. Entre ellas, «Cántabras» (1900), «Valle del Norte» (1911), «Roto casi el navío» (1915) y «Romancero de Carlos V» (1918). Media docena de títulos solamente porque, como diría Ricardo León, «Luis Barreda es uno de los talentos más finos, equilibrados y elegantes de la juventud literaria montañesa: espíritu selecto y cultísimo, enamorado de la poesía y de la música, escribe a lo gran señor, sin la vanidad ni la prisa del oficio...».

La obra poética de Luis Barreda ya ha sido juzgada y valorada. ¿Qué vamos a decir nosotros, pobres comentaristas provincianos, ante las opiniones de eruditos como Menéndez Pelayo, Unamuno y Menéndez Pidal, de historiadores de la literatura del rango de Cejador, Hurtado y Cossío, o de críticos y poetas de la valía de Villaespesa, Maragall, Ricardo León, González-Blanco, Zaldívar, José del Río Sanz y R. Alcalde entre los españoles, aparte de otros muchos extranjeros como los portugueses Nobre, Guerra Junqueiro, Pascoaes y Eugenio de Castro, los mejicanos Arturo Reyes, Urbina y Peza, la italiana «Jolanda» y el danés Carl Kjesmeier, todos los cuales se vuelcan con frases elogiosas y ditirambos enaltecidos para la obra poética de Luis Barreda?

Allí, en esas opiniones de amigos y paisanos, de colegas y admiradores, pero también de críticos austeros y de eruditos inmarcesibles, está analizada y estudiada la poesía de Barreda. Allí se habla de influencias y técnicas, de exigencias y refinamien-

tos, de generaciones y modernismos, de la forma y variedad de ritmos y rimas. Y como resumen de todas ellas, la autorizada voz de don Marcelino cuando apareció «Valle del Norte»: «Son versos que merecen con toda justicia el nombre de líricos y que en su técnica revelan que el poeta ha llegado a la madurez». O la efusiva alabanza de Juan Maragall. «En medio de tanta y tan vana afectación de poesía como se lee y daña, es ésta poesía que abre el corazón y le conforta».

Y lo mejor, sin duda: leer ahora, precisamente ahora, después del medio siglo de esa poesía (?), que «dañaba» a Maragall, los libros de Luis Barreda. Son ya libros raros y de no fácil hallazgo en el comercio. Pero algunos habrá en las buenas bibliotecas. Y leyendo la poesía de Luis Barreda disfrutaremos inefable placer, sólo asequible a los espíritus selectos, y cobraremos amor y cariño a una región española tan plena de grandiosidad y dulzura como es la Montaña.

* * *

La Montaña santanderina, uno de los «dos grandes amores» del poeta. El otro —lo diría él mismo en versos conmovidos— fue la esposa idolatrada, la santa compañera de su vida que encontró en esta tierra de la Mancha. A ella, a doña Concepción Treviño y Aranguren, encantadora mujer de acrisolada familia ciudarrealena, se dirigía presintiendo la santa calma de la muerte:

«Al valle algún día volverás... Y acaso desde la solana, llegado el imperio triste del ocaso,
la mirada pongas en el cementerio que a mi cuerpo asilo para siempre dio; y evocando el claro curso de mi vida,
«Tuvo mi poeta —pienses conmovida— dos grandes amores: la Montaña y yo».

Don Luis Barreda Ferrer de la Vega, que vivió su adolescencia y juventud en Santander e hizo estancias de madurez —aristocrática bohemia— en Portugal y Francia, en los Estados Unidos y en Méjico, vino a Ciudad Real, ya en los comienzos de siglo, y aquí contrajo matrimonio en 1902. Desde entonces, don Luis Barreda es algo nuestro. Diríamos más: fue precisamente el contraste de su cielo umbrío y brumoso con el limpio y despejado de la meseta, la diferencia entre aquella exuberancia verdosa y la parda aridez de la llanura, entre la Montaña y la Mancha, regiones tan dispares, lo que hizo al poeta impregnarse de nostalgias y melancolías, añoranzas, saudades y recuerdos que obraron

Supermercado de Ciudad Real

CEDISA



- * Servicio a domicilio
- * Cámaras frigoríficas
- * Alquiler reducido
- * Venta de hielo - 21-29-08

CONAUTA



UTILICE NUESTROS SERVICIOS *
TODO ESPECIAL *
SIRVASE VD. MISMO *
DE LO BUENO LO MEJOR

CON SOLO LLAMAR AL 21 16 15

Plaza del Mercado

Teléfono 21 16 15

CIUDAD REAL

como musa inspiradora. Porque muchos de los versos de Barreda se escribieron en esta tierra nuestra de madura adopción, con el pensamiento en aquella otra de su nacimiento y juventud. Barreda, el poeta, alternaba allá con sus colegas montañeses —Amós de Escalante, Leopoldo Pardo, Ramón Solano, Vicente Pérez de la Riva...— y don Luis charlaba aquí con Antonio Heras, con Rafael López de Haro, con «Aviceo», con don Pablo Vidal, con Pepe Subirá, con Bernabeu, con Paco Tolsada... con los hombres nacidos o radicados en la Mancha y que sentían, como él, las mismas inquietudes artísticas, literarias o musicales. Allí colaboraba en «La Atalaya», «El Cantábrico», o en «El Diario Montañés»; aquí escribía en «Mefistófeles», en el «Heraldo», o en «Vida Manchega». Esta antítesis le inspiraría las estrofas miríficas de «En los campos centrales», descripción hermosa, pictórica y colorista de las fuertes y secas tierras manchegas y precioso parangón con los paisajes montañeses. Y aquí, solamente aquí, pudo gestarse aquella «Loa del Cardenal Cisneros», a la que dio lectura en fiesta inolvidable celebrada con motivo del centenario del ilustre Cardenal en la Academia de Bellas Artes de Toledo, sorpresa para todos, porque el delicado poeta de los versos quintaesenciados y sutiles, se transformaba en el cantor cívico, con resonancias rubenianas y honda fuerza musical:

«Hijo soy de las montañas
que al mar ponen valladares,
y la bruma su tristeza suele dar a mis cantares;
mas apenas ven mis ojos la clara extensión del llano,
una lumbre jubilosa me caldea las entrañas
y recuerdo con orgullo, al cantar nobles hazañas,
que es mi patria una ribera del terruño castellano...»

Hemos hecho deliberadamente —y ello no se le habrá escapado al agudo lector— una distinción sutil: Barreda, el poeta, de Santander, y don Luis, el gran señor por tantos conceptos, de Ciudad Real.

Un tercio de siglo es una vida entera. Y don Luis Barreda se hizo un ciudarrealeno más: hacendado agricultor en «Galiana» —¡tan lejos de «La Penilla»!—, sus conocimientos del campo y sus problemas le llevaron al cargo de Jefe Provincial de Fomento, que ejerció durante los años 1908 y 1909, sustituyendo a don Federico Pinilla y antecediendo a don José Medrano. Pinilla, Barreda, Medrano... eran ya apellidos manchegos. En calidad de tal Jefe de Fomento —cargo que creara el ministro González Besada, con atribuciones muchas de las cuales competían antes al Gobernador civil— organizó la

primera Asamblea Agraria de Castilla la Nueva y en ella pronunció un gran discurso con fines como los siguientes: «...Despertar el espíritu corporativo del agricultor, promover la construcción de canales de riego, difundir la enseñanza agrícola, intervenir en las cuestiones arancelarias y ser centinela avanzado para que la administración pública no perjudique los intereses de los agricultores...». ¿No tienen aún desgraciada actualidad estas palabras pronunciadas por don Luis Barreda hace ahora sesenta años? Antes, en una famosa Circular, el Jefe Provincial de Fomento no pudo renunciar a su condición de poeta. Y decía: «...La prosperidad pública se asemeja a un árbol: la agricultura es su raíz; la industria y el comercio son las hojas y las ramas; si la raíz padece, las hojas caen, desgájanse las ramas y el árbol perece». O este otro párrafo: «No soy hijo de esta provincia; pero si Cantabria me deparó cuna, como a mis antepasados, en la Mancha fundé un hogar, aquí nacieron mis hijos, en estos campos tengo hacienda y en el alma un amor inextinguible a esta región y fervientes deseos de trabajar por su engrandecimiento».

La aportación cultural de don Luis Barreda a la vida ciudarrealena fue notoria y destacada: concertista de violín, en su mansión se rendía culto musical con gratísimas veladas, además de contribuir a la creación de la Asociación de Cultura Musical. Conferenciante y propulsor del Ateneo, organizador y jurado de certámenes literarios y juegos florales, ejercicio desinteresado de la abogacía en su bufete, propulsor de fiestas escolares, crítico de libros en la prensa de entonces, Académico correspondiente de la Real de la Lengua, a cuya entidad remitió centenares de fichas, así como a la Enciclopedia Espasa, de la que fue meritísimo colaborador... Todo cuanto en Ciudad Real significara inquietud espiritual, cultural o artística, tenía en don Luis Barreda el más esforzado paladín. Y por ello fue Comisario Regio y Presidente de la Diputación Provincial, sin que las veleidades políticas del momento torciesen nunca su probado monarquismo y su acendrada fe religiosa. Y recibió condecoraciones, distinciones y honores, que no le fueron escatimados porque las tuvo bien merecidas. Y un apellido de origen montañés, vinculado por la fuerza de la sangre y ensamblado con los más legítimos y acrisolados de nuestra tierra —porque los Barreda son ya nuestros y muy nuestros—, vino a sumarse a la lista de la heráldica manchega.

Don Luis se marchó de Ciudad Real, como casi todos los veranos, en aquel conturbado y revuelto del 36. No lo estaba menos su Santander natal.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE



HEAD OFFICE ROYAL EXCHANGE LONDON

COMPAÑIA DE SEGUROS

Corporación fundada en Londres en el año 1720



RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA

Dirección para España:

Plaza Obispo Urquinaona, 11 1.º Barcelona

En Ciudad Real:

Avenida del Imperio, 5

Pero aquí hallaron trágico fin sus hermanos don Francisco y don Celestino y su cuñado el Marqués de Treviño, mientras que allá el poeta Barreda era respetado por la revolución roja y pudo asistir a los albores regocijados de la liberación, aunque no llegó a presenciar la total de España, pues «el claro curso de su vida» se interrumpió el 26 de junio de 1938.

En la depresión nerviosa de sus últimos días, Barreda, el poeta de la Montaña, recitaría quizá sus propios y alados versos:

«Anoche, en las horas
de lúgubre sueño,
he visto a la Muerte
rondando mi lecho...».

DON GASPAR FISAC, EL MEDICO

Aún me parece verle, menudo, magro, enjuto, ligero, nervioso, cuando llegaba a la redacción con sus cuartillas, siempre manuscritas, que extraía del bolsillo repleto de notas, apuntes y sobres doblados.

Don Gaspar saludaba con cierta timidez, como no queriendo interrumpir la atención de nuestro trabajo apresurado y cotidiano: eran muchos años de distancia, porque él había sobrepasado ya la curva peligrosa del septuagenario, mientras nosotros apenas habíamos salido de la adolescencia. Pero la visita de don Gaspar Fisac era siempre gratamente recibida en la menguada redacción del diario provinciano: porque a su asidua colaboración —artículos doctrinales, comentarios de actualidad y alguna que otra simple noticia— unía la conversación amena y discreta, salpicada de recuerdos profesionales, efemérides pintorescas, datos históricos y añoranzas de sus múltiples actividades: literarias —poesía y periodismo—, religiosas, docentes, musicales y hasta políticas.

Se sentaba entonces don Gaspar y la charla fluía espontánea y directa: a él, como a todos los entrados en la senectud, le gustaba recordar, que es volver a vivir. Y a mí me placía escuchar a aquel hombre sencillo y modesto, que adoctrinaba y enseñaba sin alardes y sin pretensiones, con el solo fluir de su amenísima conversación.

Nos hablaba entonces de sus estudios de Medicina en la Universidad de Madrid, allá por el 1880,



Don Gaspar Fisac y Orovio

cuando concluía su licenciatura, superada luego por el doctorado en 1882 y de su primer destino como Director de Sanidad Marítima en la Alcudia balear —tan llena de recuerdos fenicios y romanos—, donde aquel médico joven lidiaría sus primeras armas contra la enfermedad y la muerte durante tres años de incipientes experiencias y prematuros éxitos.

Pero la tierra manda. ¿Qué tendrá esta tierra manchega, inhóspita y repelente en el decir de algunos, que atrae al nativo como potente imán y retiene al foráneo con raíz de permanencia? Aquí volvió don Gaspar: a su Daimiel natal, donde viera la luz el día de Reyes de 1859, en un hogar de posición relativamente acomodada: el que formaban el carpintero Juan Vicente Fisac Valverde, daimieleño legítimo pese a la oriundez francesa del primer apellido, y su mujer, la Maestra Superior doña María Francisca Orovio y Santa Cruz, natural de Torralba de Calatrava.

Regresó don Gaspar a su pueblo como Médico titular y forense en septiembre de 1884. Y en Daimiel ejerció su sacrificada profesión con ejemplar constancia y singular competencia, durante casi cuarenta años, hasta que en julio de 1921 fue nom-

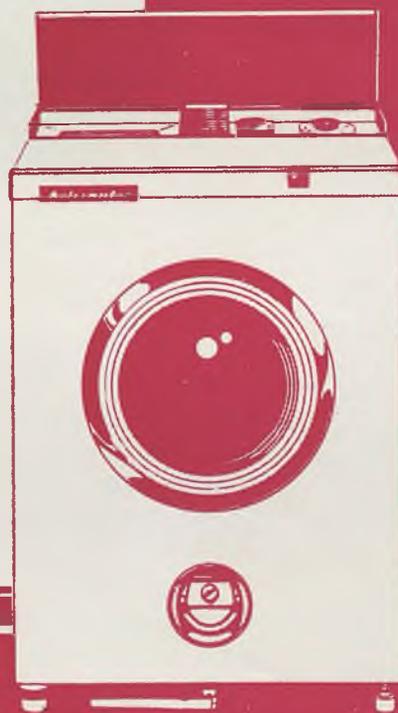
Kelvinator

...SU SEGURO SERVIDOR

frigoríficos serie
FOAM·LINE

lavadoras
SUPERAUTOMATICAS

lavavajillas
SUPERAUTOMATICO



DISTRIBUIDOR:

MUEBLES PACHECO

brado Médico del Hospital provincial de Ciudad Real. Nunca pudo limitarse aquel hombre de inquieto temperamento, ávido siempre de nuevos estudios, al cotidiano y monótono servicio, lo que ya suponía extraordinario mérito. El «médico de pueblo» era algo así como tutor y protector de sus enfermos: la ciencia, sin duda, en primerísimo lugar; pero después, y a no mucha distancia, el trato afable, casi paternal, el consejo adoctrinado con la experiencia, el cariño, la simpatía y el agrado, remedios muchas veces más positivos en la especial psicología del paciente. Don Gaspar Fisac fue pródigo en el múltiple y heterogéneo empleo de estos procedimientos curativos. Y en las horas libres de una actividad que no encontraba reposo ni descanso, la investigación docta sobre epidemias y enfermedades que por aquel entonces asediaban a la doliente humanidad: el cólera, el sarampión, la viruela, la tuberculosis...

En uno de los varios «años del cólera», el 1885, don Gaspar Fisac asistió como Delegado de la Diputación de Ciudad Real a la asamblea celebrada en Valencia. En 1905 obtuvo el premio de la Real Academia de Medicina por sus estudios sobre el «Origen, evolución y remedios de la epidemia de sarampión». Y luego, representante provincial en congresos sobre tuberculosis celebrados en Madrid, París, Lisboa, San Sebastián, Zaragoza y Barcelona, entre los años 1906 a 1912, en todos los cuales el Dr. Fisac dejó constancia, con valiosas ponencias, estudios, trabajos, memorias e intervenciones, como Delegado de los médicos titulares de la provincia de Ciudad Real, de la profundidad de sus conocimientos y de su bien probada experiencia.

Católico ferviente y poeta más que estimable, fue premiado en el certamen literario celebrado en

Ciudad Real el 20 de agosto de 1887 por una Oda a la Virgen del Prado que aún leemos ahora con verdadera fruición. Su religiosidad le llevó a las Conferencias de San Vicente de Paul y fue veterano fundador de la Adoración Nocturna. Este sentimiento religioso, más adentrado en profundas raíces espirituales que en la simple manifestación externa, lo heredarían luego sus hijos, tres varones y tres hembras. Y algunos de ellos, obedeciendo quizás a la ascendencia docente de la abuela, derivaron hacia el campo de la enseñanza, sembrando ciencia y apostolado con la ejemplaridad de sus conductas y la profundidad de sus conocimientos. ¿Cuántos fuimos alumnos o compañeros de don Rafael Fisac, catedrático de Física y Química, o de doña Mercedes Fisac, profesora de Música en la Escuela Normal del Magisterio de Ciudad Real, o de don Domingo Fisac, Profesor de Geografía e Historia de Enseñanza Media, estos dos últimos disfrutando ahora de merecida jubilación?

Ya en la capital de la provincia, don Gaspar atendía primeramente sus obligaciones en el Hospital. Y luego, como evasión y recuerdo, gustaba de la música, de la poesía, del periodismo, del paseo placentero y sosegado. Por entonces fue cuando nosotros le conocimos y le tratamos.

Debieron ser muy amargos sus últimos días: España se debatía entonces en los horrores de la guerra y Ciudad Real sufría las desventuras de una situación tan violenta como trágica. El 8 de septiembre de 1937, casi octogenario, moría don Gaspar Fisac. Pero su memoria, en la hora triste de las memoranzas, aún permanece entre nosotros.

F. P. F.



Sastrería MADRID

JULIÁN RUIZ

SELECTA PAÑERÍA

CONFECCIONES

CAMISERÍA

ARTÍCULOS DE CABALLERO

María Cristina, 6 Tlf. 21 23 16

CIUDAD REAL

ALBA OLIVER



Agencia oficial para Ciudad Real y provincia de las máquinas de escribir, sumar y calcular



TALLER DE REPARACIONES

Reyes, 7. CIUDAD REAL Tif. 21-22-85

Casa Enrique Pérez



IMPRESA

MODELACIONES

OBJETOS DE ESCRITORIO

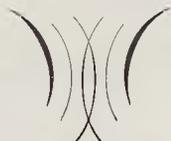
Y PAPELERIA



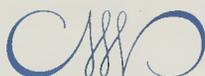
Caballeros, 6 CIUDAD REAL Tif. 21-20-20

José Ruiz Lorente

(Sastrería)



ALTA COSTURA DE SEÑORA
TEJIDOS Y CONFECCIONES



General Aguilera, 27

Teléfono 21 10 25

CIUDAD REAL

Mútua Rural de Previsión Social



ACCIDENTES DE TRABAJO
INCENDIOS DE COSECHAS
PEDRISCOS

DELEGADO PROVINCIAL:
FRANCISCO FERNANDEZ CAMACHO

Caballeros, 16

Teléfono 21 28 30

CIUDAD REAL

Elogio poético

A ti,
mujer manchega



Contemplo la Belleza como el placer de aquellos
que buscan Poesía con singular contento,
y acaricio la Idea, que acuna el pensamiento,
como faro perenne de mágicos destellos.

Yo admiro de tu rostro tus negros ojos bellos,
que aumentan sus encantos en fugaz movimiento,
y contemplo, amoroso, cómo flamea el viento
las undosas gudejas de tus negros cabellos.

Si yo fuese poeta con una mente fácil,
pensando en tu figura leve, elegante y grácil,
mis versos rimarían glosando tu beldad.

Si yo fuese poeta —vieja estirpe señora—
para ti entonaría, cual canción mensajera,
poemas dedicados a tu innata bondad.

Julián RUIZ PECO



Antonio León Ruiz

OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Avenida del Rey Santo, 22

CIUDAD REAL

Teléfono 211950

MERCERIA - PAQUETERIA



JESUS

BAPTISTA

MUÑOZ



Postas, 4

CIUDAD REAL

MODAS

Rosan

CONFECCION
A MEDIDA



Calatrava, 8

Teléfono 213138

CIUDAD REAL

Establecimientos PEÑALTA

MEDIDA INDUSTRIAL

PEÑALTA

ANEXO

María Cristina, 8 — Telf. 212443

Postas, 2 — Teléfono 21 - 25 - 48

CIUDAD REAL

LIBROS

Por Julián MARQUEZ RODRIGUEZ



Cuando tengo en mis manos un buen libro, hasta que no le veo el fin no me quedo tranquilo. Y si el libro llega de verdad a interesarme, lo leo repetidas veces, gozando indeciblemente con su lectura. Sinceramente, cuando leo un libro interesante me siento feliz, como se siente feliz por ejemplo el aficionado a los toros cuando tiene ocasión de pre-

HOTEL

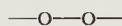


Alfonso el Sabio

CIUDAD REAL

De Juan y Ayala

S. R. C.



MAQUINARIA AGRICOLA

AUTOMOVILES LAND ROVER Y

PEUGEOT



MANZANARES

CIUDAD REAL

Reyes Católicos, 7

Toledo, 19

Tlfs. 367 y 368

Tlf. 21 15-33

Gestoría Administrativa

Muñoz Martínez



Auto - Escuela de conductores

MUÑOZ MARTINEZ



Delegación de Assicurazioni Generali

Compañía de Seguros



Avenida del Imperio, 5

CIUDAD REAL Teléfonos 212579 - 213722

Calzados Agudo



Carlos Vázquez, 1

Feria, 8

CIUDAD REAL

senciar una buena corrida. Esto que a mí me acontece, creo que le ocurre también a mucha gente.

Los libros, como las personas, se dividen en dos grandes grupos: los libros buenos y los libros malos. En realidad pienso que los libros malos se editan únicamente para hacer mejores a los buenos. Algo parecido creo que debe ocurrir con los seres humanos; si no existiesen hombres malos, difícilmente se podría llamar buenos a los otros. Serían todos iguales y nada más.

Los libros son útiles; sirven para muchas cosas: Como excusa para vigilar algo que nos interesa o nos afecta personalmente; para matar el tiempo mientras se espera a la novia; para dar fe de nuestra cultura; para presumir delante de los amigos; para hacer menos aburrido un viaje o una larga espera... Pero a mí me parece que el autor los ha creado principalmente para que sean leídos y, sobre todo, comprendidos. Algunos hay, es verdad, que los editan para ganar dinero con facilidad. También el pensamiento tiene sus fraudes, aunque éstos no están penados por las leyes y sí sostenidos por la ignorancia. Bien está que se comercie con el pescado o con la carne, pero jamás con las ideas. Y mucho menos con el sentimiento.

Cada edad tiene su lectura. Cada libro su público. Casi todos comenzamos con el TBO, que es algo así como la larva del libro. Pero lo importante no es cómo se empieza, sino cómo se acaba. Algunos hombres comienzan leyendo revistas infantiles y terminan devorando novelas de vaqueros, escritas, naturalmente, por autores españoles con seudónimos ingleses. La verdad es que me he preguntado muchas veces para qué escribió Cervantes el Quijote. Por afán de lucro, desde luego que no. En aquella época se le concedía más importancia al pensamiento que al dinero. Así vivían los pobres escritores, con tantas deudas como ilusiones. Pero derramaban cultura a manos llenas, aunque tuvieran que fabricarla a la luz vacilante de una vela. Y esto es al fin de cuentas lo que verdaderamente importa.

Se ha dicho que la cultura eleva el nivel de vida de los pueblos. Es cierto; pero siempre que los libros la contengan y los lectores sepan asimilarla. Si no se dan ambas circunstancias, el tan cacareado nivel de vida rodará por los suelos. O tendrá que caminar con muletas para ir tirando. Lo cual viene a ser poco más o menos lo mismo.

Para mí la lectura es un verdadero deleite. Y hemos de convenir en que los libros, además de distraernos, nos ayudan a ser cada día menos ignorantes. Napoleón, ingeniosamente, dictaminó: «Los

sabios son los que buscan la sabiduría; los necios piensan ya haberla encontrado». Tiempo atrás lo había dicho también Séneca: «Muchos llegarían a la sabiduría, de no estar persuadidos de que ya lo han alcanzado».

Yo no sé de otro amigo más leal, más sacrificado y más generoso que el libro. Sin embargo, me entristezco pensando que hay gente indocta que los ridiculiza a cada instante. Conocí a cierta señora que adquirió gran cantidad de bellos y lujosos volúmenes con el único pretexto de adornar convenientemente su nueva biblioteca. Y hasta me contaron una vez que cierto niño travieso los utilizó como pedestal para llegar más fácilmente hasta el bote de mermelada que su mamá había colocado en el armario de la cocina. Naturalmente, existe una gran diferencia entre la travesura del inconsciente pequeño y la vanidosa ridiculez de la señora. Pero ambas acciones no dejan de ser realmente lamentables.

En España concretamente no se le concede al libro la maravillosa importancia que en realidad tiene. De no ser por la prensa diaria, gran cantidad de gente se quedaría en ayunas, sin probar ese preciado alimento que es para el espíritu la literatura. Es cierto que hoy se lee más que hace algunos años; pero no es menos cierto que aún no hemos alcanzado la deseada meta.

Recién acabada nuestra guerra civil, Armando Palacio Valdés escribía en su obra póstuma **Album de un viejo** lo siguiente: «No puedo menos de advertir en nuestro público una sorda hostilidad contra los escritores. Supone el vulgo maliciosamente que el que publica libros lo hace buscando la notoriedad. Tal vez suceda algunas veces. Mas el hombre que escribe, no por satisfacer su vanidad, sino por comunicarnos la belleza que ha sentido o la verdad que ha descubierto, debe ser para nosotros sagrado».

Ciertamente es un hecho innegable que el escritor honesto se vuelca materialmente en su obra, como se vuelca por ejemplo el amor infinito de la madre en el bienestar de sus hijos. Aquel que sólo busca la verdad con honradez y se sacrifica diariamente para revelársela a los demás, es un héroe, aunque jamás en su vida haya llevado a cabo una heroicidad tangible.

Aprendamos todos a comprender el docto mensaje del libro. Busquemos la soledad del campo, la sombra acogedora del paseo, la paz y el sosiego de un rincón cualquiera para aprovechar nuestro tiempo libre en conversar tranquilamente con ese gran amigo que es y ha sido siempre el libro.



ALMACEN DE CARBONES

Ruiz del Hoyo



OFICINA, VENTA Y DEPOSITO:

Ruiz Morote, 5 Teléfono 212712

CIUDAD REAL

DROGUERIA

PERFUMERIA

SANTIAGO

HERBORISTERIA

ORTOPEDIA

Victor Toribio Beamud



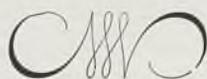
Postas, 5.

Teléfono 211551

CIUDAD REAL

LAS LAGUNAS

CAFETERIA



ESPECIALIDAD Y GRAN SUR-
TIDO EN TAPAS DE COCINA



P. del Generalísimo, 5 y 6. Teléfono 213097

CIUDAD REAL

PENSION

CENTRAL



General Aguilera, 8.

Telf. 211507

CIUDAD REAL

José Gutiérrez Ortega, hijo adoptivo de Ciudad Real



D. José Gutiérrez Ortega, ha sido nombrado Hijo Adoptivo de Ciudad Real, por decisión unánime de la Corporación Municipal. Se aducía en la propuesta del alcalde la vinculación de muchos años del Sr. Gutiérrez Ortega a la capital, sus méritos y especialmente el haber fundado y dirigido durante veinticinco años el diario LANZA, defensor a ultranza de cuanto concierne a la provincia y por tanto, de manera concreta, de los problemas de Ciudad Real.

Los títulos de adopción, como las medallas, se otorgan y reciben según los casos que aconsejan las respectivas decisiones, aunque naturalmente siempre sean dichas medidas dignas de aplauso. En el caso de Gutiérrez Ortega hubo reciprocidad, enorme satisfacción, tanto por parte del Ayuntamiento, que en definitiva es el pueblo, como por parte del receptor de la distinción.

Aunque parezca caer de nuevo en el tópico, el hombre vive y siente intensamente la vida del lugar en que vive, mucho más si esa vida abarca los mejores años de la existencia, dedicada a amar entrañablemente el contorno en que uno trabaja, se caso y tuvo sus hijos. Entonces se seguirá guardando para la patria chica, para el lugar de nacimiento, la nostalgia y el cariño imperecedero que ello supone, pero sin empañar, todo lo contrario, ese nuevo amor por la de su residencia, cuando la adaptabilidad ha sido sincera, sin reservas.

Sinceridad y nulas reservas podían por otro lado, caber en Gutiérrez Ortega, que siendo un muchacho llegó a Ciudad Real para inmediatamente demostrarnos si en verdad, al cabo de los años, era o no

acreedor a este nombramiento que hoy le honra de Hijo Adoptivo. Dirigiendo un periódico no se puede disimular el cariño por las cosas de la tierra en que se vive. Enseguida se nota si esa sinceridad de la que hablamos es real o se trata de un simple tópico al uso. Y Pepe Gutiérrez, aun conservando un «deje» inconfundible en los que nacieron en las hermanas tierras meridionales, ha hecho honor a esos tres vértices inamovibles de donde hay que partir para conocer a los buenos hijos: amor, rectitud y entrega sacrificada por Ciudad Real. Entrega no siempre recorrida en camino de rosas, pero mucho más de alabar si las espinas no pasaron de la piel en esa constante singladura que el periodista ha de cubrir si está decidido a llegar a buen puerto.

No cabe por tanto poner de manifiesto todos y cada uno de los méritos, una vez más, de Pepe Gutiérrez. Sería una cronología inútil por conocida de todos los manchegos. Baste con decir que la Corporación Municipal se sintió honradísima con tomar el acuerdo, en el que como era lógico no podía estar ausente el reconocimiento a un periódico como LANZA, fundado por él, que ha sido desde hace un cuarto de siglo, el fiel reflejo de la historia de la Mancha y de su capital. En sus páginas quedó la crónica viva de Ciudad Real, de lo pequeño y de lo importante, lo puramente anecdótico y lo trascendente.

He ahí, y este puede ser el mejor elogio para Gutiérrez Ortega, un periódico nacido en Ciudad Real, ha sido el vehículo mas entrañable e inspirador para que a su director se le distinga como hijo de adopción.

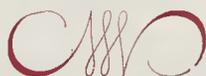
Aquilino Ruiz Muñoz

GESTOR ADMINISTRATIVO



Subdirector de la Compañía

D'ASSURANCES GENERALES



Ramón y Cajal, 8 :: Tlf. 21-11-38

CIUDAD REAL

ALMACENES
DE LOS REYES



TEJIDOS Y CONFECCIONES



Avenida de los Mártires, 2

Teléfono 21-12-19

CIUDAD REAL

SOBRINA DE VIUDA DE

Antonio del Mazo



**PRIMERA CASA EN
JAMONES Y EMBUTIDOS**

Plaza del Generalísimo, 41 y 42

Teléfono 21 12 21

CIUDAD REAL



Francisco Martín Casado

y su pintura

Francisco Martín Casado nace en Ciudad Real el año 1940. Es joven y aún tiene un largo camino que recorrer. Un camino en el que siembra incansablemente sueños y locuras, como nuestro hidalgo don Quijote. Y también como nuestro primer caballero, pierde el sosiego y la calma, para ganarle batallas al arte. Los libros de pintura le entusiasman, como entusiasmaran a nuestro inmortal paisano los libros

HIJOS DE

José Navarro Carrillo

(EN TESTAMENTARIA)

Cruz, 4

CIUDAD REAL

Teléfono 21 10 74

Almacén de Coloniales

Cámaras frigoríficas

Representación provincial de

Philips Ibérica

(ILUMINACION) y

Fosforera Española, S.A.

CONCESIONARIO DE

CERVEZA

STARK TURIA ESPECIAL

SUCURSAL:

LA PAJARITA

FERIA, 15 y 17 — TELF. 211326



Tres gigantes. Oleo.

Año 1966.

de caballería. Por ellos pierde el seso y pierde el apetito y por ellos también se lanza a la lucha con verdadero ímpetu.

Martín Casado es un autodidacta. Llevado de su gran afición al dibujo, comienza a practicarlo ya desde niño. Más adelante se siente con vocación y valor para manejar ese arte difícil y bello que es la pintura. Dibujo artístico, publicitario, decoración, murales, óleo... Va ensayándolo todo, con una ilusión sin límites, con una fe auténtica, con una entrega absoluta. Pero hay que vivir; y para vivir es preciso tener sentido práctico. El, que lo ha comprendido así desde el primer momento, abandona en parte su dedicación favorita para ganarse el pan de cada día. En sus ratos libres empuña la paleta, toma los pinceles y sueña. Pinta como un poseo, fascinado, sin noción del tiempo, sacrificando para su obra el descanso y el estudio. Porque Martín Casado ha postergado el Magisterio debido a la poderosa atracción que sobre él ejerce el arte pictórico.

Como todo artista, Martín Casado tiene su estilo propio; él desea tenerlo a toda costa. Y trata de arrancarle al pincel su secreto y a la paleta el colorido o el matiz deseados. Es un artista que trabaja y sueña como un enamora-



Payaso. Oleo. Año 1868.

CAJA RURAL PROVINCIAL

(CALIFICADA)

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Colaboradora del Banco de Crédito Agrícola

OFRECE ...

Sus servicios de Ahorro
en cuentas corrientes
libretas
imposiciones
a vencimiento fijo

CONCEDE ...

préstamos
a los agricultores
y ganaderos
asociados

UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE LA CAJA RURAL
PROVINCIAL AYUDARA AL PROGRESO DE CIUDAD
REAL Y SU PROVINCIA

CUENTA CON CAJAS LOCALES Y DELEGACIONES EN 39 PUEBLOS
QUE ASEGURAN UN EFICAZ SERVICIO PROVINCIAL

LA CAJA RURAL PROVINCIAL

POR CIUDAD REAL, Y CIUDAD REAL POR SU CAJA RURAL



Avenida del Imperio, 5

CIUDAD REAL

Teléfonos 211691 211623



Bodegón. Oleo. Año 1968.

do. Y como el amor es más que nada sacrificio, se pasa horas y horas frente al caballete, para plasmar en el lienzo toda la belleza y el color que la Naturaleza ha colocado ante sus ojos. No sé, pero me inclino a pensar que Martín Casado tiene algo de poeta y mucho de bohemio. La mayor parte de su trabajo lo realiza de noche, a la luz de la luna como los enamorados románticos. Pero este romanticismo suyo no le impide viajar a Francia durante le época estival, para así lograr mayor afinidad y relación con la pintura actual. Su interés es palpable, no se puede dudar de su ambición artística, a la cual quiere dotar de amplios y despejados horizontes. Así es como yo pienso que nacen y se hacen los verdaderos genios, cuando la voluntad es firme, cuando hay capacidad de sacrificio, cuando se le tiene un amor profundo al trabajo que se realiza.

Martín Casado ha pasado mucho tiempo estudiando con sumo interés a los grandes pintores de todas las épocas, especialmente a los clásicos. Se ha saturado en su vida y en su obra, ha aprendido su manera de hacer la pintura, su virtuosismo, su espíritu de sacrificio. Puede decirse que sus auténticos maestros han sido los libros de arte. De ellos lo aprendió todo: técnica,

composición, colorido... Lo demás, que es mucho, le ha nacido de dentro. La inspiración, el estilo, la forma...

Dentro de su pintura, Martín Casado tiene, como es proverbial en todo artista, su inquietud emocional. Su idea predilecta es la de proyectar en el lienzo la figura siempre difícil de la naturaleza humana. El retrato es para él una preocupación constante. Le atrae ese proceso evolutivo y recóndito que es el de verter en sus cuadros no ya una naturaleza muerta, sino un ser vivo, con carne, con sangre, con alma, es decir, la imagen plástica del modelo, tratando de poner en él un reflejo de inmortalidad.

Otra de sus mayores preocupaciones es el paisaje. Y en el nuestro, en el manchego, es donde él se define como un pintor de clara luminosidad y colorido. Le obsesiona el ocre de la tierra, el azul de nuestro cielo, el blanco cegador de nuestros pueblos... Y trata de arrancarle a la paleta estos matices casi líricos que La Mancha tiene. La dificultad es tremenda, ya que es notoria la simplicidad del color, como así mismo compleja y varía la gama del mismo.

En el año 1962 participa en el IV Certamen Juvenil de Arte de Ciudad Real, donde obtiene

LA MARCA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
ESPAÑOLA DE PRESTIGIO
INTERNACIONAL



COSECHADORAS AUTOMOTRICES

LA VERDA Y AJURIA

PRENSAS RECOGEDORAS

EMPACADORAS

ACONDICIONADORES DE FORRAJES

MOLINOS MEZCLADORES

COSECHADORAS PICADORAS CARGADORAS

SEGADORAS ACONDICIONADORAS E HILERADORAS

¡LO MEJOR PARA CADA LABOR FORRAJERA CON LA

GARANTIA DE LA MARCA INTERNACIONAL **NEW HOLLAND!**



Delegación de **AJURIA** para la provincia de Ciudad Real en Gral. Rey, 2. Tlf. 211121

MOBBA, S. A.

BASCULAS, BALANZAS,

PICADORAS DE CARNE

MOLINOS DE CAFE

CORTADORAS DE FIAMBRES

MEDIDORES DE ACEITE

CAJAS DE CAUDALES



Delegación Provincial:

SERAFIN MEGIA FERNANDEZ

Cruz, 8. :-: :-: Tlfs. 212239 y 211598

CIUDAD REAL

CAFETERIA BAR

QUIJOTE



Plaza del Generalísimo, 50

Teléfono 21 20 96

CIUDAD REAL

un primer premio de Dibujo, con un retrato de mujer, siendo enviada esta obra al Nacional de Madrid.

En 1964 vuelve a participar en la Exposición Nacional de Arte de Educación y Descanso, celebrada en Logroño. En este mismo año colabora en varias exposiciones colectivas de Ciudad Real.

Sigue trabajando y logra en el año 1965 ser seleccionado para participar en el VIII Curso

cartel. Y aquí sí que logra éxitos fecundos. Sus carteles bien podrían figurar en Concursos y Exposiciones Nacionales sin ningún menoscabo. Todos ellos tienen su impronta personal y desde luego méritos suficientes para codearse con las obras de otros artistas más afamados en esta clase de pintura. Obtiene su primer premio de carteles en el año 1962. Y a partir de 1966, ya ininterrumpidamente, consigue primeros premios en cuantos Concursos organiza el ex-



Creación. Oleo. Año 1967.

de Orientación y Especialización de Pintura, organizado por Educación y Descanso, que se celebra en Madrid. Allí se relaciona con pintores ya consagrados y obtiene un provechoso y documentado estudio que le sirve para encauzar por derroteros más modernos y técnicas más audaces su pintura. Así prueba con métodos e ideas nuevas y logra una mejor plasticidad de color y un mayor y ambicioso deseo de superación.

Ya con la suficiente experiencia profesional, prueba la técnica llamativa y colorista del

celentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real y la Asociación de Cofradías de Semana Santa.

Martín Casado trabaja, sueña, pinta y espera... Espera siempre, como los enamorados, mientras saborea el delicioso néctar de su pintura, que le quita sueño, es verdad, pero le da gozo y alegría. Que Dios te acompañe siempre. Y el entusiasmo también. La fama, si tú quieres, llegará sola, de improviso. Y con ella el primer beso de la gloria.

J. M. R.

TRANSPORTES

BOJ

SERVICIOS REGULARES POR CARRETERA, FERREOS Y MARITIMOS

ACARREOS :: CONSIGNACIONES :: EMBARQUES :: TRANSITOS :: ADUANAS



RONDA DE GRANADA, 15 :: CIUDAD REAL :: TELEFONO 21 18 12

AT. N - 285 («B. O. 18-1-55)

Casa Central en Barcelona:



ALMACENES GENERALES Y OFICINAS:

ALMACEN DE LLEGADAS:

Almogávares, 31-41. Tels. 2266600 y 2251606 :: Santander, 75. Tlf. 2072079

Enrique Morales Ayala



CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS



Carlos Vázquez, 6

CIUDAD REAL

Teléfono 21 24 55

HISTORIA



de

Ciudad Real



La Hermandad vieja de Ciudad Real en los
siglos XVII y XVIII.—Últimas ordenan-
zas.—Solemnidades en la ejecución de
los reos condenados a muerte.
Decadencia y extinción de la
santa Hermandad

Omitiendo mil incidentes y pormenores por no prolongar más esta parte de la **Historia de Ciudad Real**, cerraremos con el presente capítulo todo lo concerniente a la santa Hermandad hasta que desaparece como institución legal en la época contemporánea, no porque hubiera terminado su misión de perseguir bandidos en la Mancha, donde no muchos años adelante hacía de las suyas burlando la vigilancia de los nuevos cuadrilleros, individuos de la **Benemérita**, creada en sustitución de las antiguas cuadrillas, los Castrolas, Juanillones y otros retoños de los famosos Golfines, sino porque su constitución orgánica, su espíritu, sus tendencias, su mismo nombre, todo de marcado tinte religioso, la hacían incompatibles con el nuevo ambiente social que desde principios de siglo XIX invadió todos los organismos de la vieja España.

Entre los muchos documentos que dejamos de consignar los hay muy interesantes, como las cartas que mediaron entre los cabildos de las tres Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real que se conservan originales en el ar-

chivo de la nuestra, relativa todas ellas a la confirmación de los acuerdos tomados en sus juntas generales y a otros asuntos de no escaso interés, que llevan este expresivo encabezamiento.—A los nobles e muy virtuosos señores, Cabildo, Alcaldes, Regidores, Cuadrillero mayor, Caballeros e Escuderos e homes buenos, etcétera—Dos cartas del Infante D. Enrique de Aragón Maestro de Santiago, escritas desde Villanueva de los Infantes, una recomendando a Roma los negocios que tenía pendientes la Hermandad, otra haciendo saber a las autoridades de Ciudad Real que no den aposentamiento a la gente que envía en las casas donde moran los oficiales, alcaldes, mayordomo, etcétera, de la santa Hermandad, reconociendo las exenciones de que estos gozaban por reales privilegios (2 de mayo de 1443); varias provisiones del Emperador Carlos V, entre ellas una despachada en Granada (19 de enero de 1528) y dirigida a las justicias del Campo de Calatrava y a todas las del reino, para que dejen a los moradores irse a querellar a los alcaldes de la Hermandad de los atropellos y daños que cometieren los

malhechores en sus propiedades y pedirles justicia; otra haciendo merced a la Hermandad de las penas de Cámara, dada en Valladolid (17 de febrero de 1520); otra disponiendo y autorizando a los alcaldes de la Hermandad para que puedan traer por todo el reino **varas altas** de justicia y que se les den a los cuadrilleros los mantenimientos y cosas necesarias por su dinero, cuando vayan en el ejercicio de su jurisdicción (Valladolid 9 de agosto de 1524); otra dada en Palencia 21 de mayo de 1522, en la que se dispone que no sean admitidos para desempeñar oficios en el Tribunal de la Hermandad los que estuvieren ordenados de corona, insertándose en ella a la letra la Ley sancionada en las Cortes de Valladolid de 1419 por D. Juan II sobre el particular, y la última en que a propuesta del Consejo se ordena por el Emperador que los hermanos que por suerte fueren elegidos en cada cuadrilla para los oficios, no pueden renunciarlos ni traspasarlos a otros, sean de la misma o de distinta cuadrilla. Dada en Valladolid 4 de octubre de 1542.

Continuaron los reyes sucesores de Felipe II otorgándole singulares privilegios, confirmando los antiguos y ampliando las exenciones de que venían disfrutando sus ministros, comisarios y cuadrilleros, como puede verse por los documentos guardados en su archivo. Llegaron dichas franquicias a su maximum en el siglo XVII durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, el Hechizado, iniciándose para esta institución y para muchos otros organismos que habían nacido y vivido a la sombra del privilegio un período de acentuada decadencia con la entrada de la dinastía borbónica, que no se detiene ya hasta que la vieja Hermandad desaparece.

Esparcidas aquéllas en algunas de las cédulas reales que hemos citado, hállanse especificadas con minuciosidad en dos, libradas por el primero de los referidos monarcas, una en San Martín de la Vega (22 de enero de 1599) en la que confirma la de su padre de 1561, antes mencionada, y otra en la villa de Madrid (21 de febrero de 1601) ambas incorporadas en la carta de confirmación dada por Felipe IV también en Madrid (20 de octubre de 1621, primer año de su reinado).

La segunda, que es la más extensa, contiene un resumen de todas las gracias y mercedes concedidas a la Santa Hermandad por los Soberanos españoles, y como testimonio histórico a al vez de lo que fué en una de sus más brillantes épocas, merece insertarse a la letra lo más saliente de tan importante documento, que lleva a la cabeza lo dispuesto por Real Pragmática sobre el modo de extenderse por los concertadores y escribanos mayores de las Audiencias la confirmación de los antiguos privilegios sin copiarlos íntegramente, poniéndoles el encabezamiento y pie nuevos, de forma que «el dicho pliego o pliegos de confirmación vengán a el justo, plana y renglón con la otra escritura de los privilegios viejos» y dice así:

«Y de nuevo ampliamos y confirmamos la jurisdicción que tienen y han de tener para siempre jamás los ministros, jueces, comisarios y cuadrilleros que tuvieren títulos de la Santa Hermandad vieja de Ciudad Real, que es el que ningún juez ni alcalde pueda conocer ni conocer de sus causas civiles ni criminales por ninguna manera, que solo han de conocer los nuestros alcaldes mayores y ordinarios de la nuestra Santa Hermandad bajo las penas y gravámenes que están expresados en las ordenanzas y fundación de dicha Santa Hermandad, que son privación de oficios y diez mil mrs. de condenación y denegada la nuestra merced para siempre a cualesquier juez o alcaldes que lo contrario hicieren o pusieren algún estorvo o impedimento a cada uno de los dichos nuestros ministros... Como también que a **ninguno de nuestros dichos ministros, jueces, comisarios, cuadrilleros y otros cualesquier que sean de dicha nuestra Santa Hermandad de Ciudad Real no se les pueda ni ha de poder repartir ni echar ningún tributo, pecho ni gavela alguna ni derrame en que pechan y pagan los hombres buenos llanos a nuestra Real Hacienda ni se les ha de poder embargar ningunos bienes muebles ni raíces suyos ni de sus mugeres, vestidos ni caballo ni armas ofensivas ni defensivas que tengan en sus casas... ni se les ha de poder echar ninguna carga concegil, ni tutelas ni curadurias ni bagajes ni ospedajes de soldados aunque sean de los mismos que acompañan a mi Real persona ni otra cosa alguna de ningún género de tributos por cuanto han de estar siempre prontos de día y de noche con sus personas, armas y caballos para el limpiamiento de los caminos reales y montes y brechas en donde andan los ladrones para que los caminantes y trajinantes puedan pasar libremente y sin ningún temor ni riesgo.—Que también debajo de las mismas penas todos los dichos jueces y alcaldes y demás ministros de justicias de estos nuestros reinos y señoríos de España les han de hacer dar y den los mantenimientos y camas y lo demás necesario para sus personas y caballos, pólvora y bala, a moderados precios, sin esceder en cosa superflua y toda la gente que pudieren para su resguardo y prisión de ladrones...; y esto se ha de observar así para siempre jamás que así es nuestra determinada voluntad sin embargo de cualquier premática o decreto que contra ello haya habido o ayga... debajo de dichas penas y gravámenes conforme y de la manera que está instituido en dicha fundación de la Santa Hermandad vieja de Ciudad Real por los señores Reyes mis padres y antecesores que Santa Gloria hayan.»**

Con el fundador de la Casa de Borbón comienza la postrera etapa histórica de la Santa Hermandad, que entra como todas las instituciones encargadas de la administración de justicia, en el plan general de reformas acometido por tan esclarecido monarca. Aprueba Felipe V, conecedor de los importantes servicios que aun podía prestar a la causa del orden, sus antiguos

privilegios, pero merma sus atribuciones, estrecha su campo de acción y somete sus procedimientos y facultades jurisdiccionales a la dirección e inspección del Supremo Consejo de Castilla, cuyo alto Cuerpo por el **Auto único acordado, Título 13, libro 9.º y el 4, Título 14, libro 6.º** de la Recopilación, establece las condiciones que han de reunir los que ingresen en nuestra Hermandad y deroga muchas de las inmunidades de que venían disfrutando los funcionarios del tribunal, en atención, dice, «a los perjuicios que se siguen al real servicio de S. M., a los vasallos pobres y a la causa pública de estos reinos **del crecido número que hay de personas exentas de oficios y cargos concegiles, alojamiento de tropas, repartimiento de bagajes, etc.,** con motivo de Ministros y hospederos de Cruzada, Familiares y Ministros de Santo Oficio, Hermanos y Síndicos de Regiones, Ministros de rentas Reales, etc., etc.».

En 1740 al tiempo de estos acuerdos se libraron provisiones a los Cabildos de las tres Hermandades viejas que solicitaban la reforma de sus ordenanzas, mandándolas presentar al Consejo con las adiciones y modificaciones que estimaren convenientes, diligencias que tardaron en evacuarse por la de Ciudad Real hasta reinado de su sucesor Fernando VI y año de 1756, en que, como dijimos, fueron sancionadas con las novedades introducidas en las antiguas de Maldonado. Por último reinando Carlos III se procedió a pedimiento de la Hermandad a nuevo arreglo presentado al efecto el ejemplar impreso de dichas ordenanzas ante los señores del Consejo y mediante despacho expedido por este en 19 de septiembre de 1782 mandando tener en cuenta el Auto proveído de 24 de junio de 1762 y los demás que quedan mencionados, se confeccionaron y presentaron a examen del Real Consejo en 21 de mayo de 1785 las así reformadas, que por Auto acordado en 21 de marzo del 1792 fueron confirmadas, cuando ya ocupaba el trono español Carlos IV. No obstante tales innovaciones, confirmaron los principales privilegios de la Santa Hermandad Fernando VI y Carlos III. Los documentos relativos a los últimos años de existencia de la popular institución han desaparecido de su archivo.

Mas podríamos prolongar esta reseña puesto que abundan los materiales y el asunto se presta a consideraciones de todas clases, pero atentos a las razones indicadas en lugar oportuno ceñimos nuestro trabajo a lo expuesto hasta aquí, seguros de que los que hayan tenido la paciencia de seguirnos en esta excursión histórica pueden formar cabal juicio de lo que fué la Santa Hermandad desde sus comienzos y la importancia que tuvo, no apreciada hasta ahora, en la región donde vió la luz primera y donde, en penosa y titánica lucha sostenida valerosamente contra todos los elementos perturbadores del orden social, sirvió mas de seis siglos desafiando las injurias del tiempo y atravesando

do fases y vicisitudes que hacen milagrosa su existencia. Institución por tantos conceptos digna de perpetua memoria, ocupará siempre sitio de preferencia en la historia particular de un pueblo que le debe profundo y acendrado reconocimiento. Y también bajo este aspecto, ante la eventualidad de que desaparezcan víctimas de la carcoma los documentos que nos han servido de fuente de consulta, paradero que han llevado ya no pocos, parécenos suficiente lo consignado.

La crítica, que nada perdona, salvando como no podía menos las altas miras que inspiraron la creación de ese organismo, destinado a la defensa de los sacros fueros de la justicia, de la propiedad y de la seguridad individual y colectiva, ha encontrado motivos para extremar sus censuras, fijándose en la crueldad de los procedimientos empleados en la ejecución de los bandidos y facinerosos. A lo contestado sobre el particular, distinguiendo tiempos y concordando derechos, pudiéramos añadir multitud de consideraciones, que están al alcance de cualquier persona culta y que por razón tan obvia pasamos en silencio. A los que quieran ahondar la materia les aconsejamos la lectura del libro del Sr. Zugasti sobre el **Bandolerismo** en la provincia de Córdoba, concienzudamente escrito sobre el terreno en que ocurren los sucesos, de muchos de los cuales es testigo presencial y en otros interviene como autoridad gubernativa de dicha provincia.

En este libro, está contenida con lujo de detalles la historia imparcial del bandolerismo español, su origen, sus causas, su ramificación por entre las clases acaudaladas, caciques de los pueblos y hombres de relativo prestigio, los medios de represión y procedimientos de rigor con que debe combatirse desde las esferas del poder, etc., etc., todo igual, todo lo mismo, todo aplicable, según queda expuesto, al bandillaje que tomó carta de naturaleza en la Mancha y dió ocasión al funcionamiento de nuestra vieja Hermandad. En la blandura y suavidad de las modernas costumbres, en la sensiblería actual, que por algún efecto de espejismo sin duda, siente menos terror y espanto ante la mortífera bomba atómica que ante las **Horcas de Peñalvilla**, buenas son las teorías y muy santas las esperanzas de acabar con esa plaga nativa y endémica de nuestra raza por los medios de cultura y educación progresiva.

No quiere decir esto que hagamos la apología del asaetamiento sin formación de causa, puesto en vigor por los intrépidos cuadrilleros al inaugurar sus primeras campañas, no. Fue aquella una época de terror, en que los bárbaros y salvajes procedimientos usados en la comisión del crimen demandaban análoga crueldad en la imposición del castigo contra desalmados y empedernidos malhechores, por aquello de que a grandes males grandes remedios; se buscó la amputación del miembro podrido

para evitar el contagio, pero había de resultar del modo de llevarla a cabo una lección, aunque dura y sangrienta, provechosa para enmienda y escarmiento de los demás, y por eso dejaban pendientes de los árboles los cadáveres con que toparon D. Quijote y Sancho, camino de Barcelona en el monte donde los sorprendió la cuadrilla de Roque Guinart. Menos premiosa la necesidad de poner dique a los horribos desafueros de los salteadores, contenidos a la vista de ejecuciones tan tremendas, disminuyó el rigor de los primeros momentos, aunque la exhibición de los cadáveres y el simulacro del asietamiento duraron hasta que fue abolida la Santa Hermandad.

Nada recuerda ya la generación presente del aparato y lúgubre solemnidad con que este rígido Tribunal ejercía sus funciones de justicia en el cerro de Peralvillo, y apenas hemos podido recoger husmeando papeles algún dato histórico para completar estos apuntes. Ajustados, casi en todo, sus procedimientos por lo que respecta a la averiguación del delito, prisión del delincuente, tramitación de la causa, etc., a la jurisprudencia general, seguida por los demás Tribunales del reino, cuando resultaban del expediente méritos bastantes para la aplicación de la última pena, se remitía la causa para la confirmación de la sentencia a la Chancillería de Granada y, una vez devuelta con tal requisito, se reunía el Cabildo para acordar el día en que había de tener lugar la ejecución, acompañamiento que había de llevar el reo y demás formalidades propias del caso. El alcalde y escribano que habían entendido en el proceso eran los encargados de visitar al preso, notificarle la sentencia y suministrarle la asistencia espiritual y temporal que necesitare, quedando desde aquella hora recluso en Capilla por espacio de tres días.

Llegado el momento se formaba la triste comitiva a la puerta de la cárcel de la Hermandad por este orden: Cofradía de la **Caridad** llevando el hermano mayor el tradicional Crucifijo; detrás los cuadrilleros y ballesteros designados de antemano, todos de a caballo con sus arcos y flechas y vestidos con el clásico uniforme verde, luego el reo asistido de religiosos que iban exhortándole a bien morir, y por último el Cuadrillero Mayor, a quien los Alcaldes hacían entrega del sentenciado, con su estandarte verde, a su lado un Escribano y detrás el Alcaide. A la salida de la cárcel se echaba el pregón con la publicación del delito y pena impuesta, que se repetía durante la carrera en algún otro sitio hasta llegar a la puerta de Toledo, desde la cual por camino directo marchaba el numeroso acompañamiento al lugar del suplicio, situado, como queda dicho en el altozano de Peralvillo, término de Miguelturra, al pie de la carretera de Toledo, distante unos siete kilómetros de la ciudad y medio poco más del Guadiana. Allí se alzaba el cadalso frente a una tienda de campaña colocada al efecto, lugar de estrado que ocu-

paba el Tribunal presidido por los Alcaldes con sus varas altas y funcionarios de la curia con guardia a su alrededor de los demás hermanos, una mesa delante cubierta de paño de damasco verde y sobre ella un crucifijo, una escribanía y la sentencia del reo, que era leída antes de comenzar la ejecución y después de echar el último pregón.

Con tan imponente aparato se ajusticiaba al criminal aplicándole la pena del Garrote y clavándola las trece saetas de ordenanza; el cadáver quedaba pendiente del palo hasta su completa descomposición. Cerca del patíbulo había un arca de piedra con su tapa también de piedra, en cuyo centro se abría un hueco a modo de ventanilla y sobre uno de los extremos se alzaba una cruz enorme de hierro. Dicha arca estaba destinada para sepultura de los huesos del ajusticiado, que la piedad del transeunte al cabo de tiempo arrojaba en aquella fosa por la abertura referida, ganando con tal acto caritativo muchas Indulgencias que por Bulas pontificias tenía concedidas la Santa Hermandad.

El relato de estos detalles, que quisiéramos haber omitido para evitar la mala impresión que causarían en el ánimo de nuestros lectores, como omitimos de buen grado otros referentes a la flajelación en público, cuarteamientos de miembros, etc., demuestra con sobrada elocuencia el justificado terror y triste celebridad con que ha pasado a la Historia el recuerdo de las **Horcas de Peralvillo**. Ni una palabra más sobre esos horrores del pasado que tocó presenciar a los hijos de esta población en época todavía reciente. Cesaron, por fortuna, aquellos regueros de sangre cuando cesaron las circunstancias que aconsejaban tan crueles procedimientos contra una horda de bandidos, que llevaban por lema en su bandera la destrucción de la Sociedad, anarquistas al uso de su tiempo, foragidos de oficio, desalmados incorregibles... La Santa Hermandad cumplió una misión social empleando el fuego para extirpar el cancer. ¿Hubiera podido lograrlo por medios más suaves y humanitarios?

No hay que perder de vista los hechos que dieron margen a esas alianzas populares, ora entre los municipios para común defensa de sus fueros atropellados por los ricos homes, por las desenfrenadas aristocracias y no pocas veces por las demasías del poder real, ora entre los habitantes de una extensa comarca amenazada de muerte en sus más caros intereses por una irrupción bandálica que lo arrasaba todo a su paso. Sin las Hermandades de Castilla el débil reinado de Fernando IV hubiera sido en la Historia de España una tragedia: sin la Santa Hermandad hubiera estado por siglos inhabitables gran parte de la región de la Mancha y cerrado el paso en aquellas aciagas circunstancias a la comunicación del reino de Toledo con Andalucía, se hubiera demorado mucho tiempo la conquista de esta rica porción de

nuestro suelo. Dos mujeres, dos reinas dotadas de singulares talentos en el arte de gobernar, figuras históricas ambas del mas alto relieve, comprendiendo toda la importancia de esos organismos, le prestaron su aliento, le dieron su impulso haciendo de ellos un poder tutelar de la Nación y del trono. Doña María la Grande, la **mujer fuerte** de la Escritura, simboilzada en «**La prudencia de la mujer**» de Tirso de Molina y ensalzada más tarde por el Marqués de Molins en el drama que lleva su nombre, y doña Isabel la Católica, realizaron ese gran milagro.

Corresponde a la primera, en los días de la tutoría de su hijo, la gloria de haber organizado dichas Hermandades; corresponde de derecho a la segunda el triunfo de su reorganización. Una y otra tuvieron tino bastante para asociar esas fuerzas populares al trono de San Fernando, logrando con auxilio tan poderoso sacar a puerto de salvación un reino que agonizaba destrozado por la más espantosa anarquía. El haber merecido nuestra Hermandad **vieja** de tan ilustres soberanas la incondicional sanción de sus leyes orgánicas, a la vez que los más escogidos privilegios, es un hecho que constituye su mejor apología y un título de imborrable gratitud para los hijos de esta desolada comarca.

Otras pruebas contestan a los desplantes de una crítica excéptica y negativa, que no sabe o que no quiere hallar disculpa razonada a los abusos que son inherentes a toda humana institución. Con fines mas profanos y políticos que la Hermandad manchega se organizan las otras Hermandades generales consignando todas a la cabeza de sus severos Estatutos la invocación del nombre de Dios y al calor de este bendito

lema se hicieron fuertes los municipios de Castilla, el más democrático, a la vez que el mas alto poder de los tiempos medioevales, y el único que supo hacer frente a los desenfrenos del feudalismo y a las tiranías de la Corona durante los siglos XIV y XV salvando a la nación de un seguro naufragio; y al calor de este bendito lema, que cual fuego encendió en sus almas la llama del patriotismo, surgieron de la oscuridad aquellos humildes cuadrilleros, verdaderos cruzados de su tiempo, que salvaron la Mancha de las garras del bandolerismo.

¿Quiéres eran? ¿quiénes fueron después? ¿quiénes fueron siempre? En sus constituciones constan los títulos requeridos para ser hermanos.—«Han de ser hombres limpios, cristianos viejos, descendientes de tales, **de buena vida y costumbres habidos y reputados por tales.**—Que no hayan sido procesados por hurtos, robos, infamias, ni delitos en casos de Hermandad, ni otros algunos—que no hayan ejercido ni él, ni sus padres ni abuelos oficio vil...—Que tengan posada de Colmenas en el monte y caudal bastante para mantener caballo y armas con que servir sus empleos, etc., etc.».

Solo con alementos tan valiosos se pueden construir edificios seculares. Solo con hombres de ferviente Fe y de espíritu sólidamente cristianos, que hagan de los sentimientos del honor, de la dignidad, de la hidalguía una religión y un culto y de su ministerio un sacerdocio, se pudo fundar aquella institución gloriosa, aquella Santa Hermandad, que resistiendo a los embates de seis largas centurias entregó el último aliento al traspasar los umbrales del siglo de las revoluciones.

Bar El Aperitivo

V. Calvo



CERVECERIA

RESTAURANTE

MARISCOS Y TAPAS

DE COCINA



Mercado Viejo, 4 - CIUDAD REAL - Tlf. 213010

CAJA DE AHORROS DE CUENCA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, AVENIDA DEL REY SANTO, 2

EN LA PROVINCIA: Alamillo, Alcázar de San Juan, Alcoba de los Montes, Almadén, Almadenejos, Almagro, Almodóvar del Campo, Arenas de San Juan, Campo de Criptana, Daimiel, Fernancaballero, Fuente el Fresno, Guadalmez, Herencia, Infantes, La Solana, Malagón, Manzanares, Pedro Muñoz, Puebla de Don Rodrigo, Puertollano, Santa Cruz de Mudela, Socuéllamos, Tomelloso y Villarrubia de los Ojos.

OPERACIONES QUE REALIZA

AHORRO

- * Ahorro a la Vista
- * Ahorro a plazo
- * Ahorro infantil y escolar
- * Ahorro Vivienda
- * Ahorro Bursátil
- * Cuentas corrientes

OTRAS OPERACIONES

- * Servicio de Intercambio
- * Cheques de viaje
- * Cheques cruzados
- * Cambio de moneda extranjera
- * Pagos Negociables S. N. T.
- * Pagos de subsidio de vejez
- * Transferencias

PRESTAMOS: En diversas modalidades y amplio plazo de amortización

Préstamos del Banco de Crédito Agrícola

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES

HOSTAL

La Parrilla

RESTAURANTE



CARRETERA DE PUERTOLLANO,
KILOMETRO, 2. TEL. 21 30 12
CIUDAD REAL

Sociedad Anónima de Abonos MEDEM

O'Donnell, 7. Apartado 995. Madrid (9)
Insecticidas agrícolas y domésticos
Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados DDT
Lindane - HCH - Thiodan, etc. - Criptogamicidas a base de cobre - Zinez-azufre, etcétera

Productos varios especiales contra toda clase de plagas agrícolas, maquinaria para pulverizar y espolvorear.

Distribuidor exclusivo de los productos ENDOSAN, ELOSAL, GEBUTOX y NATA para España, fabricados por Farbwerke HOECHST AG. ALEMANIA

Abonos compuestos en polvo y granulados - Abonos complejos nacionales y de importación

Información gratuita sobre la fertilización racional de campos y cultivos y sobre las plagas del campo.

AGENCIA EN CIUDAD REAL
Alfonso X el Sabio, 35. Apartado, 49
Tif. 21-11-50

de relativa importancia re
 la clave que justifica el progreso
 que avance hay que mantenerlo. Es
 que superarlo. No
 justificación y su urbanización consiguiente, ni con un comercio prestigioso
 los espectáculos abundantes y necesaria una industria que pueda compensar
 nuestra insularidad y soledad, una superación espiritual y una
 artística que nos permita salir de una provincia y dar
 un valor económico como cultural, que y en sus pue
 más representativo: Puertollano, Valdepeñas, Tomelloso, Alcázar, Manzana
 Real, Almadén, Tiptana, Infantes, Socuéllamos, Almagro, Almodóvar, P
 a, Argamasilla, Calzada, Santa C...z, Herencia. ¿a qu
 de estos aspectos la econom

de las divisas. Pero en
 los toros y canto flamenco
 D. Quijote y Sancho, la
 «Canta del Quijote», ter
 buir de la

gráfica



Handwritten signature or mark at the bottom left.

La vida de la CAPITAL en fotos



El Ministro de Obras Públicas en Ciudad Real

Estuvo en nuestra ciudad el Sr. Ministro de Obras Públicas, acompañado del jefe de su Gabinete técnico, don Jacobo Cano.

En el Gobierno Civil, el Sr. Silva Muñoz, celebró una reunión con las autoridades provinciales y locales quienes le expusieron los problemas pendientes que tienen sus respectivos departamentos con el Ministerio. En su intervención, nuestro alcalde Sr. Martínez Gutiérrez, explicó detalladamente los proyectos pendientes de realizar, como son la variante de la carretera de Puertollano, ensanche de las rondas, nuevo edificio de Obras Públicas y pantano del Vicario. El Sr. Ministro, hizo un resumen de cuanto se le había manifestado e hizo

constar, que todos los proyectos tendrán su momento, pero que antes de iniciar otras obras, se debe terminar lo que está en marcha, sin olvidar lo que deba tener una atención preferente.

Después de la reunión, el ministro, séquito y autoridades hicieron un recorrido por las rondas de la capital, desviación a la de Puertollano y finalmente se trasladó al molino de «Malvecino» donde pudo comprobar la magnífica obra llevada a cabo por la Agrupación Sindical de Colonización.

En la foto, el ministro de Obras Públicas, presidiendo la reunión celebrada en el Gobierno Civil, a la que también asistieron el consejero del Reino, señor Poveda Murcia, y el procurador en Cortes, don José María del Moral.



El Alcalde de Madrid invitó a los escolares de Ciudad Real



Amablemente invitados por el alcalde de la capital de España, se desplazaron a Madrid, trescientos escolares de nuestra capital. La expedición fué presidida por el concejal delegado de Enseñanza de nuestro Ayuntamiento, don Daniel Céspedes y fueron recibidos en el salón Goya de la Casa de la Villa, por el Ilmo. Sr. don Carlos Arias, y el primer teniente de alcalde don Jesús Suevos. También estuvieron presentes don Antonio Aparisi, delegado municipal de Educación; don José Leal, jefe del Departamento de Enseñanza; don Fernando Grau Prieto, jefe del Departamento de Actividades Culturales, y don Antonio Girau, director del Teatro Municipal

D. Daniel Céspedes pronunció unas palabras de salutación y agradecimiento, a las que contestó don Carlos Arias con efusivas frases y deseó a todos una feliz estancia en la capital del Reino.

A continuación, los escolares y acompañantes, visitaron el Museo de Ciencias Naturales y el Parque Sindical. Almorzaron en el Grupo Escolar «Huarte de San Juan», en donde confraternizaron con otros escolares de Madrid, durante la comida y en los juegos que se celebraron después dentro del recinto. Finalmente, asistieron en el Teatro Español a la representación de «David Copperfield»; las localidades fueron obsequio del Ayuntamiento de Madrid.

En las fotos, el alcalde de Madrid, ilustrísimo señor don Carlos Arias Navarro, con otras personalidades del Ayuntamiento madrileño y don Daniel Céspedes, en el salón Goya, de la Casa de la Villa, en donde recibieron a los pequeños expedicionarios. La comida en el Grupo «Huarte de San Juan» y presenciando unas danzas durante la sobremesa.



Festival taurino benéfico

En nuestro coso taurino, se celebró con gran éxito, a pesar de la lluvia, un festival taurino patrocinado por la excelentísima señora doña Natividad Rodríguez Miñón de Rico, esposa del gobernador civil de la provincia, a beneficio de la campaña pro Viviendas del Necesitado.

Como dejamos dicho, el festival constituyó un gran éxito en todos los aspectos. Los novillos fueron de la ganadería salmantina de Sánchez Arjona. Actuaron los matadores de toros Julio Aparicio, Antoñete, Paco Camino y Tinín y los novilleros, Héctor Álvarez y Bienvenido Luján.



En los fotos, uno de los matadores brindando a la esposa de nuestra primera autoridad civil. Julio Aparicio toreando al natural. Antoñete en un pase de pecho. Paco Camino junto al burladero que ocupaba el señor gobernador civil. Gitanillo de Triana que asistió al festival y el público bajo la lluvia.

Hostal Encrucijada

3.ª CATEGORIA

Término: CORRAL DE CALATRAVA

Teléfono 47. Kilómetro 16 de

CIUDAD REAL - PUERTOLLANO

Cafetería - Restaurante

Habitaciones

Terrazas

Jardines

Comidas a la carta

Comidas de encargo

Comidas económicas

Productos de 1.ª calidad

Aire acondicionado



PROXIMA INAUGURACION: Piscina - Parque Infantil - Pistas de Tenis
Tiro al plato



LUGAR IDEAL PARA REUNIONES INTIMAS, FESTEJOS Y RECREO



Curso de orientación para jefes locales y alcaldes

En el salón de actos del Colegio Menor «El Doncel», se celebró una jornada de orientación e información, a la que asistieron unos doscientos jefes locales, alcaldes y secretarios de los Consejos del Movimiento.

Pronunciaron conferencias los señores, Naharro Pueyo, Carretero, Castejón y Martínez Val.

El acto de clausura estuvo presidido por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, acompañado por el subjefe provincial y delegados provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El Sr. Rico de Sanz, pronunció un importante discurso



Asamblea de la Cámara Sindical Agraria

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, celebró asamblea ordinaria la Cámara Oficial Sindical Agraria. Ocuparon la presidencia el delegado provincial de Sindicatos, señor De Pablos; el presidente de la COSA, Sr. Acedo Rico; el ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, Sr. Ayuso, así como miembros del Cabildo de dicha entidad y altos cargos de la misma. En las fotos, la presidencia del acto y un aspecto del salón.



Reunión de nuestros Procuradores en Cortes



Para discutir lo pertinente en orden al decreto-ley que prohíbe hacer nuevas plantaciones y reposiciones de viñedo, se reunieron los procuradores en Cortes de nuestra provincia, don José Poveda Murcia, don Blas Tello y Fernández Caballero, don José María del Moral y Pérez de Zayas, don José Aparicio Arce, don Aníbal Arenas y Díaz-Hellín y don Luis Martínez Gutiérrez.

Nuestros procuradores hicieron un amplio estudio del citado decreto, planteándose todos los problemas e inconvenientes que de dicha disposición pudieran surgir, teniendo en cuenta que una gran parte de las tierras que se dedican en la Mancha al cultivo de la vid, no tienen otra posible aplicación.



Cursillos de formación a dirigentes de juventudes

En el salón de actos del Colegio Menor «El Doncel», se clausuró un curso para formación de dirigentes de actividades de Juventudes. En las fotos, el subjefe provincial del Movimiento dirigiéndose a los cursillistas y una vista de los asistentes.



Semana Santa en Ciudad Real



Con la brillantez y esplendor acostumbrados, se celebraron en nuestra capital las fiestas de Semana Santa. Solamente la procesión de Viernes Santo por la tarde, tuvo que ser suspendida a causa de la lluvia. Los desfiles procesionales, fueron presenciados por un numerosísimo público que dió gran animación a nuestra ciudad.

Homenaje a María

Guerrero

Ciudad Real se sumó al homenaje nacional a la ilustre y famosa actriz del teatro de habla hispana, María Guerrero que falleció en el año 1928. Con tal motivo se celebró un interesante acto en la Casa de Cultura, bajo el patrocinio de Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo. María Guerrero, sobrina e hija política de la inolvidable actriz, en compañía de otros actores, dió vida a distintos fragmentos del teatro que hizo famosa a su ilustre ascendiente.



para su PEQUEÑO ahorro...
un MAYOR rendimiento
una MAXIMA seguridad



BB

abriendo una
libreta de ahorros
del BANCO DE BILBAO

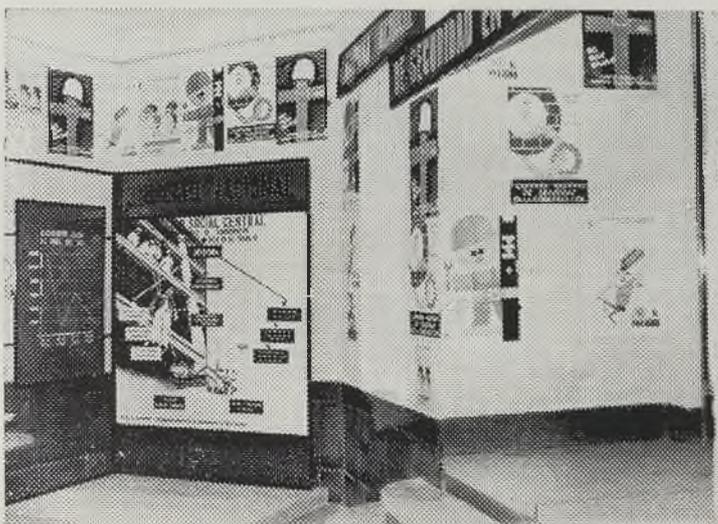
Aprobado por el Banco de España, con los números 6222/31

La seguridad en el trabajo



En los salones de la Casa Sindical, se montó una exposición sobre temas de Seguridad en el trabajo de la Construcción y un ciclo de conferencias sobre dicho tema.

En las fotos, un momento de la confe-



rencia de prensa celebrada por el doctor Moreno López, un aspecto de la exposición, la presidencia del acto de inauguración y un aspecto de la sala.

En las otras dos fotos, don Pedro García Ormaechea, presidente del Sindicato Nacional de la Construcción es saludado por el presidente del Sindicato Provin-

cial el día de la clausura y en compañía del delegado provincial de Sindicatos y otras personalidades visitando la exposición volante.



Día del Movimiento Nacional

En el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, totalmente lleno de público, se celebró un acto conmemorativo del «Día del Movimiento Nacional», pronunciando una conferencia el catedrático de Universidad y secretario del Consejo Nacional, don Agustín de Asís Garrote.

Presidió el gobernador civil y las autoridades provinciales y locales.

Tormenta sobre Ciudad Real

Descargó sobre nuestra capital una fuerte tormenta de agua y granizo que en poco más de un cuarto de hora hizo que las partes bajas de la ciudad se inundasen, hasta el punto de que los tanques del Servicio Municipal de Bomberos tuvieron que actuar en varias zonas del centro, como demuestra esta foto obtenida en la calle del General Aguilera, en la que puede observarse el volumen de agua caída.



Inauguración de la temporada taurina

A causa de la tormenta que descargó sobre Ciudad Real estuvo a punto de suspenderse, por segunda vez, la novillada inaugural de la temporada. Actuaron los diestros «Calatraveño», Rafael Roca y «El Bormujano». Todos cortaron orejas. En las fotos, el ruedo poco antes del comienzo de la novillada, convertido en una laguna y el presidente señor Sánchez Herrera, dialogando con los tres novilleros, que en todo momento estuvieron dispuestos a que se celebrara el espectáculo.



Nueva condecoración a José Navarro

Con motivo del aniversario de la Victoria, S. E. el Jefe del Estado, ha concedido a D. José Navarro Villodre, delegado provincial de Sindicatos de Barcelona, la Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil.

Felicítamos muy sinceramente a nuestro buen amigo y paisano, por esta nueva distinción, reconocimiento de la larga y fructífera labor que el señor Navarro viene llevando a cabo en la Organización Sindical.



Entrega de 126 nuevas viviendas



En un acto que fué presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Rico de Sanz, y con asistencia del gobernador militar señor Lorenzo Tercero y los delegados de Hacienda, Trabajo, Industria, Vivienda y Sindicatos, así como representación de la Alcaldía, subjefe provincial del Movimiento, comandante de la Guardia Civil y otras autoridades y jerarquías, se hizo entrega de ciento veintiseis nuevas

viviendas de renta limitada y subvencionadas en la barriada de «Nuestra Señora de los Angeles».

El M. I. Sr. D. José Parrado, canónigo de la Santa Iglesia Basílica Catedral, que representaba al obispo de la Diócesis, bendijo los nuevos bloques de viviendas. En las fotos, el gobernador civil, señor Rico de Sanz, entregando los títulos a los nuevos propietarios y un aspecto de los bloques.

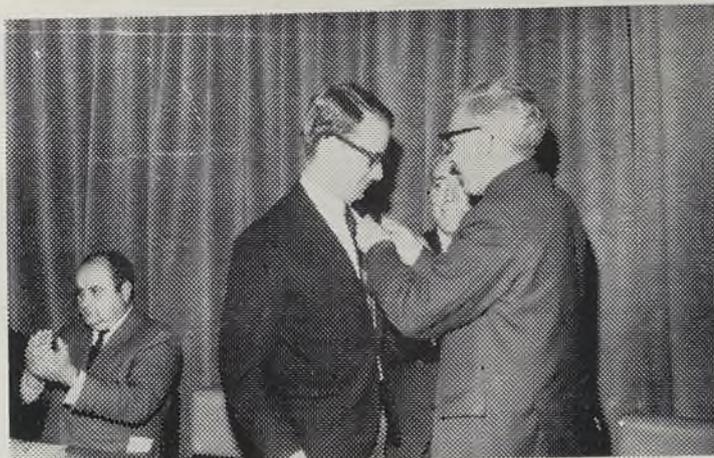


Fiestas en el Colegio Menor «El Doncel»



Con toda brillantez celebraron sus fiestas los alumnos del Colegio Menor «El Doncel».

Publicamos una breve reseña gráfica de los actos celebrados. En primer lugar, las cuatro bellísimas madrinas, Carmina Muñoz de Luna, Toñeta López de Sancho, María Rosa Marín Alcázar y Conchi Carrascal. El momento de la inauguración del «Estanque de la ilusión». Im-



Kas de limón es todo limón.
Kas de naranja es todo naranja.



Kas ¡Qué cantidad de sabor!...

DEPOSITO:

Estación Via Crucis, 27

CIUDAD REAL

Teléfono 21 33 30

SUBDEPOSITO:

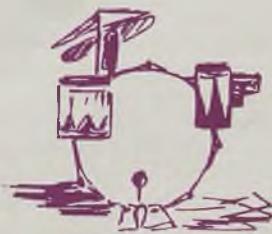
Carretera La Solana, 27

MANZANARES

Teléfono 8 3 7

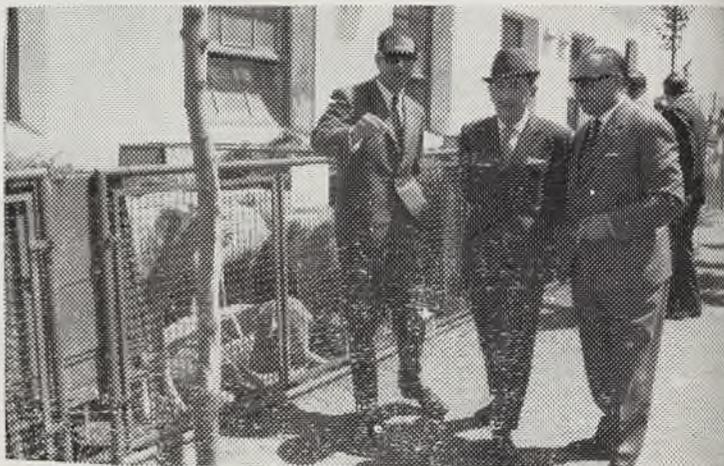


posición de la Orden de Cisneros al director del Colegio, don Francisco Javier Herrera Simón, por el subjefe provincial del Movimiento. Los «donceles» con sus becas durante el acto anteriormente citado. La orquesta «Los Spacios» que actuó en el acto final en el Teatro Cervantes y en el mismo acto, la madrina y sus damas de honor con cuatro estudiantes.



Entrega de ganado selecto

En la Dirección General de Ganadería, a través de la Estación Pecuaria Provincial, distribuyó importantes lotes de ganado ovino de importación para diferentes provincias de España. El acto de entrega fue presidido por el gobernador civil señor Rico de Sanz a quien acompañaban diversas autoridades.



Fiesta Eucarística

En el Cuartel de la Guardia Civil, el día de la Ascensión del Señor tuvo lugar el acto de la Comunión Pascual General de los jefes, oficiales y fuerza del benemérito Instituto, conjuntamente con las de la Policía Armada, sus familiares y primeras comuniones de los hijos de ambos Cuerpos. En la foto, un momento de la Santa Misa



Homenaje

En la sala de vistas de la Audiencia Provincial, tuvo lugar el acto de imposición de la Cruz de San Raimundo de Peñafort recientemente concedida por el Gobierno, al juez municipal don Juan Bautista Simarro y García de la Santa. En las fotos, el presidente de la Audiencia imponiendo la cruz al Sr. Simarro y parte del público asistente.



El Director General de Obras Hidráulicas en Ciudad Real



Como consecuencia de la visita a nuestra provincia por el ministro de Obras Públicas, se desplazó a nuestra capital el director general de Obras Hidráulicas don Virginio Oñate, a quien acompañaban el subdirector general don Juan Domersch, el director de la Confederación del Guadiana don Domingo Díaz Ambrona, el delegado del Gobierno en la Confederación citada y el ingeniero jefe de la Sección don Francisco Pérez Cirera.

En el Gobierno Civil se reunieron con el señor gobernador, alcalde de la capital y otras autoridades provinciales y entre otras cosas se trató de la desecación y saneamiento de las márgenes del Guadiana, y resolución del proyecto del pantano del Vicario; girándose una visita a estos puntos. En la foto, los señores Rico de Sanz y Oñate presidiendo la reunión en el Gobierno Civil.

Homenaje a Cervantes

La directora de la Casa de Cultura, doña Isabel Pérez Valera, depositó una corona de laurel, orlada con los colores nacionales, ante el monumento a don Miguel de Cervantes, como testimonio de fidelidad al príncipe de las Letras españolas. Más tarde, el catedrático don Luis López Jiménez, pronunció una conferencia en la Casa de Cultura y se inauguró una exposición de libros.



Conferencia del Dr. Rodríguez Miñón



En el salón de actos del Colegio de Médicos, pronunció una conferencia el doctor don José Luis Rodríguez Miñón, endocrinólogo del cuadro facultativo de la Clínica de la Concepción, universalmente conocido por sus estudios en diabetes. Fué presentado por el Dr. López de Coca y asistieron al acto el señor Rico de Sanz y su esposa doña Natividad R. Miñón de Rico, hermanos del ilustre médico.

El Sr. Rodríguez Miñón, fué muy aplaudido. Al final, unos importantes laboratorios, obsequiaron a todos los asistentes con un vino de honor.

Festividad de la Patrona del I. N. P.

La Dirección del Instituto Nacional de Previsión celebró la festividad a su Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro con diversos actos, entre los que destacó la imposición de la Medalla de la Mutualidad escolar en su categoría de



plata al inspector de Enseñanza Primaria don Valeriano Pastrana Magariños, momento que recoge la fotografía; en la otra fotografía, un aspecto de la sala en donde se celebró el acto.

Fiestas en la Barriada de Pío XII

La barriada de Pío XII, ha celebrado como en años anteriores, sus fiestas populares. Uno de los últimos días fué dedicado al «caldo manchego», y con este motivo jóvenes ataviadas con el traje regional, repartieron botellas de vino de la tierra acompañadas de queso de la misma procedencia, a cuantos cruzaron la popular barriada de nuestra capital. En las fotos, varias muchachas obsequiando a transportistas y transeúntes.





Romería en Alarcos

Con extraordinaria animación se celebró la romería tradicional al Santuario de Nuestra Señora de Alarcos a la que asistieron el alcalde y la Corporación y diversas autoridades locales y provinciales. En las fotos, se recogen dos momentos de la tradicional romería, en una de ellas el alcalde y las autoridades en la presidencia de la procesión.



Conferencia

del Sr. Rico de Sanz



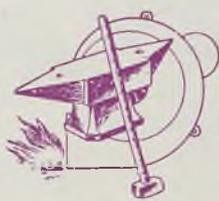
El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento Sr. Rico de Sanz, fué objeto de un homenaje por la Guardia Civil de nuestra Comandancia, los miembros le ofrecieron las insignias de la Orden del Mérito Civil en la categoría de Gran Cruz.

Con este motivo el Sr. Rico de Sanz inauguró un ciclo de conferencias en el salón de actos de la Comandancia, versando sobre «Orden Público». En las fotos, el Sr. Rico de Sanz en un momento de su interesante disertación y un aspecto del salón.



Concurso de Formación Profesional

Tuvo lugar la clausura de un cursillo de seis meses en el centro de Formación Profesional «San José Artesano». El acto fué presidido por el gobernador ci-

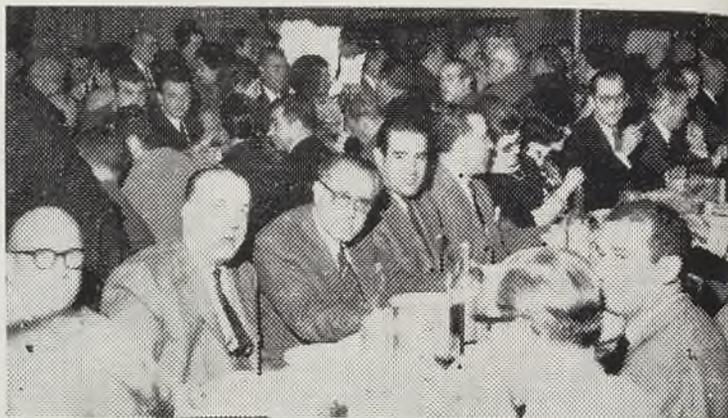


vil Sr. Rico de Sanz al que acompañaban las demás autoridades. En las fotos, dos momentos de dicho acto; en la primera, intervención de uno de los alumnos y la autoridades que lo presidieron; en la otra, una vista panorámica



del salón con los productores que asistieron al curso, y en la tercera, los gobernadores civil y militar y el delegado del Trabajo y otras autoridades durante la entrega de diplomas.

Homenaje al gobernador de Lérida



Se celebró una cena homenaje a don José María Martínez Val, con motivo de su nombramiento como gobernador civil de Lérida. El agasajo, presidido por nuestro gobernador civil y distinguida esposa, estuvo muy concurrido. En las fotos, dos aspectos del acto.



Pleno del Consejo Sindical Provincial



En el salón de actos de la Casa Sindical tuvo lugar la preceptiva reunión anual del Pleno del Consejo Sindical Provincial, máximo órgano representativo de nuestro sindicalismo en el plano provincial. Presidieron el acto el Delegado Provincial de Sindicatos y los presidentes de los Consejos provinciales de empresarios y trabajadores. En las fotos, la presidencia y asistentes al Consejo Sindical Provincial.

Premios a la natalidad



Con motivo de la fiesta de San José Artesano la Delegación del Trabajo y la del Instituto Nacional de Previsión organizaron diversos actos, entre ellos el reparto de premios a la Natalidad. En las fotos, diversos momentos de este acto.



Tercer aniversario de la toma de posesión del Sr. Rico de Sanz



El Consejo Provincial del Movimiento, alcaldes y jefes locales de los pueblos de la provincia, felicitaron al Excmo. señor gobernador civil don Julio Rico de Sanz, en el tercer aniversario de su toma de posesión. En la foto, el señor gobernador pronunciando unas palabras.

Bar El Alamo



ESPECIALIDAD EN TAPAS

POLLO AL AJILLO



Avda. de los Mártires, 28. Tlf. 21 30 26

CIUDAD REAL

ESTABLECIMIENTOS

NOVOA

- * FERRETERIA
- * ELECTRODOMESTICOS
- * ARTICULOS DE REGALO



Avda. del Imperio, 7 Tlf. 21-15-49

CIUDAD REAL

La Puerta del Sol

ALFREDO MUÑOZ NUÑEZ

Sastrería militar y
paisano, sección es-
pecial para la Guar-
día Civil



PAÑERIA - TEJIDOS - NOVEDADES
GENEROS DE PUNTO

Feria, 2 Tlf. 211350

CIUDAD REAL

Droguería Perfumería

artículos de regalo

El Pilar

Alfonso X el Sabio, 1 Tlf. 211821

La Pilarica

Postas, 9 Teléfono 211941

CIUDAD REAL

Acto benéfico pro-campaña de subnormales

La Asociación Provincial Protectora de niños Subnormales, organizó diversos actos benéficos, entre ellos un festival en el Teatro Cervantes y una colecta. En las fotos, dos momentos de dichos actos.



CALAHORRA

CIUDAD REAL

Plaza del Pilar, 4

Teléfonos: 21-10-42 y 21-26-07

GESTORIA



FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Escuela de Conductores. Les
recuerda enseña a conducir
por personal especializado

Clases teóricas para toda cla-
se de permisos de conducir

Sucursal en Puertollano: Puerto, 2

TEJIDOS-CONFECCIONES

Macario

ALTA COSTURA EN
S E Ñ O R A
C A B A L L E R O
Y N I Ñ O S

Postas, 5 ☎ ☎ ☎ Tlf. 21-16-28

CIUDAD REAL

TALLERES MECANICOS

« C A M E R »

TALLER OFICIAL
BARREIROS DIESEL

CAMARGO Y MERINO

- * Hanomag Barreiros *
- * Servicio Oficial C.A.V. *
- * Mecánica de precisión *
- * Reparación de automó- *
- viles en general

Rda. de Granada, 12 ☎ ☎ Tlf. 21-23-23

CIUDAD REAL

LA PAPELERIA

Enrique Lérica

Pone a su disposición un
GRAN SURTIDO DE CARTERAS DE
DOCUMENTOS PARA CABALLERO
y de estudiantes para el próximo
curso

Obsequiamos con CHECOA

beneficiándose en sus compras

Gral. Aguilera, 9. Tlfs. 211124 y 211992

CIUDAD REAL

Conferencia en la Casa de Cultura

En el salón de actos de la Casa de Cultura, pronunció una conferencia, final del ciclo organizado por el Gobierno Civil y Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno y el Ilmo. señor don Juan Alfaro Alfaro, jefe del gabinete de Reforma Administrativa, que



versó sobre «Aspectos actuales de la reforma administrativa» y que fué presentado por don Fernando Alberó, del Centro de Información Administrativa. Asistieron al acto el gobernador civil y las primeras autoridades provinciales y locales. En las fotos, el conferenciante y un aspecto del salón.

Exposición juvenil de arte

Los miembros del Jurado de la Exposición Juvenil de Arte recorren la Muestra que se celebró en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura.



Instalaciones eléctricas

Maroto

Electrodomésticos

RESUELVA, RAPIDAMENTE SUS NECESIDADES ELECTRICAS
LLAMANDO POR TELEFONO O SOLICITANDO PRESUPUESTO QUE
LE SERA FACILITADO SIN COMPROMISO ALGUNO

INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL

LUMINOSOS DE NEON

ELECTRIFICACIONES DE FINCAS EN ALTA Y BAJA TENSION

TELEVISORES Y FRIGORIFICOS INVICTA

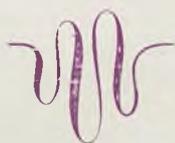
ELECTRODOMESTICOS RUTON

RADIADORES CALOR NEGRO

Oficina Comercial: Alfonso X el Sabio, 17 :: CIUDAD REAL :: Tlf. 21 39 21

SEDERIAS

Palacio



Plaza de Cervantes, 14 Tlf. 212582

CIUDAD REAL

Ultramarinos

La Chabola



CONSERVAS

ACEITUNAS

EMBUTIDOS

QUESOS

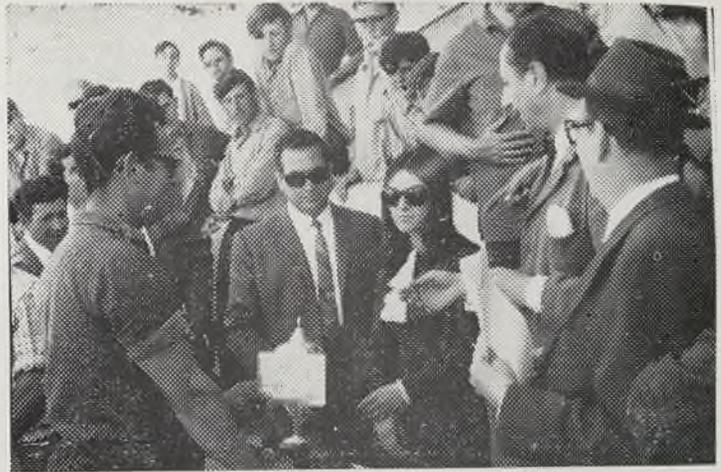


Postas, 6

Teléfono 211264

CIUDAD REAL

Concurso de tractoristas



En Ciudad Real se celebró un concurso de destreza en el oficio para tractoristas. En estas fotos, un momento de la entrega de premios y de las pruebas.



Exposición de artesanía

En el Círculo Medina de la Sección Femenina se inauguró una Exposición de Artesanía a la que concurrieron numerosos trabajos de las más diversas especialidades, predominando los elaborares con encaje, bordado, mantelerías, blonda, muñequería y alfarería, que fueron elaboradas por afiliadas a la Organización, que facilitó el material necesario.

Al acto de inauguración asistió la esposa del gobernador civil doña Natividad R. Miñón de Rico, así como la del gobernador militar Sr. de Lorenzo Tercero, y la de las primeras autoridades y jerarquías provinciales.



CAFE BAR FELIPE



CERVEZAS

APERITIVOS DE COCINA

Paloma, 4 :: :: Tlf. 21-30-17

CIUDAD REAL

Honorio García Jiménez

(García Ferreyol)

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

Resuelve cuantos asuntos le interesen de los distintos Organismos del Estado, Provincia y Municipio



Alfonso X el Sabio, 8 :- Tlf. 21-13-93

CIUDAD REAL

Antonio Corral Diaz

**ARTICULOS DE GOMA,
CORREAS Y PLASTICOS**



**Gran surtido de útiles de
limpieza en general**



General Aguilera, 3. Tlf. 21 14 51

CIUDAD REAL

CASA

TRUJILLO

CIUDAD REAL

SANEAMIENTO ROCA - GAS BUTANO - VIDRIO
PLANO - COCINAS - MARCOS Y MOLDURAS

Exposición: AVENIDA DEL REY SANTO, 2

Despacho y Oficinas: ALFONSO X EL SABIO, 22

Teléfonos: 21-12-03, 21-35-08 y 21-13-21

La Caja Rural celebra asamblea extraordinaria



En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, celebró Junta general extraordinaria la Caja Rural Provincial. Presidieron el delegado provincial de Sindicatos, Sr. De Pablos; presidente de la Caja Rural Provincial, señor Martínez Gutiérrez, y varios miembros de la Junta rectora.

El Sr. Martínez Gutiérrez pronunció un importante discurso, interviniendo a continuación el delegado provincial de Sindicatos y varios asambleístas lo hicieron en el turno de ruegos y preguntas. En las fotos, la presidencia del acto y la intervención de uno de los asambleístas.



Su transporte precisa **FINANCIACION**



SOFIVAC

SOCIEDAD DE
FINANCIACION
DE VENTAS A
CREDITO, S.A.

**Concede créditos hasta
el 80% de su compra-venta.**

Acogida al D. L. 27-12-62 con un capital de 300 000.000 de pesetas constituida por promoción de los BANCOS DE VIZCAYA y CENTRAL

Personal especializado escuchará sus problemas y asesorará y resolverá sus dificultades, tramitando rápidamente toda clase de créditos para la adquisición de **Camiones, Furgones, Furgonetas, Autobuses, Microbuses, Transportes frigoríficos, Remolques, Taxis, etc...**

También facilita créditos a PROFESIONALES, INDUSTRIAS, TALLERES y a la AGRICULTURA.

**EN LA VIDA TODO PROVIENE DE CASI NADA □ VD. PUEDE LLEGAR □
CON NUESTRA AYUDA LO CONSEGUIRA**

CON **SOFIVAC** CADA HOMBRE DE TRABAJO ES UN FUTURO EMPRESARIO Y TODA PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA PUEDE AMPLIAR SUS POSIBILIDADES

SOFIVAC

**PASEO DE LA CASTELLANA, 106 - MADRID-6
TEL. 262 25 95 - 262 21 90**

(FRENTE A LOS NVOS. MINISTERIOS)

**DELEGACIÓN PARA CIUDAD REAL Y PROVINCIA:
PLAZA DE CERVANTES, 1 - TELÉFONO 21 21 33**

Exposición de pinturas



En los salones del Gran Casino de nuestra capital se celebró una exposición de pinturas del joven artista Jofra. En las fotos, un aspecto parcial de la exposición y el autor ante uno de sus cuadros.

Homenaje a Martínez Val

Ciudad Real tributó un merecido homenaje al doctor Martínez Val, con motivo de haber cumplido sus «Bodas de Plata» con la Cátedra. Muchas personas se sumaron a este homenaje, consistió, entre otros en un acto académico que tuvo lugar en el salón de actos del nuevo Instituto. En la foto, el Sr. Rico de Sanz durante su discurso.



Compañía SINGER

Pone a su disposición:

TELEVISORES
FRIGORIFICOS
LAVADORAS
MAQUINAS DE COSER
y todo para el hogar



SINGER LA MEJOR CALIDAD
Mejores precios y condiciones

Feria, 6. CIUDAD REAL

Bodegas Galiana

Concesionario Oficial de:

CERVEZA MAHOU
PEPSI - COLA
ZUMOS MIRINDA
AGUA DE LANJARON
VINOS
LICORES



Servicio esmerado a
domicilio llamando a los

teléfonos 21-28-54 y 21-39-44

Audiencia, 3 CIUDAD REAL

CASA DE LAS MEDIAS

MAXIMIANO BARRAJON ESPINOSA

LANAS ESMERALDAS Y PINGOUIN



MERCERIA Y PAQUETERIA
GENEROS DE PUNTO
Y CONFECCIONES

Postas, 8. Teléfono 21-18-14

Apartado de Correos, 16

CIUDAD REAL

Nuevas iluminaciones y jardines

El gobernador civil y el alcalde inauguraron las nuevas iluminaciones y los nuevos jardines de la plaza de Juan XXIII. El detalle de las nuevas iluminaciones es el siguiente:

En la Ronda de Circunvalación se han establecido un total de 119 puntos de luz, en báculos de ocho metros de altura distribuidos al tresbolillo, con una distancia de 39 metros. El importe de la instalación ha sido de 1.900.000 pesetas. La obra ha sido ejecutada por la Casa Imes S. A., de Madrid.

En la Ronda del Parque son 24 los puntos de luz colocados, a una distancia de 24 metros, con un presupuesto de obra de 400.000 pesetas.

Finalmente en la prolongación de Bernardo Balbuena y plaza de Juan XXIII son diez puntos de luz y dos columnas troncopiramidales, respectivamente, habiendo supuesto la instalación 175.000 pesetas.

Estas dos últimas instalaciones se realizaron, como la primera en los plazos previstos, por la Casa Cobra, S. A., también de Madrid.

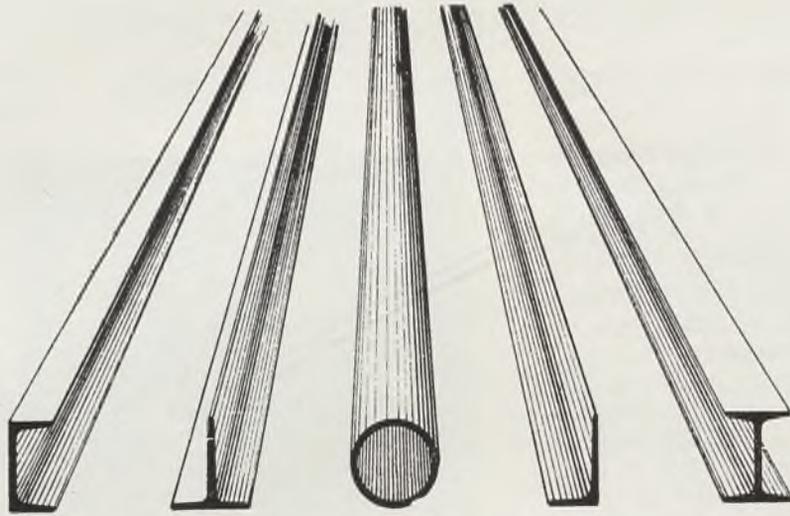
Los aparatos y báculos de todas las instalaciones han sido fabricados por la Casa Lumex, S. A., de Barcelona.



Clausura del II concurso del queso manchego



Se clausuró el II Concurso del Queso Manchego. En la foto el gobernador civil haciendo entrega del premio al concursante galardonado.



Almacén de hierros

Martín Sáenz del Río



Especialidad en corte de hierros y aceros de todas las medidas

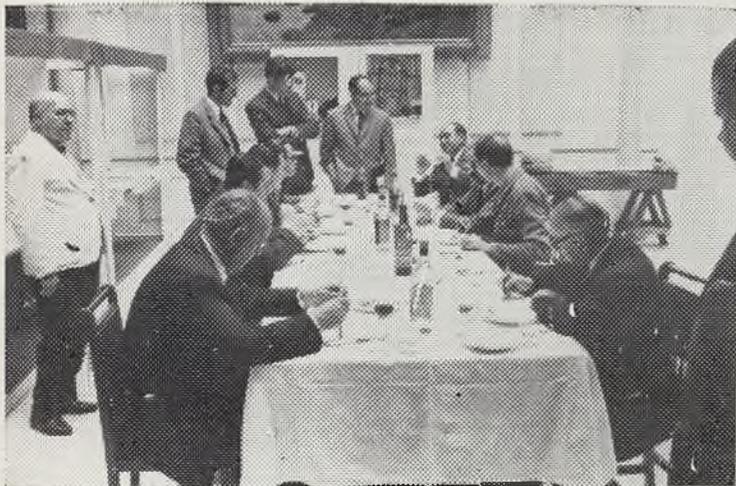


Paseo Carlos Eraña, 25

CIUDAD REAL

Teléfono 21 25 34

II Concurso Regional del Queso Manchego



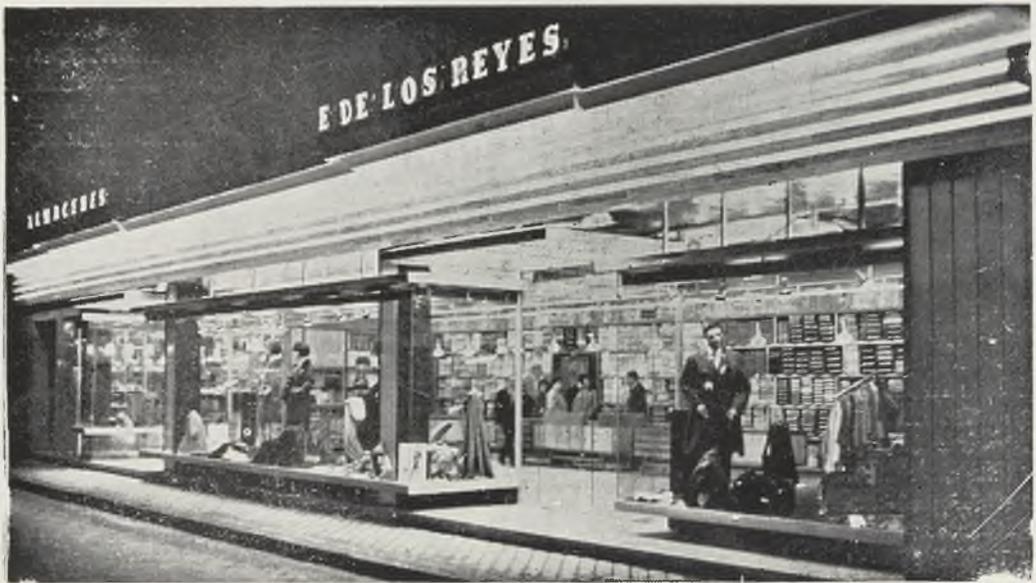
Se celebró en nuestra capital el II Concurso Regional del Queso Manchego (Elaboración artesana), al que se presentaron dieciocho lotes de elaboradores de las provincias manchegas. En la foto, el Jurado de degustación.

Formación profesional de muchachos de la O. J. E.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento visitó las escuelas profesionales «Hermano Gárate», de Ciudad Real, donde 60 muchachos de la Organización Juvenil, participaron en un concurso de Formación Profesional. En las fotos, el Sr. Rico de Sanz dirigiendo unas palabras al grupo de jóvenes que según se ve en la segunda foto aplaudieron entusiasmados a nuestra primera autoridad.



ALMACENES EMILIO DE LOS REYES



Tejidos - Pañería - Géneros de punto - Altas fantasías en artículos para regalo - Grandes novedades confección

Toledo, 1

CIUDAD REAL

Tlf. 21 14 40

CASTILLOS HOTEL

* Gran Confort *
* Restaurante *
* Salón de Té *
* Banquetes *
* Homenajes *
* Bodas *

| * Salones totalmente * |

CLIMATIZADOS

| * Bailes días festivos * |

CELEBRE SUS FIESTAS EN

NUESTROS MAGNIFICOS SALONES

Tifs.: 21-36-40, 41 y 42. CIUDAD REAL

Santos Fernández de Marcos



TALLER DE REPARACIONES



PINTURAS AUTOMOVILES

SINTETICA Y DUCO



Puerta de Santa María, 8

Teléfono 21-21-49

CIUDAD REAL



Concurso de albañilería



Se celebró en el Campo de Deportes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, de nuestra capital, el Concurso Provincial de Albañilería en el que participaron catorce cuadrillas de distintas empresas de la construcción. El primer premio fue concedido a la cuadrilla compuesta por Juan Antonio González-Sánchez y Jesús Sánchez Rivero. El segundo premio a Tomás Cruz Madrid y Antonio Herrero Lozano. El tercer premio a Teodomiro Ruiz Ocaña y Damián Segura Rodrigo, y el cuarto premio a Raimundo Rodrigo Gómez y Angel Rodrigo Gómez. En las fotos, los ganadores del primer premio y un momento de las pruebas.



Desratización

En Ciudad Real se celebró una Campaña de Desratización de la capital emprendida por el Ayuntamiento y que tuvo absoluta eficacia. En la foto, con bello marco de la Puerta de Toledo, varios especialistas buscando focos y poniendo raticida.

ACUMULADORES
NIFE S/A

BATERIAS

PEBE



Distribuidor provincial:

TALLERES **TRESA**

Ronda de Toledo, s/n

CIUDAD REAL

Teléfono 21 13 41

Entrega de premios y condecoraciones

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil durante la entrega de premios y condecoraciones a profesores y alumnos y dirigentes de la Organización Juvenil con motivo de la festividad de San Fernando. En las fotos, uno de los maestros premiados y los señores Hernández Infantes y Ruiz García a los que les fué impuesta la Medalla de Oro de Cisneros.



Asamblea de directores de Cajas Rurales



Se celebró en Ciudad Real una Asamblea de directores de Sucursales de Cajas Rurales. Después de las sesiones de trabajo se celebró un almuerzo. En la foto, un momento del discurso del señor Martínez Gutiérrez.

LOS SERVICIOS DEL

Banco Español de Crédito

LLEGAN A TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

11 REPRESENTACIONES EN AMERICA

Puerto Rico	Perú
México	Chile
Venezuela	Argentina
Colombia	EE. UU.
Brasil	Panamá
República Dominicana	

Capital: 3.796.922.250,00

Reservas: 8.159.815.837,28

BANESTO cuenta con una extensa
organización de más de
600 Oficinas repartidas
por todo el país.

22 SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

Alcázar de San Juan
Aldea del Rey
Almadén
Almagro
Almodóvar del Campo
Calzada de Calatrava
Campo de Criptana

CIUDAD REAL
Daimiel
Herencia
La Solana
Malagón
Manzanares
Moral de Calatrava
Villanueva de los Infantes

Pedro Muñoz
Puertollano
Socuéllamos
Tomelloso
Torralba de Calatrava
Valdepeñas
Villarrubia de los Ojos

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.693)

Onomástica de nuestro Prelado



La onomástica del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Prior de las Ordenes Militares, Dr. D. Juan Hervás y Benet, se celebró con especiales actos en la San-



ta Iglesia Basílica Prioral, sumándose a la misma nutridas representaciones de toda la Diócesis.

En las fotos, el secretario del Gobierno Civil felicitando al Sr. Obispo; en la otra, el presidente de la Diputación y el al-



calde de la capital; el Sr. Obispo bendiciendo el órgano recientemente restaurado de la catedral y un aspecto del templo con las autoridades en primer plano.

Nuevos beneficiados de la Catedral Basílica

En diversas fechas han sido nombrados beneficiados de la Santa Catedral Basílica, para ocupar las vacantes existentes, don Manuel Caro Rodero y don Joaquín Fernández Martín, a quienes felicitamos y les deseamos todas clases de éxitos en sus nuevos cargos.



El 18 de julio
en Ciudad Real



La fecha gloriosa del 18 de Julio se conmemoró en Ciudad Real con una brillante recepción, en el salón del trono del Gobierno Civil, que presidieron el gobernador civil, Excmo. Sr. D. Julio Rico de Sanz, y primeras autoridades, y con la entrega de un grupo de viviendas bonificadas, construido en la calle del Espino y adyacentes, momentos que recogen las fotografías.



Proclamación de la «Dulcinea» 1968

El pasado día 27 de julio, en el Ayuntamiento, se celebró la proclamación de «Dulcinea 1968», entre las siete guapas chicas elegidas por distintas corporaciones y entidades. Resultó elegida Adela Richard Tolsada, representante de Sindicatos. En el salón de sesiones, la reina del pasado año, Conchita Guijarro, impuso a su sucesora la banda de «Dulcinea» y el alcalde, señor Martínez Gutiérrez, la diadema de su belleza. Pronunciaron unas palabras el presidente de la Comisión de Fiestas, señor Gascón, y el alcalde, en presencia de la Corporación y representantes de las entidades que han propuesto a las gentiles bellezas, que finalmente fueron obsequiadas con una copa de vino.



II Salón Nacional de Fotografía



Publicamos una fotografía de los trofeos «Cardencha de oro» que se disputaron en nuestra capital y cuyo primer premio fué adjudicado a la Agrupación Fotográfica de Burriana. Asimismo pu-



blicamos una vista de tres fotos premiadas y el coronel gobernador militar entregando el trofeo al representante de la Entidad ganadora.

FUNERARIA

Nuestra Señora del Prado



Audiencia, 4

Tif. 21-14-15

CIUDAD REAL



SERVICIO ESMERADO EN
TODAS LAS CATEGORIAS,
sin COMPETENCIA posible



FURGONES PARA
TRASLADOS A CUALQUIER
PUNTO DE ESPAÑA



RAPIDEZ, ECONOMIA, SEGU-
RIDAD... encontrará en nues-
tro personal especializado



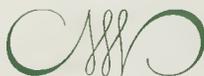
REPARACIONES

Y MECANICA EN GENERAL



LAVADO Y ENGRASE

Talleres Calatrava



Mata, números 49 y 60

Tifs. Taller: 21 23 15 Lavado: 21 31 58

CIUDAD REAL

Mármoles y Granitos J. A.



Talleres y Almacén:

RONDA DE GRANADA, 32 (an-
tigua fábrica abonos). Tif. 212787



Oficinas:

Jacinto, 14. Tif. 21-23 81

CIUDAD REAL

Festividad de San Cristóbal



Como en años anteriores, se celebró con la solemnidad acostumbrada la festividad de San Cristóbal. Tras la Santa Misa, oficiada por el Rvdo. P. D. Felipe Lanza en la Barriada de Pío XII y bendición de vehículos, tuvo lugar la procesión,

que recorrió el itinerario previsto con gran afluencia de público. En las fotos, un momento de la Santa Misa y una vista parcial de los numerosos vehículos que tomaron parte en la procesión.



Claudio Moraleda Torres

Concesionario oficial de SAVA - BERLIET
SAVA - B. M. C.



PARA CIUDAD REAL Y PROVINCIA PONE A SU DISPOSICION LA MAS COMPLETA GAMA DE VEHICULOS DE 800 KGS. HASTA 38 TONELADAS, Y SU EXTENSO SURTIDO DE RESPUESTOS ORIGINALES Y REPUESTOS EN GENERAL

CASA CENTRAL: Tomelloso, Generalísimo, 47. Tifs. 510543, 510715 y 510716

SUCURSAL EN CIUDAD REAL: Plaza Alférez Provisional, 1. Tifs. 212798 y 213432

LA VENECIANA, S. A.

Ronda de Calatrava, 47. Tif. 21-20-62

CIUDAD REAL



CRISTALERIA EN GENERAL

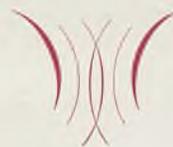
Almacenista de:

LUNA PULIDA CRISTAÑOLA

CONCESIONARIOS OFICIALES DE

F I L O N

Bar Ideal



CERVEZAS Y APERITIVOS

EXQUISITO CAFE EXPRES

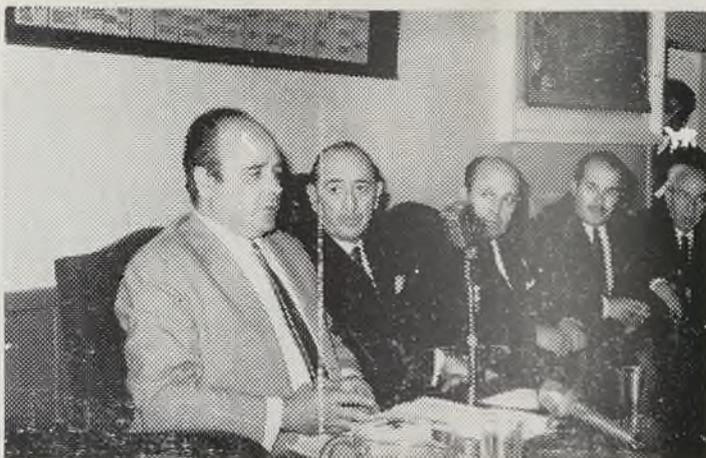


General Aguilera, 16. Tif. 21 30 00

CIUDAD REAL

Conferencia y coloquio sobre Información Administrativa

En el salón de actos de la Casa Sindical, se celebró un coloquio para alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia organizado por el Centro de Información Administrativa que dirige don Carlos Portillo. Abrió el coloquio



el Sr. Portillo. Por la tarde, el mismo señor Portillo pronunció una conferencia sobre «Hacia un acercamiento entre la Administración y el público». El salón estaba completamente lleno. Los actos fueron presididos por el señor gobernador civil acompañado de las primeras autoridades. En las fotos: El Sr. Portillo durante su conferencia; un aspecto del salón y un momento de la cena.

El Cartel de la Feria de Agosto

El Jurado calificador del Concurso de Carteles para anunciar la feria de Agosto de Ciudad Real, eligió y concedió el primer premio al titulado «Remolino» y que es autor el joven artista local Francisco Martín Casado, y el segundo premio al también artista local Francisco Cabezas Sánchez.



Imposición de la Gran Cruz del Mérito Civil al Excmo. Sr. D. Julio Rico de Sanz

El Alcalde de Ciudad Real, en nombre de la Corporación Municipal, le hizo entrega de un bastón de mando

El día 14 de julio se tributó un sincero homenaje de adhesión y respeto a la persona del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, Excmo. Sr. D. Julio Rico de Sanz, con motivo de la imposición de la Gran Cruz del Mérito Civil, que recientemente le había sido concedida por el Gobierno



español como premio a su brillante gestión al frente de ambos importantes cargos.

El acto se celebró en el Palacio Provincial, presidido por el subsecretario de Gobernación, Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez de Miguel, cuyo salón de sesiones se hallaba ocupado totalmente por de



tacadas autoridades y personalidades, así como por las Corporaciones Provincial y Municipal, Consejo Provincial del Movimiento y alcaldes de toda la provincia.

En el brillante acto pronunciaron palabras el sub-director general de la Guardia Civil, laureado general señor Serra; el alcalde de Ciudad Real, señor Martínez Gutiérrez; el señor Rico de Sanz y, fi-

nalmente, el subsecretario de Gobernación, señor Rodríguez de Miguel.

Terminado el acto, que resultó muy brillante, la Excma. Diputación ofreció un almuerzo en uno de los patios del Palacio Provincial, pronunciando a los postres unas palabras el presidente de la Corporación, señor Aparicio Arce, el gobernador civil y el señor Rodríguez de Miguel.



Edificio Proyecciones

Cobasa, S.A.

INMOBILIARIA

Sede Social: Padre Damián, 41

Teléfonos: 2501225 y 2595486

MADRID

CON LA GARANTIA DE:
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Para información y venta de pisos:

Delegación en Ciudad Real

Plaza de Cervantes, 1

Teléfonos: 211156 y 211160

Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Día 20 de abril

Aprobar una propuesta de habilitación de crédito, dentro del Presupuesto Especial de Urbanismo, por importe de 1.697.040 pesetas.

Dar su conformidad al proyecto de determinación del Polígono de expropiación del Torreón del Alcázar.

Quedar enterado del desistimiento de la Cooperativa de Viviendas de la Hermandad Ferroviaria de Acción Católica, para hacer uso de la facultad que le ha concedido el fallo del Tribunal de lo Contencioso, para construir un grupo de viviendas frente a la Residencia de la Seguridad Social y se notifique con urgencia al Sr. Abogado del Estado, para que proceda convenientemente.

Desestimar reclamación interpuesta por don José Antonio Peñalta Castro, contra expediente de alineación de Callejón del Huerto, y se mantenga la misma.

Aprobar alineación de las calles Estación Vía Crucis, Paz, Caballeros y Camarín.

Tomando en consideración propuesta de la Alcaldía, sobre urbanización de terrenos existentes en la Puerta de Toledo, se acordó interesar de los Servicios técnicos municipales, redacción del proyecto que comprenda dichas obras.

Aprobar por unanimidad la proposición que hace la presidencia, para financiar la primera fase del Complejo Deportivo.

Se prestó conformidad a una propuesta del Ilmo. Sr. alcalde, sobre sustitución del señor concejal delegado de Beneficencia, para su mayor dedicación a otros servicios, cuya delegación recaerá en lo sucesivo en el Teniente de Alcalde, señor Caro Rodero.

Aprobar los expedientes de subasta para reparación de calzada de las calles Morería y Pedrera Baja y urbanización de la Plaza del Pilar, haciéndose las respectivas adjudicaciones, con carácter definitivo, a favor de don Manuel Her-

menegildo González; Sociedad Limitada «Transmovit», y a don Augusto Cabrera López, en nombre y representación de «Materiales y Obras del Centro, S. L.».

Declarar desiertas las subastas celebradas para obras en calles de Calatrava; tramo de Lirio a Ronda, y construcción de una Pista Polideportiva, y anunciar una segunda.

Vista propuesta del señor Delegado de Aguas sobre enajenación de tuberías procedentes del antiguo abastecimiento, se acordó se proceda a su valoración y se redacten pliegos de condiciones para celebrar subasta a tal objeto.

Quedar enterado de informe de la Alcaldía, sobre realización de los proyectos de acceso al Cementerio, Auditorium, reforma de la Plaza del Generalísimo y Parque de Bomberos y Maquinaria.

Nombrar Mecánico Jefe de los Servicios Municipales, en propiedad, a don Laudelino Molina García.

Contratar los Servicios de Mecánico Chófer con don Epifanio Soto Martín, en las condiciones del Concurso celebrado al efecto.

Darse por enterado del informe que hace la Presidencia, en relación con la visita del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, carta recibida del mismo y de los problemas que le fueron planteados, entre ellos el Pantano del Vicario, ensanche de Ronda, y variante de Puertollano.

Quedó sobre la mesa expediente disciplinario a un funcionario municipal.

Estudiar la fórmula que permita realizar una campaña de desratización de la ciudad.

Solicitar de la Dirección General de Urbanismo se rectifique la calificación que en el Plan General de Ordenación Urbana, se da al polígono de La Granja, denominándola «Zona de Edificación Singular».

De conformidad con propuesta de la Presidencia, se acordó interesar de los Servicios técnicos municipales, la redacción de pliegos de

condiciones para base de la subasta de adjudicación de obras en el Mercado público.

Aceptar y agradecer la donación hecha por la Excma. Diputación Provincial de un arco semejante al de la Puerta de Toledo, descubierto en obras de demolición de la casa número 16 de la calle de Angel Andrade.

Día 25 de abril

Ceder al Instituto Nacional de la Vivienda, con carácter gratuito, el solar que a su vez fué donado a este Ayuntamiento por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, para construcción de viviendas de tipo social, donde estuvo la antigua Residencia de Padres del Corazón de María, habida cuenta de la imposibilidad de realizarlas por esta Corporación y en consideración a que dicho Instituto es el único que puede otorgar un cúmulo de beneficios de tipo económico; y reiterar el agradecimiento a dicha Autoridad Eclesiástica por tal donación.

Aprobar proyecto de urbanización de terrenos situados en el monte de La Atalaya, para dedicarlos a zona de recreo para el público, y que se inicie el expediente de expropiaciones.

Imponer sanción a un empleado municipal, de acuerdo con la propuesta formulada por el señor Juez instructor del expediente tramitado al efecto.

De conformidad con propuesta de la Presidencia, se acordó variar el horario de sesiones.

Día 30 de abril

Quedar enterada de un escrito del excelentísimo Sr. Director General del Tesoro y Presupuestos del Ministerio de Hacienda, comunicando la aprobación de Presupuesto Extraordinario para obras de reforma y ampliación en el Mercado público.

Aprobar proyecto de distribución del crédito disponible creado por la Norma 7.^a de las Instrucciones aprobadas por Orden de 11 de diciembre de 1967.

Ceder una parcela de terreno de 10.000 metros cuadrados, sita en el Polígono de La Granja, al Ministerio de Educación y Ciencia, para construcción de una Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, y solicitar la preceptiva autorización del Ministerio de la Gobernación para llevar a efecto dicha cesión y la dispensa por no llevar los treinta años en propiedad del Municipio.

Día 16 de mayo

A propuesta de la Alcaldía, se acordó hacer constar en acta respetuosa y cordial felicitación al Excmo. Sr. Gobernador Civil, en el tercer aniversario de su toma de posesión, expresándole agradecimiento por la labor que viene realizando en favor de la provincia.

Quedar enterado de la información facilitada por la Presidencia, sobre gestiones efectuadas para resolver problemas municipales y resolución de varios de ellos en fecha próxima.

Aprobar proyecto y pliegos de condiciones de obras para la ejecución de la primera fase del Complejo Deportivo, y se anuncie subasta para su adjudicación.

De conformidad con propuesta del señor Concejal Delegado del Mercado, se acordó llevar a efecto obras en el Mercado, que complementen las que se están efectuando de ampliación, y de reparación general del edificio, que se ejecutarán por concierto directo, dada su urgencia.

Anunciar subasta para instalación de semáforos en la Plaza del Pilar y confluencia de Rondas, con las calles Mata y Calatrava.

Aprobar propuesta de la Presidencia, sobre construcción de un Pabellón de fiestas dentro del Parque de Gasset.

Aceptar viales procedentes de parcela del Instituto Nacional de la Vivienda, situada en La Granja.

Aprobar expedientes de alineación, con referencia a las calles Juan II, Zarza, Real y Ciprés.

Tomar en consideración informe de los señores Delegados de las Comisiones de Hacienda y Aguas, con referencia al servicio de lectura de Contadores.

Aprobar altas y bajas de personal de la Banda de Música.

Nombrar un Guarda de Jardines, con carácter provisional y anunciar la provisión en propiedad de dicha plaza.

Aprobar por unanimidad una propuesta de la Alcaldía, para solicitar de la Superioridad la preceptiva autorización a fin de nombrar Hijo Adoptivo de Ciudad Real al señor Director del Diario LANZA, con motivo de cumplirse los 25 años de la fundación de dicho periódico local.

Día 21 de mayo

Celebrar subasta para adjudicar puestos de helados en la vía pública.

Se solicite autorización de la Superioridad, para creación de tres plazas de Mecánicos conductores, a cubrir por servicios contratados.

Adjudicar la adquisición de un tanque de Incendios, a «Fimesa, S. A.», de conformidad con el informe emitido por la Comisión Técnica.

Por unanimidad, se acordó conceder la Medalla de la Ciudad, a la Compañía de María (Religiosos Marianistas), por su labor docente en nuestra capital, durante cincuenta años.

Quedó sobre la mesa instancia del funcionario municipal, don Emilio Fernández Monroy, solicitando afiliación a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

Aprobar propuesta de la Alcaldía Presiden-

cia, sobre adjudicación, mediante concurso, de la nave en construcción del Mercado público.

Día 22 de junio

Pase a informe de la Comisión de Aguas, una propuesta del Sr. Concejal Delegado de dicho Servicio, sobre el caudal asignado a la ciudad.

Quedó sobre la Mesa el Reglamento especial de honores y distinciones, para que puedan proponerse las enmiendas que se consideren procedentes.

Tomar en consideración propuesta del señor Concejal Delegado de Tráfico y Presidente de la Comisión de Gobernación, sobre el establecimiento y señalización de una «zona azul».

Aceptar cesión de terrenos por el Instituto Nacional de Previsión, para apertura de una nueva calle que une las Avenidas de los Mártires y Rey Santo, en las condiciones determinadas en la propuesta; autorizar a la Alcaldía para firmar los documentos pertinentes; y conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia aquel Organismo, por las gestiones realizadas en favor de la solución de este asunto.

Aprobar propuesta de la Presidencia para que se inicie expediente de expropiación de las fincas números 5 y 7 de la Avenida de los Mártires afectadas por apertura de la calle anteriormente citada; y pase la misma a estudio de los Servicios Técnicos y Administrativos municipales, para desarrollarla con la mayor urgencia.

Prestar su conformidad a una propuesta de la Alcaldía, para solicitar del Banco de Crédito Local de España, cambio de destino del préstamo concertado con el mismo por importe de

5.000.000 de pesetas, a fin de poder destinarlo a urbanizaciones y adquisición de terrenos.

Adjudicar definitivamente las obras de reparación en calle de Calatrava (tramo de Lirio a Ronda), a don Silvio García Lázaro, en representación de «Transmovit, S. L.».

Declarar desierta la segunda subasta celebrada para adjudicar construcción de una pista poli-deportiva y facultar a la Alcaldía para contratar las obras directamente.

Quedar enterada de informe de la Alcaldía sobre adjudicación de las obras del Mercado, a don Angel Vera Torres.

Aprobar expediente de alineación de la calle del Olivo y se someta a información pública.

Aprobar reconocimiento de crédito, por el importe a que ascendieron las obras de saneamiento efectuadas por la Cooperativa Provincial del Campo en la zona industrial.

Quedar enterado de escrito del Secretariado Diocesano de Cursos de Cristiandad, agradeciendo colaboración del personal municipal, en la celebración aniversario.

Estimando propuesta del señor Concejal Delegado de Aguas, sobre designación de Encargado de la Estación depuradora, que sustituya al titular, durante su enfermedad, se acordó facultar a la Alcaldía para su resolución.

Quedó enterada la Corporación de la información facilitada por la Presidencia acerca de la tramitación que se sigue en la resolución de diversos asuntos que tiene planteados el Municipio.





OFICINA DEL AUTOMOVIL



Recauchutados

LOPEZ

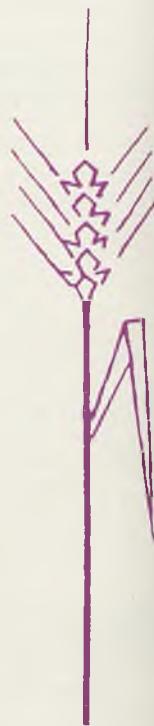
REPARACIÓN GENERAL
DE
CUBIERTAS Y CÁMARAS

Ronda Granada, 3 — Tlf. 21 20 11

CIUDAD REAL

PANADERIA

LA ESPIGA



Extremadura, 5

CIUDAD REAL

Teléfono 21 32 54

Sesiones de la Comisión Permanente

Día 28 de marzo

Conceder licencia a don Luis Serrano López, para realizar obras de acondicionamiento en local de Avenida de los Mártires, 29, que destinará a Cervecería Bar, advirtiéndole que para concesión de apertura de dicha actividad, debe solicitar la preceptiva licencia gubernativa.

Considerada petición de don Francisco Garvía Navarro, se acordó contestarla de acuerdo con informes y citarle para comparecencia, imponiéndole sanción por haber infringido las vigentes disposiciones en materia de obras.

Autorizar obras de demolición del inmueble número 27 de calle de Postas, que solicita don Ricardo Ayala Leal.

Conceder a don Antonio Muñoz el permiso interesado para obras de reparación en la finca número 8 de calle de la Esperanza, denegándole otras que solicita.

Acceder a las obras de reparación y acondicionamiento de local para Cafe-Bar, en calle de la Paloma, número 1, con advertencia de que para abrir el establecimiento al público es preceptivo solicitar licencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Autorizar a don Ambrosio Ruiz Hernán, para que la construcción que proyecta en calle de la Audiencia, esquina a Calatrava, la realice con siete plantas, con las alturas normales establecidas, como asimismo con voladizos.

Conceder licencia solicitada por don Miguel Santigosa Alvarez de Toledo para construir un bloque de viviendas en calle de Toledo, número 46, en las condiciones determinadas en los informes.

Conceder anticipos reintegrables a dos funcionarios municipales.

Informar a «Instalaciones Eléctricas Maroto», debe solicitar la autorización para la electrificación de la Aldea Peralvillo, a la excelentísima Diputación Provincial.

A la vista de escrito de la Cooperativa Pro-

vincial del Campo, se acordó estimar correcto el enganche efectuado para acometida de agua a su complejo industrial y que «Inmobiliaria Manchega Internacional, S. A.» justifique la concesión de licencia municipal para suministro de agua a su Colonia Residencial, e interesar informe del señor Perito Industrial sobre este asunto.

Día 6 de abril

Expresar respetuosa y cordial felicitación al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con motivo de haberle sido concedidas las dos más altas condecoraciones, Gran Cruz del Mérito Civil y Encomienda de Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Conceder licencia para construir edificio con seis plantas y ático retranqueado, a don Ricardo Ayala Leal, en calle de Postas, número 27.

Aprobar una relación de facturas.

Quedar enterada de escrito del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, comunicando la aprobación del expediente de prórroga del Presupuesto Ordinario de 1967, para el actual ejercicio.

Pase a conocimiento del Pleno, un escrito del Ministerio de la Vivienda, relacionado con el Polígono de Torreón del Alcázar, previo informe de la Comisión de Urbanismo y señor Arquitecto Municipal.

Aprobar propuesta de adquisición de combustible, que formula el señor Concejal Delegado de Transportes.

Tomar en consideración propuesta del señor Concejal Delegado de Aguas sobre rescisión del contrato del servicio de lectura y revisión de contadores, y pase al Pleno, para su resolución.

Prestar su conformidad a una propuesta del Sr. Concejal Delegado de Transportes para designación de representante de este Ayuntamiento en los Seminarios-Reuniones que celebra la Escuela Nacional de Administración Local con

referencia a los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.

Conceder baja solicitada por don Enrique Cuadra, de un establecimiento de su propiedad, a partir de primero de enero de 1969.

Se dé el trámite prevenido en el Reglamento de Actividades, a la instancia formulada por don Baudilio Camargo y don Valentín Merino, como propietarios de un taller mecánica, sito en Ronda de la Mata número siete.

Quedar enterada de renuncia hecha por la Cooperativa de Viviendas de la Hermandad Ferroviaria de Acción Católica, para construir viviendas fuera del casco urbano, y dar cuenta de ello al Pleno.

Abonar horas extraordinarias a personal del Servicio de Limpieza, según propuesta del señor Delegado del mismo.

Conceder licencia a don Julio Amores para obras en el número 10 de la calle de los Reyes, denegándole otras que solicita.

Informar a don Ramón Rivas podría autorizársele traslado de un taller a la zona que indica, debiendo previamente obtener licencia.

Aprobar Cuentas de Recaudación, en período voluntario y ejecutivo, correspondientes al segundo semestre del ejercicio mil novecientos sesenta y siete.

Día 13 de abril

Quedar enterada y agradecer felicitación testimoniada por la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica de la Delegación de Sindicatos y Cámara Oficial Agraria, por haberse conseguido la creación en esta capital de una Escuela de Ingenieros Técnicos Agrónomos.

Conceder licencia a don Antonio León Ruiz, para construcción de edificio con 29 viviendas en Avenida del Rey Santo, 21, debiendo modificar el proyecto según se indica por los Servicios Técnicos Municipales y solicitar la preceptiva licencia de la Jefatura de Obras Públicas.

Autorizar obras de construcción de una vivienda unifamiliar en el Camino Vecinal que conduce al Sanatorio situado en La Atalaya, con sujeción a las condiciones que en su día se determinaron.

Denegar a don Crispulo Coronel Arcediano, la elevación de una planta, en la finca número 44 de calle de Pozo Dulce, por estar la misma sujeta a alineación y haberse determinado un mínimo de cuatro plantas dentro del casco urbano.

Legalizar la instalación de anuncios luminosos a que hacen referencia don Fructuoso Cárdenas y don Julián Cabañas, imponiéndoles sanción por no haber obtenido previamente licencia municipal.

Informar a doña Encarnación Peco Simancas, podría autorizársele la construcción de nave industrial y almacenes en Ronda de Grana-

da, 16, a cuyo efecto presentará proyecto para su aprobación, si procediese.

En consideración reclamación de la Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora del Prado, por molestias producidas por el Hotel Castillo, se acordó tramitar el expediente que previene el vigente Reglamento de Actividades.

Trasladar a don Ramón Alonso Vilas el informe que en su instancia ha emitido el Servicio de Arquitectura, sobre construcción de cocheras dentro del casco urbano.

Conceder a don Martín Saenz del Río, permiso para obras de ampliación en chalet sito en Carretera de Miguelturra, si bien ha de presentar autorización del Ministerio de la Vivienda.

Autorizar a «Espumosos Vigón», para obras de vallado en su fábrica situada en Carreterín de La Atalaya, siguiendo la alineación determinada en la nueva planificación de aquella zona.

Autorizar a «Automanchega», concesionaria del servicio urbano de viajeros, para instalar marquesinas en las distintas paradas, para comodidad del público.

Día 18 de abril

Conceder licencia a don Antonio Pinto Pérez, para demoler el inmueble número 14 de calle de Angel Andrade y a don José María Cortés Ossorio, el número 6 de la de la Cruz.

Denegar obras solicitadas por doña Amalia Rodríguez, en la finca número 4 de calle de San Antón, por estar la misma situada fuera de alineación y hallarse en malas condiciones de conservación.

Autorizar a don Esteban León Gómez, para realizar obras de adaptación de local comercial, en calle de la Estrella, número 16.

Imponer multa de 1.000 pesetas a don Froilán Pérez Hervás, por haber efectuado obras en el número 31 de calle Pedrera Baja, sin estar autorizado para ello, viniendo obligado a solicitarlo, no procediendo, hasta tanto, concederle la apertura de cocheras que solicita.

Conceder licencia interesada por Construcciones García del Castillo, para vallar solar en calle Alfonso X el Sabio, esquina a Plaza del Pilar y realizar acometidas al alcantarillado.

Aprobar dos propuestas del señor Concejal Delegado de Transportes, para abono de horas extraordinarias a personal.

Quedó sobre la Mesa solicitud de don Manuel Mateo, solicitando obras.

Día 25 de abril

Autorizar a don Teófilo Ruiz Dopico para obras de reforma en calle de Angel Andrade, 13, en las condiciones determinadas por los Servicios Técnicos Municipales.

Conceder licencia solicitada por la Cooperativa de Viviendas «Miguel de Cervantes», para

demoler edificios en la calle de la Mata, semi-esquina a Ronda.

Aprobar Cuentas de Caudales del Presupuesto Ordinario y del extraordinario de obras de urbanización de la segunda fase de la calle Bernardo Balbuena y otras, con referencia ambas al primer trimestre del actual ejercicio.

Dar su conformidad a una relación de facturas.

Se acordó prestar su aprobación a la rectificación del Padrón de Habitantes del año 1967; y se exponga al público durante el plazo legal de quince días naturales.

Imponer sanción al Colegio de Nuestra Señora del Prado, por obras, requiriéndole para que presente plano.

En consideración escrito de la Sociedad A.I.S.A., sobre construcción de nueva estación de autobuses y parada de taxis, se acordó pase el mismo al Sr. Oficial Mayor Letrado para su informe, y nombrar a los Concejales señores Pérez Caballero, Martín Baeza, Saenz de la Cuerda y Calahorra, para que hagan un detenido estudio de tal asunto.

No poder conceder la subvención solicitada por el Colegio Mayor Chaminade, por no existir consignación y se estudie una posible ayuda en su día.

Aprobar propuesta del señor Concejal Delegado de Jardines, sobre adquisición de uniformes para personal.

Comunicar al señor Presidente de la Sección Provincial de Caza de la Obra Sindical, no hay consignación para poder conceder la subvención interesada, si bien se estudiará su concesión con cargo al próximo Presupuesto.

Día 4 de mayo

Aprobar una relación de facturas, de obras y servicios municipales.

Autorizar a M.A.F.R.E. la construcción de un edificio de seis plantas y ático retranqueado en calle General Rey.

Conceder licencia solicitada por don Pedro Martínez, para construir un chalet en la carretera de Las Casas.

Estimar recurso de don Antonio León y, en su virtud, autorizarle construcción de edificio con arreglo al proyecto presentado, pero con chaflán de tres metros, en Avenida del Rey Santo, 21.

Solicitar de don Antonio Martín Pérez que precise las obras que pretende en calle de Toledo, número 5, para poder resolver.

Imponer sanciones a la Cooperativa de Viviendas «Nuestra Señora del Prado», así como al propietario que representa la «Cámara de la Propiedad Urbana», por realizar obras sin licencia municipal.

Paralizar obras que efectúa don Melitón Serano en el anejo La Poblachuela, por no haber obtenido la debida licencia municipal.

Autorizar a don Alfonso Segura Nájera, para construir un centro de transformación en la

carretera de Córdoba a Tarragona, a la altura del kilómetro 243.

Acceder a las obras solicitadas por Eléctrica Centro España, de canalización de un centro de transformación en Avenida de los Mártires, 25, de acuerdo con informes emitidos.

Aprobar proyecto de la Cooperativa «Miguel de Cervantes», para construir 157 viviendas en calle de la Mata.

Quedar enterada de informe relacionado con la facturación del Servicio de Aguas.

Nombrar Comisión técnica que informe expediente Concurso de kiosco.

Declarar la invalidez ordinaria del empleado municipal, don Lucas López Arteche.

Conceder cantidad anticipada a un funcionario municipal.

Aprobar varios proyectos de urbanización, con cargo a la Décima de Paro Obrero.

Conceder la baja solicitada por don Augusto Martín Rivas de un establecimiento comercial de calle General Rey, 6, según informe del Negociado correspondiente.

Quedar enterada de la Sentencia de la Audiencia Territorial de Albacete, en los autos 96/67.

Día 9 de mayo

Aprobar una relación de facturas.

Conceder licencia a don Casimiro García Valencia, para apertura de puerta en la finca número 9 de calle 18 de Julio.

Autorizar obras solicitadas por don José Ruiz Pinilla, en las condiciones que fijan los Servicios Técnicos.

Aprobar informes determinando condiciones para edificar en calle Cardenal Monescillo, 38, solicitadas por don Rafael Ruiz Morote, y se trasladen al interesado.

Conceder licencia a don Eugenio García del Castillo y a don Aurelio Expósito Ormeño, para demoler inmuebles en La Poblachuela y calle de Calatrava, 44, debiendo presentar proyecto firmado por técnico competente.

En consideración solicitud de don Aureliano Moya, se acordó concederle permiso para revoco de fachada en Pedrera Baja, número 4.

Imponer sanción a «Rivas y González», por haber comenzado obras en Alfonso X el Sabio, 25, con anterioridad a la obtención de licencia.

Acceder a la obra interesada por don Gregorio Fernández Díaz, condicionada al cumplimiento de cuanto se exige por los Servicios Técnicos.

Conceder obras de adaptación de local comercial, interesadas por don José Cárdenas González.

Conceder asimismo permiso para construir nave a don Antonio Cuadra Cazallas, de acuerdo con las condiciones determinadas en los informes técnicos.

Autorizar a don Isaías Arévalo, para construir un hotel en Paseo de Cisneros, sin número, siempre que modifique el proyecto presen-

rado de acuerdo con las normas fijadas por los Servicios Técnicos.

Quedó sobre la Mesa instancia de don Froilán Pérez Hervás, solicitando apertura de cocheras en Pedrera Baja, 31.

Se autoriza provisionalmente a don Rafael Martín León, para instalar máquina portátil de hacer vobedillas en solar sito en prolongación de calle San Urbano, siempre que no realice obras que puedan cambiar las características del solar.

Cause baja en el Padrón de Inspección de Industrias, don José Manuel Pavón, con efectos desde 1.º de enero de 1969.

Denegar solicitud de los Obreros Fijos don Fortunato Ferreras y otros, sobre nombramientos en propiedad, de acuerdo con lo prevenido en la vigente Ley de Régimen Local.

Día 16 de mayo

Aprobar una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales.

Informar a don Antonio Moreno de la Santa no habría inconveniente en conceder licencia para construcción de almacenes de la Sociedad Central Distribuidora, en Carretera de Piedrabuena.

No procede conceder autorización solicitada por don Jonás Burgos del Río para edificar nave destinada a granja agrícola en Carretera de Piedrabuena, por no reunir la parcela que se destina, las condiciones exigidas en el Plan General de Ordenación Urbana.

Quedó sobre la Mesa solicitud de don José María Fernández Fernández, con referencia a posible edificación en Avenida de los Mártires, número 3.

Conceder permiso a don Jesús Pallarés Díaz, para obras de acceso a una nave desde la calle Alcántara y construcción de escalera.

Denegar sustitución de huecos que interesa don Luciano Martín Arévalo, en la finca urbana número 23 de calle de la Estrella, afectada por futura alineación.

Autorizar a la Sociedad «Cros», para realizar ampliación de portada de paso de vehículos en sus almacenes de Paseo de Carlos Eraña, número 6.

Accediendo a petición suscrita por don Emilio Díaz Pinto Delgado, se concede licencia para obras de reparación en calle de Pedrera Baja, 69, con la advertencia de que no deberán realizarse más de las autorizadas que serían objeto de sanción y demolidas.

Comunicar a don Juan Antonio Aguado Madrid no es competencia del Ayuntamiento el asunto que plantea sobre el estado de inminente peligro de una parte de la finca número 9 de calle del Angel, debiendo dirigirse a los Organismos competentes.

Conceder licencia a «MESTA, S. A.», para construir edificio, en calle de Ramón y Cajal, 11, siempre que modifique el proyecto presen-

tado, de acuerdo con las normas aprobadas para dicha vía.

Pase a ampliación de informe del señor Arquitecto, solicitud de don Juan Cano Sánchez, sobre fijación de normas constructivas para un taller de reparación y lavado de coches, en carretera de Toledo.

Aprobar proyecto para edificar en calle de Calatrava, a instancia de don Ramón de Moya Díaz, requiriéndole para que presente la debida documentación para las obras de demolición del edificio ubicado actualmente en dicho solar.

Quedó sobre la Mesa propuesta de la Comisión de Hacienda, sobre establecimiento de veladores en la vía pública.

Pase a informes de los señores Delegados de Sanidad y Mercado escrito de la Cooperativa Provincial del Campo, sobre la posibilidad de que se concediese a dicha Entidad la administración de una Central Lechera.

Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España y Eléctrica Centro España, S. A., para realizar instalaciones subterráneas, con vistas a una ampliación de servicios en el futuro, dentro de la zona centro, aprovechando las obras de reforma de la Plaza del Pilar.

Aprobar certificación de obras realizadas en la iluminación de la Ronda de Circunvalación (tramo final), por importe de 390.814,35 pesetas.

Conceder anticipo, de cantidad a un funcionario municipal, que reintegrará en la forma reglamentaria.

Abonar horas extraordinarias a personal del Servicio de Limpieza y Ordenanza de la Casa Consistorial.

Adquirir combustible para los vehículos municipales, conforme al detalle que se hace en la propuesta del señor Delegado de Transportes.

Día 25 de mayo

Aprobar una relación de facturas.

En consideración instancia de la Cámara Urbana, se acordó concederle nueva licencia para edificar en calle Comandante López Guerrero, número 4, con sujeción al proyecto aprobado en su día y aceptando el cambio de nombre que proponen en favor de la Agrupación de interesados en dicha construcción.

Comunicar a don Juan Cano, normas de construcción en Carretera de Toledo, sin número.

Conceder licencia a don Aureliano Moya Grande, para revocar fachada, pero sin ladrillo, que implicaría consolidación de la finca que está afectada por alineación.

Autorizar obras de reforma en el número 11 de calle de la Mata, solicitadas por don Antonio Alemany, siempre que no supongan consolidación del inmueble.

Comunicar a doña Encarnación Peco Simancas, podría autorizársele construcción de nave, para almacén en Ronda de Granada, 16,

para lo que deberá presentar proyecto de la obra.

Visto proyecto de nueva edificación, presentado por Construcciones García del Castillo en solar sito en calle Alfonso X el Sabio, se acordó requerir a dicha Empresa para que proceda a rectificarlo, de acuerdo con las normas urbanísticas aprobadas al efecto.

Conceder bajas en Padrones fiscales, solicitadas por don José Muñoz Serrano y doña Mercedes Muñoz Muñoz.

Denegar exención de impuestos por apertura, que interesa don Juan Antonio Martínez, por la Mutuality de Previsión Social ASEPEYO, de acuerdo con informes emitidos.

No acceder a la petición formulada por Renault, S. A., para señalar paso de vehículos a la exposición que tiene establecida en la Plaza de la Provincia, dado el mucho tráfico de aquella zona.

Quedar enterada de Sentencia dictada por la Magistratura de Trabajo, en demanda motivada por don Angel Simancas Calvo, reclamando del Ayuntamiento abono de cantidad.

Aceptando propuestas del Negociado de Personal, se acordó la jubilación forzosa, por edad, de los empleados del Servicio de Jardines, don Antonio García Martínez y don Juan Manuel García Martínez.

Aprobar certificado del señor Depositario de Fondos, acreditativo de premio de cobranza que corresponde al señor Recaudador, por el primer trimestre del corriente año y se abone la cantidad que supone con cargo al correspondiente Capítulo del vigente Presupuesto ordinario.

Aprobar propuestas del señor Delegado de Limpieza, de abono de horas extraordinarias a personal del servicio.

Conceder licencias a propietarios de bares y cafeterías, para instalar veladores en la vía pública, señalándose las cuotas a determinar para la presente temporada, de acuerdo con propuesta de la Comisión de Hacienda, a excepción de los de Plaza del Pilar, que se determinarán una vez finalizadas las obras de reforma de la Plaza del Pilar.

Celebrar subasta, por pujas a la llana, para adjudicar puestos de helados en la vía pública.

Día 1 de junio

Felicitar al Excmo. Sr. D. José María Martínez Val, por su designación como Gobernador civil de Lérida.

Informar podría autorizarse a don Angel González García, para construcción de nave de ampliación de industria, en Carretera de Piedrabuena, debiendo presentar proyecto de la obra, para en su vista conceder la preceptiva licencia.

Autorizar a doña Petra Rodríguez, para obras de demolición, en la parte interior de la finca número 2 de calle Granada, denegándole las de reconstrucción que solicita, por razones de alineación.

Conceder licencia interesada por don Pedro Alberdi, para construcción de chalet en huerta del Campillo, sin que el Ayuntamiento adquiera compromiso para prestación de servicios urbanos.

Mantener acuerdo de 4 de mayo pasado, de imposición de sanción a la Cámara de la Propiedad Urbana, por obras.

Conceder permiso a don Pedro Ruiz de la Hermosa, para demoler la finca número 8 de calle Conde de la Cañada y trasladarle condiciones a que habría de ajustar una nueva edificación.

Aprobar proyecto de construcción de edificio con 12 viviendas, en calle de la Paz, número 17, presentado por don Julián Cabañas, autorizándole para efectuar las obras.

Conceder licencia solicitada por don Leocadio Moreno, en nombre de la Cooperativa Provincial del Campo, para construcción de una fábrica de quesos, en el lugar que indica en Carretera de Puertollano, con sujeción al proyecto que presenta.

Informar favorablemente las Cuentas Generales de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo, del ejercicio 1967, y asimismo la del Patrimonio municipal.

Conceder excedencia voluntaria a la señorita Angeles Rufilanchas López Peláez, en el cargo de Auxiliar Administrativo y cubrir la plaza en la forma reglamentaria.

Aprobar certificaciones de obras realizadas en la urbanización de la Plaza del Pilar y calle de Morería.

Conceder licencias para acometida de agua potable a Construcciones García del Castillo, don Gregorio Calvo, don Luis Prado y otros.

Aprobar los tipos de subasta para puestos de helados en la vía pública y se anuncie la misma.

Día 8 de junio

Aprobar una relación de facturas.

Conceder permiso a Construcciones García del Castillo, para edificio de nueva planta en Plaza del Pilar, esquina a Alfonso X el Sabio, en las condiciones que al efecto se señalan.

Denegar obras solicitadas por don Antonio León González y don Juan Jiménez Martín, en los inmuebles número 9 de calle del Jacinto y 21 de Pedrera Baja, por estar los mismos fuera de alineación.

Autorizar a doña Tomasa Lara de la Flor, para obras de acondicionamiento de local comercial en Ronda de Alarcos, número 10.

Denegar a don Francisco Burgos Pozo, apertura de puerta para cochera particular, en la finca número 30 de calle Calatrava, por estar fuera de alineación y suponer los trabajos que se han de realizar, consolidación de la misma.

Considerando oferta de Inmobiliaria Arjona, se acuerda la opción a compra, por tres meses, de un solar sito en Paseo de Carlos Eraña, a fin de estudiar fórmula de financiación.

Acceder a las obras de demolición del inmueble número 6 de calle de Calatrava, que interesa don Ramón de Moya Díaz.

Ratificar acuerdo recurrido por «Mesta, S.A.», de concesión de licencia para nueva construcción en calle Ramón y Cajal, número 11, por no ser estimables las razones en que se basa dicha reclamación.

Aprobar propuesta de adquisición de combustible para los vehículos municipales.

Prestar conformidad a un expediente de fallidos por insolvencia, presentado por la Agencia Ejecutiva.

Aprobar certificación de obra ejecutada en la urbanización de la calle Capitán Cortés (antes Pedrera Baja), por importe de 303.189,82 pesetas.

Adjudicar puestos de helados en la vía pública, para la actual temporada, en virtud de subasta celebrada al efecto.

Día 15 de junio

Aprobar una relación de facturas.

Denegar a don Longinos Romero las obras que solicita en la finca número 9 de calle del Angel, por el mal estado en que se encuentra la misma y estar fuera de alineación, debiéndose tramitar expediente contradictorio de ruina.

Autorizar obras de adaptación de local comercial en calle de Postas, número 11, solicitadas por don Luis Chinchilla Vargas.

Acceder a las obras de reparación que solicita don Gregorio González Moreno, en el inmueble número 14 de calle de la Estrella.

Conceder permiso solicitado por don Bernardino Villa Herrera, para traslado de establecimiento en calle Morería, 10, debiendo, en caso de necesitar realización de obras, solicitar normas urbanísticas, por estar dicho inmueble fuera de alineación.

Legalizar instalación de anuncio luminoso en Avenida de los Mártires; e imponer sanción de 250 pesetas a don Luis Serrano López, por haberlo realizado sin estar en posesión de la correspondiente licencia municipal.

Denegar obras interesadas por don Gregorio Coello en calle Azuer, número 3, por estar situado el inmueble fuera de Rondas.

Informar a don Víctor Muñoz debe presentar autorización de la Jefatura de Obras Públicas para obras de ampliación de estación de servicio, situada en la confluencia de la carretera de Valdepeñas y Ronda de Circunvalación, y seguir los trámites prevenidos en el vigente Reglamento de Actividades.

Dar de baja en los Padrones fiscales correspondientes, la industria de «VISAN, S. A.», con efectos desde el próximo ejercicio.

Aprobar certificados de obras ejecutadas en la pavimentación de calle de San Antonio y andén lateral izquierdo de la Plaza de Calvo Sotelo.

En virtud de Concurso celebrado, se acordó adjudicar definitivamente el kiosco situado

en la fachada de la Casa Consistorial, a doña María Gómez Martín.

Día 20 de junio

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se autoriza a don Fernando Herrero Pérez, en nombre y representación de «La Unión y el Fénix Español», para realizar obras de acondicionamiento y decoración de la planta baja del inmueble número 27 de la Avenida de los Mártires y construcción de valla, en las condiciones determinadas por la Comisión de Urbanismo.

Se autoriza a doña Concepción Treviño, obras de revoco de zócalo exterior en Reyes, 2, con sanción de 250 pesetas.

Es denegado a don Antonio Amigo Pérez, el permiso que solicita para vallar solar en Camino de Sancho Rey, por estar la finca ubicada fuera de Ronda de circunvalación.

Trasladar a don Juan Sánchez-Barrejón, informe sobre alineación que afecta al inmueble número 26 de la calle de Paz.

En las condiciones determinadas por la Comisión de Urbanismo, se acuerda autorizar a don Adrián Tercero, para realizar obras de adaptación de un despacho de venta de pan, en Refugio, 10.

También de conformidad con Urbanismo, se accede a lo solicitado por don Juan Antonio Martínez Chocano, en representación de A.S.E.P.E.Y.O., para obras de acerado en Plaza de la Provincia y calle del Tinte, no procediendo la exención de impuestos.

De acuerdo con Urbanismo, se deniega a don Juan Valverde y don Juan Oliver, ampliación de hueco, en calle del Río, número 16.

Se aprueba el anteproyecto presentado por don Antonio Jiménez Cacho, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Nueva Farmacia, S. A.», para construcción de Laboratorio Colectivo, en la margen izquierda a la salida de la Carretera de Valdepeñas, quedando obligado a presentar proyecto definitivo.

Se acepta la renuncia de (taxi) licencia, expedida a don Antonio Rodríguez Díez.

La anterior licencia se adjudica a don Juan Coello Megía, para el coche marca Seat 1.400 C. matrícula CR. 12.787, para el servicio público, en calidad de Gran Turismo.

No se accede a lo solicitado por don Angel Garrido Soto, por tratarse de cuotas irreducibles, en cuanto se refiere al pasado ejercicio 1967, habiendo causado baja en el correspondiente Padrón, a partir del 1.º de enero del año en curso por el concepto de Tasa Industrial.

A don Francisco Carrión Martín, se le concede a partir del 1.º de enero de 1969, la baja por el concepto Industrial, de su actividad emplazada en calle Guadiana, 34, estando obligado a retirar cuantos anuncios tiene instalados.

Se autoriza a don Julián Millán Reina para

ocupar provisionalmente, las casetas números 33 y 35, situadas en la planta primera a la derecha del Mercado de Abastos.

Día 27 de junio

Antes de entrar en el Orden del Día y a propuesta de la Presidencia, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del padre del señor Teniente de Alcalde, don Juan Caro Rodero y hacer llegar a sus familiares dicha condolencia.

Aprobar una relación de facturas.

Autorizar a don Luciano Martín Arévalo, las obras solicitadas en calle de la Estrella, 23, siempre que no entrañen consolidación de la finca.

Acceder a la prórroga de licencia solicitada por don Ernesto Mullor, para obras en el inmueble número 1, de Cardenal Monescillo.

Trasladar informe de Arquitectura a doña Consuelo Leal, determinando normas de construcción en calle Alfonso X el Sabio, 23.

Autorizar obras de canalización solicitadas por Eléctrica Centro España, en Plaza del Pilar.

Aprobar proyecto de Inmobiliaria Alamo, S. A., para construcción de edificio en calle Calatrava, números 13 y 15, con cumplimiento de condiciones que se imponen sobre alineación.

Conceder licencia a don Alfonso Segura Nájera, para instalar almacén, talleres y vivienda en el punto kilométrico 243 de la carretera nacional 420, supeditado a la autorización que procede conceder a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Autorizar elevación de una planta en la finca número 7 de calle Ramón y Cajal, solicitada por don José Blanco.

Acceder a las obras interesadas por don Angel Domínguez, en calle de la Mata, número 6.

Trasladar a don Orencio Bellón, informes de los Servicios de Arquitectura, en relación con la petición que formula.

Tomar en consideración solicitud de Visán, S. A., de conformidad con informes emitidos al efecto.

Abonar horas extraordinarias a personal de Limpieza, de acuerdo con la propuesta del señor Concejal Delegado.

Adquirir vestuario con destino a personal de la Policía Municipal.

Ratificar acuerdo denegatorio de petición formulada por MESTA, S. A.

Pase a Pleno instancia de don Eugenio Arévalo, solicitando reconocimiento de crédito.

Aprobar certificado del señor Arquitecto, de obras realizadas en la urbanización de la calle Calatrava.

Solicitar nuevo informe del Servicio de Inspección Central, en relación con petición formulada por el señor Perito Industrial.

Día 4 de julio

Aprobar una relación de facturas.

Conceder licencia, en precario a don Luis Sanz Mate, para apertura de puerta, de paso de carruajes, en calle Toledo, número 113.

Trasladar al Excmo. Sr. Gobernador civil, informe de la Oficina de Arquitectura, relacionado con obras realizadas en el inmueble número 9 de calle de la Estrella, administrado por la Cámara de la Propiedad Urbana.

Autorizar a don Teodoro Cruz Aguado, para apertura de establecimiento de droguería, en calle Pedrera Alta, para su venta al por menor.

Aprobar dos certificaciones del señor Arquitecto municipal, acreditando obras realizadas en la urbanización de la Plaza del Pilar.

Adquirir lubricantes para los servicios de garaje, según propuesta del señor Concejal Delegado de Transportes.

Dirigirse al Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Sanidad, para por su conducto hacer llegar a la Dirección General, el criterio sustentado por este Ayuntamiento, considerando suficientemente atendida la Beneficencia Municipal y servicios complementarios, con las cuatro plazas de Médicos titulares, que actualmente existen cubiertas en propiedad.



PENSION CASTILLA

Carlos Vázquez, 7

CIUDAD REAL

Teléfono. 21 16 45

Chocolates y bombones

ZAHOR

Y ... SI SON ZAHOR, SABEN MEJOR

Carretera ARANZAZU. Apdo. 11. OÑATE
Dirección telegráfica ZAHOR. Tif. 781640
OÑATE (Guipúzcoa)

Delegación en Ciudad Real:
FRANCISCO ELVIRA SOBRINO
Plaza del Generalísimo, 10. Tif. 21 19 39

Talleres RIVAS

CARROCERIAS-CHAPISTERIA

TAPICERIA

PINTURAS

SOLDADURAS: AUTOGENA y ELECTRICA

Ronda de la Mata, 24. Tif. 21-24-17

Particular: 21-35-53

CIUDAD REAL

ALMACENES

TOMOGAR

CALATRAVA, 4
CIUDAD REAL



Creaciones
Modi

YAL
BUE
NA.